

UNIVERSIDAD TEOLÓGICA DEL CARIBE



DONDE EL ALFARERO TE FORMA

Este documento es uno oficial de la Universidad Teológica del Caribe, aprobado por su Junta de Directores, que está sujeto a los cambios y correcciones del proceso de la publicación oficial impresa. Su distribución electrónica inmediata se hace para mantener informado a la comunidad universitaria de las políticas aplicables.

ABREVIATURAS UTILIZADAS EN EL CATÁLOGO

AABC	Accrediting Association of Bible College
ABHE	Association for Biblical Higher Education
CABC	Caribbean Association of Bible Colleges
CBI	Colegio Bíblico Interamericano
CBPPR	Colegio Bíblico Pentecostal de Puerto Rico
CE	Consejo de Estudiantes
CETA	Caribbean Evangelical Theological Association
DAA	Decanato de Asuntos Académicos
DSE	Decanato de Servicios Estudiantiles
ETA	Evangelical Teachers Association
ETTA	Evangelical Teachers Training Association
FAFSA	Free Application for Federal Student Aid
IBI	Instituto Bíblico Interamericano
OA	Oficina de Admisiones
OAE	Oficina de Asistencia Económica
OCH	Oficina de Capital Humano
DAF	Decanato de Administración y Finanzas
OPC	Oficina de Promoción y Reclutamiento
ORA	Oficina de Registro Académico
PAS	Progreso Académico Satisfactorio

TABLA DE CONTENIDO

MENSAJE DEL PRESIDENTE.....	9
INFORMACIÓN GENERAL	11
RESUMEN HISTÓRICO	11
PRESIDENTES	14
VISIÓN DE LA UNIVERSIDAD TEOLÓGICA DEL CARIBE.....	15
MISIÓN DE LA UNIVERSIDAD TEOLÓGICA DEL CARIBE	15
VALORES INSTITUCIONALES.....	15
FILOSOFÍA EDUCATIVA Y OBJETIVOS EDUCATIVOS GENERALES	16
EMBLEMA UNIVERSITARIO	17
ACREDITACIÓN Y RECONOCIMIENTOS.....	17
POSICIÓN LEGAL Y AFILIACIÓN DENOMINACIONAL.....	18
UBICACIÓN.....	18
INSTALACIONES FÍSICAS	18
CAPILLA MIGUEL A. NAVAS.....	19
BIBLIOTECA JUAN L. LUGO	19
HORARIO DE SERVICIOS	20
VIDA ESTUDIANTIL	21
MISIÓN, VISIÓN Y METAS DEL DECANATO DE SERVICIOS ESTUDIANTILES ...	21
FILOSOFÍA DE DESARROLLO ESTUDIANTIL	22
DERECHOS Y RESPONSABILIDADES ESTUDIANTILES	22
MANUAL DEL ESTUDIANTE	24
CONSEJO DE ESTUDIANTES Y ASOCIACIONES ESTUDIANTILES.....	24
Consejo de Estudiantes	25
Asociación Ministerial.....	25
Asociación de Evangelismo y Misiones	25
Fraternidad de Estudiantes Internacionales.....	25
Asociación de exalumnos	25
VIDA ESPIRITUAL	26
HOSPEDAJE.....	26
SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN	27
INFORMACIÓN FINANCIERA	28

COSTOS DE MATRÍCULA Y OTRAS CUOTAS	28
ASISTENCIA ECONÓMICA	30
Beca Federal Pell.....	30
Ayudas gubernamentales	30
Ayudas institucionales.....	30
PAGO DEL COSTO DE ESTUDIOS	33
POLÍTICA DE CANCELACIÓN Y REMBOLSO	34
POLÍTICA DE DEVOLUCIÓN DE FONDOS DE TÍTULO IV	35
ESTUDIANTES OYENTES	37
INFORMACIÓN ACADÉMICA.....	38
POLÍTICA DE ADMISIÓN.....	38
REQUISITOS DE ADMISIÓN PROGRAMA SUBGRADUADO	38
REQUISITOS DE ADMISIÓN PROGRAMA GRADUADO	40
ADMISIÓN CONDICIONADA	41
PROCESO DE ADMISIÓN	41
MATRÍCULA Y CANCELACIÓN DE CURSOS	42
MATRÍCULA TARDÍA.....	42
CATEGORÍA DE ESTUDIANTES.....	43
ESTUDIANTES ESPECIALES	43
ESTUDIANTES INTERNACIONALES.....	44
READMISIÓN	44
CONVALIDACIÓN DE CRÉDITOS ACADÉMICOS.....	45
EXPEDIENTES ACADÉMICOS	46
TRANSCRIPCIONES DE CRÉDITOS.....	46
CANTIDAD DE ESTUDIANTES POR CURSO	46
NORMAS SOBRE LA ASISTENCIA A CLASES	47
CURSOS POR ACUERDO.....	47
HONESTIDAD ACADÉMICA Y DERECHOS DE AUTOR.....	48
NORMAS ACADÉMICAS	49
Clasificación de estudiantes en su año académico.....	49
Tarea y carga académica.....	49
Sistema de evaluación académica y calificaciones.....	49
Explicación de las calificaciones finales.....	50

Repetición de Cursos.....	52
Incompletos.....	52
Cambio de Calificación	53
Cálculo del Promedio Académico Acumulativo y Semestral	53
CAMBIOS EN EL PROGRAMA DE CLASES.....	53
Altas.....	53
Bajas	54
REQUISITOS PARA EL PROGRESO ACADÉMICO SATISFACTORIO	55
PERÍODO DE AVISO DE INCUMPLIMIENTO DE PAS (Warning).....	56
PROCESO DE APELACIÓN Y SOLICITUD DE RECONSIDERACIÓN.....	57
CUADRO DE HONOR.....	58
REQUISITOS DE GRADUACIÓN	58
HONORES ACADÉMICOS	59
DIPLOMAS	59
RECURSOS EDUCACIONALES.....	60
Facultad	60
Directores de programas académicos.....	60
GRADOS Y CONCENTRACIONES A NIVEL SUBGRADUADO	61
PROGRAMA DE INSTITUTOS BÍBLICOS	61
PROGRAMA DE CERTIFICADOS	61
PROGRAMA DE BACHILLERATO EN ARTES.....	63
ÁREAS DE ESTUDIO.....	63
ÁREA I: ESTUDIOS GENERALES (41 créditos)	64
ÁREA II: ESTUDIOS BÍBLICOS Y TEOLÓGICOS (40 créditos).....	65
ÁREA III: ESTUDIOS PROFESIONALES (52 créditos)	66
PROGRAMA DE SERVICIO CRISTIANO Y PRÁCTICAS	66
CONCENTRACIONES	67
DISTRIBUCIÓN DEL PROGRAMA DE BACHILLERATO POR AÑO	71
DESCRIPCIÓN DE LOS CURSOS SUBGRADUADOS.....	73
ÁREA I: ESTUDIOS GENERALES (EG)	73
ÁREA II: ESTUDIOS BÍBLICOS Y TEOLÓGICOS	75
ANTIGUO TESTAMENTO (AT)	75
BIBLIA (BI)	76

ÉTICA (ETC)	77
IDIOMAS BÍBLICOS (IB).....	77
NUEVO TESTAMENTO (NT).....	78
TEOLOGÍA BÍBLICA Y SISTEMÁTICA (TBS).....	80
ÁREA III: ESTUDIOS PROFESIONALES	82
CUIDADO PASTORAL Y CONSEJERÍA (CPC)	82
EDUCACIÓN CRISTIANA (EC)	83
EVANGELISMO Y MISIONES (EM)	85
HISTORIA (HI)	86
MINISTERIO E IGLESIA (MIN)	86
PREDICACIÓN Y ADORACIÓN (PA)	87
RELIGIÓN Y PERSONALIDAD (RP)	87
SERVICIO CRISTIANO (SC).....	88
MAESTRÍA EN ESTUDIOS PROFESIONALES EN EL MINISTERIO CRISTIANO.....	89
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA GRADUADO	89
OBJETIVOS EDUCACIONALES	89
CURRÍCULO GENERAL Y POR ÁREA DE ESPECIALIDAD	90
ÁREA DE ESTUDIOS BÍBLICOS Y TEOLÓGICOS	90
ÁREA DE ESTUDIOS PROFESIONALES POR ESPECIALIDAD.....	91
MINISTERIOS ECLESIALES Y LIDERAZGO.....	91
MISIOLOGÍA Y MINISTERIOS TRANSCULTURALES.....	92
EDUCACIÓN DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE.....	92
CAPELLANÍA INSTITUCIONAL.....	93
CONSEJERÍA Y CUIDADO PASTORAL	94
DESCRIPCIÓN DE LOS CURSOS GRADUADOS	95
ESTUDIOS BÍBLICOS Y TEOLÓGICOS.....	95
MINISTERIOS ECLESIALES Y LIDERAZGO	96
MISIOLOGÍA Y MINISTERIOS INTERCULTURALES.....	98
EDUCACIÓN DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE	101
CAPELLANÍA INSTITUCIONAL	103
CONSEJERÍA Y CUIDADO PASTORAL.....	106
JUNTA DE DIRECTORES.....	109
CAPITAL HUMANO UNIVERSITARIO.....	109

PERSONAL ADMINISTRATIVO, DE APOYO Y ASISTENTES ADMINISTRATIVAS	109
FACULTAD.....	111
OFICIALES DE LA JUNTA ADMINISTRATIVO - FACULTAD.....	116
AGENDA ACADÉMICA 2014-2016.....	118
DÓNDE CONSEGUIR INFORMACIÓN	127

A todos los candidatos a admisión o readmisión y estudiantes activos:

La Universidad Teológica del Caribe, Inc. (UTC), reconoce que todo individuo debe tener la oportunidad de recibir una educación que le permita desarrollarse plenamente, según sus capacidades y habilidades. Por tal razón, el proceso de reclutamiento y admisión de los candidatos y las acciones académicas relacionadas a los estudiantes activos se efectuarán en atención a la capacidad y habilidad del individuo, sin consideración de raza, edad, color, sexo, origen o condición social, nacionalidad, convicciones políticas y religiosas, impedimento físico o mental, o condición de veterano de las Fuerzas Armadas.

Este Catálogo General es publicado por la UTC, luego de la correspondiente aprobación de su Junta de Directores, y revisado y actualizado periódicamente por el Decanato de Asuntos Académicos. La Junta de Directores de la UTC se reserva el derecho de revisar y cambiar las políticas, los requisitos, las normas, los costos, los programas de estudio, los cursos, los requisitos para grados y especializaciones, y toda otra reglamentación que afecte la vida institucional, académica y estudiantil. Cuando estos cambios ocurran serán publicados a la comunidad universitaria y añadidos a la próxima edición del catálogo.

La admisión de estudiantes a la UTC conlleva la responsabilidad de cumplir con todos los reglamentos que rigen la vida institucional. Es responsabilidad del estudiante leer el contenido de este catálogo e informarse de los reglamentos de la UTC y de los requisitos académicos de su programa.

El contenido de este catálogo es para uso interno y exclusivo de la UTC. Se prohíbe la reproducción del mismo para distribución con fines ajenos a la institución.

Las palabras y frases utilizadas en este catálogo se interpretarán según el contexto y el significado adoptado por el uso común y corriente. Las voces usadas en el tiempo presente incluyen también el futuro; las usadas en el género masculino incluyen también el femenino o viceversa, salvo los casos en que la interpretación resulte absurda. El número singular incluye el plural y el plural, el singular.

El uso del lenguaje no discriminatorio entre hombres y mujeres o que reproduzca esquemas de dominación es una preocupación genuina de nuestra Universidad. Hecha esta declaración y a fin de evitar la sobrecarga gráfica, se indica que este catálogo usa la forma masculina en su tradicional acepción genérica, en el entendido que es de utilidad para hacer referencia tanto a hombres como a mujeres.

MENSAJE DEL PRESIDENTE

VINO NUEVO: ODRES NUEVOS

La educación en cualquiera de sus dimensiones tiene la cualidad inherente de informar, formar y transformar. Obviamente, estamos hablando de una verdadera educación. La imagen del vino y el odre nuevo en su antítesis entre lo nuevo y lo viejo refleja la tensión entre la novedad del reino y el judaísmo imperante. No es que ambos sean incompatibles necesariamente, sino que lo nuevo rompe los estrechos moldes de lo viejo. El reino que llega, del que Jesús es su portaestandarte, no puede ser acogido con una simple reforma, sino que requiere un cambio y una renovación radical.

Los desafíos que enfrenta la educación bíblico-teológica en las nuevas corrientes: neoromanticismo, neoevangelicalismo, posmodernismo, neopentecostalismo, etc., nos interpela a adoptar nuevos paradigmas ministeriales que sean pertinentes a nuestra misión.

En sus cincuenta y seis años de historia (1956-2012) la Universidad Teológica del Caribe ha acogido a miles de hombres y mujeres provenientes de Puerto Rico y de otros lugares del mundo que desean prepararse adecuadamente para cumplir con la vocación a la cual han sido llamados.

El testimonio de nuestros ex alumnos, en la mayoría de los casos, da fe del compromiso y la responsabilidad de esta agencia divina, que es la Universidad Teológica del Caribe, para el cumplimiento de la convocatoria misional.

Conscientes de que un ministerio transformador no se improvisa, exhortamos a aquellos y aquellas que han comenzado su peregrinaje por el fascinante mundo de la educación bíblico-teológica a asirse de sus postulados que representan: pan de vida, justicia, paz y esperanza.

Para esta histórica hora hemos sido convocados como agencia divina al servicio de nuestro pueblo. Hemos sido convocados como agencia divina al servicio de nuestro pueblo.



*Rvdo. Francisco Ortiz Ocasio, MDiv
Presidente*

INFORMACIÓN GENERAL

RESUMEN HISTÓRICO

Editado y revisado por el Rvdo. Francisco Ortiz (2009)
Rvda. Jenniffer Contreras (2010)

Colegio Bíblico Pentecostal de PR: 1980-2008
Universidad Teológica del Caribe 2008 - presente

La Iglesia de Dios (Church of God), organización internacional con oficinas generales en Cleveland, Tennessee, EEUU, comenzó operaciones en Puerto Rico en el año 1944 y es conocida como la Iglesia de Dios Mission Board. Ocho años después de establecerse la Iglesia en Puerto Rico, el Rvdo. Antonio Collazo, primer Supervisor Nacional, tuvo la visión de un programa educacional que adiestrara al ministerio que se levantaba. Compartió su visión con el liderato de la naciente iglesia y así, en el verano de 1953 se llevó a cabo una escuela de verano. En esta escuela participaron el Dr. James Beaty, misionero en República Dominicana; el joven ministro puertorriqueño Héctor C. Hernández (mejor conocido hoy como el Dr. Héctor Camacho), estudiante del Instituto Preparatorio Internacional en San Antonio, Texas; el ministro norteamericano Rvdo. Henry Stoppe, y las misioneras Alice Josephen y Faye Singleton. Estas últimas habían llegado a Puerto Rico para ayudar en la evangelización y el trabajo con la niñez. Este grupo visionario jamás soñó que estaban estableciendo los fundamentos para lo que es hoy la Universidad Teológica del Caribe, una institución universitaria de formación bíblica, teológica y ministerial.

El Rvdo. Collazo tomó la decisión de establecer un programa educacional sólido. Para ello, durante el año 1956 preparó el segundo piso de la Iglesia ubicada en la Calle Europa #803, Parada 22, Santurce, Puerto Rico, de la cual era pastor. Allí habilitó dormitorios para estudiantes y así comienza la historia de lo que hoy es la Universidad. Ese año, el Rvdo. William D. Alton, quien servía como misionero en la República Dominicana, asistió a la convención anual de la iglesia en Puerto Rico. Fue nombrado como el primer Director Educacional de la denominación en la isla.

En el 1958, el Rvdo. Héctor Camacho Hernández fue nombrado Director Educacional. Bautizó la escuela como Instituto Bíblico Interamericano (IBI), posiblemente en honor a su alma máter, el Instituto Preparatorio Internacional, del cual había egresado. Ese mismo año se compraron terrenos en el barrio Saint Just de Trujillo Alto para ubicar el instituto permanentemente. Al Rvdo. Camacho se le asignó la tarea de comenzar a construir salones, dormitorios y residencias. Él aceptó la encomienda a pesar del presupuesto limitado y de los desafíos que representaba el proyecto. En el 1960 el programa educacional comenzó a operar en las nuevas facilidades. Otro logro del Dr.

Camacho fue que el IBI recibiera reconocimiento de la Oficina de Inmigración del Gobierno de los Estados Unidos para recibir estudiantes extranjeros no residentes.

En el año 1964, el Rvdo. Camacho fue trasladado a los Estados Unidos como Editor en Jefe de la Casa de Publicaciones en Español de la Iglesia de Dios. El pastor Miguel A. Navas fue nombrado para sucederle como director del IBI. Fue el pastor Navas quien con su visión educacional y pastoral llamó al instituto, “Escuela de Profetas”, visión que ha permanecido hasta el día de hoy. También construyó un templo en las facilidades del IBI, para albergar una congregación local que había sido iniciada bajo la dirección del Rvdo. Camacho, y que se reunía en una de las aulas de la escuela. Paulatinamente, la congregación creció y se estableció en facilidades propias en el vecindario. El templo pasó a ser la capilla del IBI, y posteriormente fue nombrada en honor al Rvdo. Miguel A. Navas.

Un joven ministro, el Rvdo. Wilfredo Estrada, había completado estudios teológicos en el Colegio Lee (hoy Universidad Lee), y se incorporó como profesor a tiempo completo del IBI. En el año 1967, el Rvdo. Navas fue ascendido a Supervisor Nacional, y el Rvdo. Estrada fue nombrado Director Educacional.

A los 24 años de edad, el Rvdo. Wilfredo Estrada fue el Director Educacional más joven que el IBI (hoy UTC) ha tenido en su historia. Sus aportaciones incluyen: darle al IBI una identidad de institución bíblico-teológica; logró que el instituto participara como miembro fundador de la otrora Asociación Caribeña de Escuelas Teológicas (CABC, hoy conocida como “Caribbean Evangelical Theological Association”, CETA por sus siglas en inglés). También logró su admisión en la Asociación Evangélica para el Entrenamiento de Maestros (pasada ETTA, hoy conocida como “Evangelical Teacher Association” (ETA)). Además, el IBI fue reconocido por la Administración de Veteranos para recibir estudiantes becados por dicha agencia federal.

En el 1972, el Rvdo. Estrada renunció al IBI para proseguir estudios graduados en un seminario teológico en los Estados Unidos. El Rvdo. Roberto A. Rivera se convirtió en el nuevo Director Educacional quien llegó al IBI con una rica experiencia pastoral y con un amplio conocimiento en administración y supervisión escolar, por su trabajo en el Departamento de Educación Pública de la Isla. Su periodo de trabajo fue productivo en términos de darle al IBI carácter de escuela teológica.

El Rvdo. Efraín Colón sucedió al Rvdo. Rivera en el 1974. Bajo su dirección el IBI dio los primeros pasos para convertirse en un colegio bíblico y se ofreció el primer programa intensivo de bachillerato (licenciatura) para pastores y maestros. En el año 1976, al celebrarse el vigésimo aniversario de la fundación del IBI y mediante decisión aprobada por el Comité Educacional y la Junta Académica, se cambió el nombre de Instituto Bíblico Interamericano a Colegio Bíblico Interamericano (CBI).

En el 1977 llega al CBI el Rvdo. Efraín Navas, bajo cuyo liderato fueron construidas nuevas facilidades de salones de clases, oficinas y biblioteca, y se continuó con los procesos de acreditación. En el 1980, el CBI fue aceptado como solicitante al proceso de acreditación por la Asociación Americana de Colegios Bíblicos (AABC, hoy conocida

como “Association for Biblical Higher Education”, ABHE). Hasta entonces, la AABC no había trabajado con instituciones fuera de los Estados Unidos y Canadá. Su relación con el CBI en Puerto Rico le abrió nuevas posibilidades. Incluso, con el tiempo su mismo nombre cambió a Asociación Acreditadora de Colegios Bíblicos (“Accrediting Association of Bible Colleges”) para reflejar su visión ampliada.

En 1980 se cambia el nombre de Colegio Bíblico Interamericano a Colegio Bíblico Pentecostal de Puerto Rico (CBPPR) para definir la posición doctrinal y la filosofía educativa desde la perspectiva pentecostal. Como parte de ese proceso de reestructuración, el título de Director Educacional fue cambiado por el de Presidente y se crearon nuevas posiciones administrativas.

En 1981, el Rvdo. Wilfredo Estrada Adorno regresa al CBPPR como Presidente. Bajo su administración el CBPPR se adelanta un paso más en proceso de acreditación con la AABC. En 1985 el CBPPR es acreditado por la CETA, la antigua CABC, la cual se había convertido en entidad acreditadora. Esta acreditación abrió puertas a los estudiantes para continuar estudios en otras instituciones acreditadas a nivel mundial y logró que el CBPPR alcanzara más altos niveles de excelencia académica. Además, él inició gestiones para que el gobierno de los Estados Unidos incluyera al CBPPR entre las instituciones universitarias autorizadas para otorgar becas y préstamos gubernamentales a estudiantes que cualifican. Se construyeron más facilidades para salones y oficinas. Se fortaleció la biblioteca, la cual por iniciativa del Rvdo. Estrada, fue nombrada en honor del Rvdo. Juan L. Lugo, pionero de la obra pentecostal en Puerto Rico en 1987.

En el año 1986, el Rvdo. Estrada aceptó una posición de Profesor en el Colegio Lee de Cleveland, TN (hoy Universidad Lee), y el Rvdo. Roberto A. Rivera fue nombrado como Presidente. Ese año la AABC elevó el CBPPR a la categoría de candidato a acreditación, y validó así los estudios, grados, y diplomas del CBPPR a nivel de los Estados Unidos y Canadá. En ese mismo año, el gobierno de Estados Unidos extendió a los estudiantes que cualificaban, el privilegio de participar en el programa de asistencia económica conocido como Beca Federal Pell. Durante esos años se llevó a cabo una reforma educativa que culminó con la actual revisión curricular.

En el año 1990, el Rvdo. Ernesto L. Rodríguez, quien se desempeñaba como presidente de la Junta de Directores, fue nombrado Presidente. En octubre de ese año la AABC le concedió la acreditación al CBPPR.

El Rvdo. Ismael López fue nombrado Presidente en el 1993. El CBPPR adelantó su proceso de acreditación y se preparó para una visita de las agencias acreditadoras. En el 1995, se presentó un nuevo informe de autoestudio ante dos comisiones acreditadoras de la CETA y la AABC respectivamente. Como resultado, el CBPPR obtuvo la reafirmación de la acreditación de ambas asociaciones para los próximos diez años.

El Dr. Ildefonso Caraballo fue nombrado Presidente en el 1997. Durante su liderato desarrolló un liderazgo de administración educacional efectivo. Bajo su presidencia se

recibió la Certificación de la División de Educación de la Iglesia de Dios y la reafirmación de la acreditación de la ABHE.

En el año 2006 el Rvdo. Francisco Ortiz es nombrado como Presidente del Colegio Bíblico Pentecostal. En el año 2008 la institución adopta un nuevo nombre con miras al crecimiento y los nuevos retos de los tiempos. Este nombre es Universidad Teológica del Caribe. Bajo el liderato del Rvdo. Ortiz la UTC ha continuado el camino hacia la excelencia académica que fue delineado por sus antecesores.

La UTC disfruta hoy de respeto y reconocimiento entre el ministerio de la Iglesia de Dios Mission Board y los concilios pentecostales y evangélicos en Puerto Rico, los Estados Unidos y otros países. Cientos de graduados y miles de exalumnos sirven a Dios y ministran en la iglesia en diferentes puntos del globo terráqueo.

La facultad de la UTC está académicamente preparada con maestrías y doctorados, y sus estudiantes son representativos del Cuerpo de Cristo. Las instalaciones físicas han mejorado. Los programas académicos compiten favorablemente, a la vez que colaboran mano a mano, con otras instituciones bíblicas y teológicas dentro y fuera de Puerto Rico. Hoy por hoy la UTC sigue siendo la Escuela de Profetas y la Casa del Alfarero.

PRESIDENTES

En los comienzos de la hoy UTC, el principal oficial académico y administrativo era conocido como el Director Educacional. Al día de hoy este oficial se denomina Presidente Ejecutivo. A continuación se presenta una relación de quienes han ocupado esta posición en el pasado con sus respectivos períodos y el actual Presidente:

1. Rvdo. Antonio Collazo	1956
2. Rvdo. William D. Alton	1956 - 1958
3. Dr. Héctor Camacho	1958 - 1964
4. Rvdo. Miguel Navas Almodóvar	1964 - 1967
5. Dr. Wilfredo Estrada Adorno	1967 - 1972
6. Dr. Roberto A. Rivera	1972 - 1974
7. Rvdo. Efraín Colón Velázquez	1974 - 1977
8. Rvdo. Efraín Navas González	1977 - 1981
9. Dr. Wilfredo Estrada Adorno	1981 - 1986
10. Dr. Roberto A. Rivera	1986 - 1990
11. Rvdo. Ernesto L. Rodríguez	1990 - 1993
12. Rvdo. Ismael López Borrero	1993 - 1996
13. Dr. Ildefonso Caraballo Sánchez	1997 - 2006
14. Rvdo. Francisco Ortiz Ocasio	2006 - presente

VISIÓN DE LA UNIVERSIDAD TEOLÓGICA DEL CARIBE

Impactar al mundo por medio del continuo desarrollo de los educandos a través de la excelencia académica y valores cristianos que trasciendan las fronteras denominacionales y geográficas.

MISIÓN DE LA UNIVERSIDAD TEOLÓGICA DEL CARIBE

Somos una institución de educación superior y herencia pentecostal, que existe para formar integralmente a la persona con vocación cristiana, educativa y de servicio social de acuerdo a principios bíblicos, teológicos y académico, capaz de responder eficazmente a las necesidades de la familia, la iglesia y la sociedad.

VALORES INSTITUCIONALES

En el cumplimiento de la visión y misión, la UTC es una comunidad académica que valora:

1. **Estudio e investigación** – valoramos el desarrollo intelectual, el pensamiento crítico y las destrezas de investigación de nuestro estudiantado para interpretar la fe y la vida diaria. Valoramos la investigación académica de la Biblia, como la Palabra y la revelación escrita de Dios, así como su estudio devocional y práctico, y estamos comprometidos con la demostración y declaración de la centralidad de la Biblia en todas las áreas de la vida. Valoramos las ciencias naturales y sociales como instrumentos de análisis de la realidad.
2. **Excelencia** – valoramos la ejecución cabal de los deberes y responsabilidades, con el mayor esmero, dedicación y consistencia posible por parte del capital humano universitario, para brindar un servicio educativo y de apoyo académico e institucional de la más alta calidad.
3. **Servicio** – valoramos el servicio como expresión de la vida y ministerio de Jesús, y su llamado a que seamos servidores y servidoras de nuestro prójimo. Estamos comprometidos con el servicio cristiano de calidad a Dios, la iglesia y la sociedad.
4. **Comunidad** – valoramos el ser y hacer comunidad de fe en unidad con diversidad para así formar parte de una comunidad ordenada al ministerio educativo que se inserta en el cuidado pastoral y colabora, según sus posibilidades, en acciones dirigidas a responder a las necesidades de la sociedad. De una comunidad que por medio de sus relaciones de amor y respecto al ser humano y a toda la creación de Dios promueve el desarrollo personal que estimula relaciones éticas de acuerdo a principios bíblicos-teológicos y valores cristianos y da respuestas a las aspiraciones más profundas del ser humano.
5. **Adoración** – valoramos la adoración en la comunidad de fe, como fundamento de la relación divino-humano, donde el sujeto expresa corporalmente y por medio de todos los sentidos de su ser gratitud y reafirma su esperanza bajo la dirección del Espíritu Santo. Afirmamos que la adoración en la comunidad de fe

es tanto una expresión del ser como del hacer. Somos una comunidad académica que adora a Dios y respeta las diferentes expresiones litúrgicas de la cristiandad.

6. **Espiritualidad** – valoramos la vida espiritual caracterizada como una transformación del ser humano hacia una existencia cristiana auténtica que incorpora las ideas fundamentales de la fe y la vida cristiana por medio de la relación con el Dios trino.
7. **Desarrollo sostenible** – valoramos el poder satisfacer nuestras necesidades presentes desde un punto de vista ecológico, económico y comunitario sin comprometer las posibilidades de las generaciones futuras para atender sus propias necesidades.

FILOSOFÍA EDUCATIVA Y OBJETIVOS EDUCATIVOS GENERALES

El mundo actual necesita de un liderazgo ministerial profesional y de profesionales laicos, hombres y mujeres, adiestrados con la mejor preparación académica e intelectual, fundamentada en principios bíblicos-teológicos y valores cristianos. Además, que dominen las destrezas básicas de su campo de estudio para que lleven a cabo una labor eficaz que redunde en crecimiento y enriquecimiento personal y colectivo. La meta final de esta filosofía educativa es desarrollar una persona que se relacione correctamente con Dios, consigo mismo y con la sociedad. Al graduarse de la Universidad Teológica del Caribe, Inc., el estudiantado estará capacitado para:

1. Analizar e interpretar la revelación y autorevelación de Dios en la Escritura para así entender su Ser y subsistencia como el Dios trino.
2. Tener un diálogo académico interdisciplinario y una visión integral del conocimiento humano fundamentada en los estudios teológicos, humanísticos, filosóficos, históricos, psicológicos, sociológicos y científicos.
3. Considerar proseguir estudios graduados y fomentar el interés en la investigación en áreas como la teología, religión, filosofía, historia, humanidades, sociología y psicología, entre otras áreas del saber humano.
4. Comprender el desarrollo histórico de la fe y la iglesia cristiana, la interpretación que el ser humano le ha dado y la influencia que esta ha tenido en la cultura occidental.
5. Cobrar conciencia de los problemas que afectan la sociedad contemporánea y analizarlos desde una perspectiva cristiana, académica y profesional.
6. Analizar académica y críticamente desde la identidad cristiana, los fenómenos religiosos y culturales del mundo contemporáneo.
7. Obtener el conocimiento que le capacite para desarrollar las actitudes y destrezas necesarias para un ministerio profesional y ejercer profesiones educativas y de alcance social.
8. Apreciar el significado del servicio profesional en sus diferentes expresiones: ministerial, educacional, social y otros.

9. Valorar el desarrollo personal que les conducirá a un crecimiento integral saludable para estimular relaciones éticas que estén de acuerdo a los principios bíblicos-teológicos y valores cristianos.
10. Desarrollar una teología de vida que le ayude a ser efectivo en sus relaciones personales y profesionales.

EMBLEMA UNIVERSITARIO

El emblema universitario es de forma esférica con un borde dorado que en su interior tiene una llama sobre una Biblia y las siglas UTC, la letra “t” es en forma de cruz. El significado de estos símbolos es el siguiente:

1. La esfera es representativo del globo terráqueo, lo que implica un campo de acción global. Nuestra visión es impactar al mundo por medio de una educación que trascienda las barreras geográficas.
2. El borde dorado del círculo representa la figura de Cristo.
3. La llama representa nuestra herencia pentecostal carismática.
4. La Biblia representa la revelación y autorevelación escrita de Dios. Como institución estamos comprometidos con la demostración y declaración de la centralidad de la Biblia en todas las áreas de la vida.
5. Las siglas UTC nuestro nombre, Universidad Teológica del Caribe.
6. La letra “t” de las siglas es en forma de cruz la cual hace referencia a nuestra teología de la cruz.

ACREDITACIÓN Y RECONOCIMIENTOS

La UTC está acreditada como Universidad Teológica por la Caribbean Evangelical Theological Association (CETA) con oficinas en Kingston, Jamaica:

Dr. Deiumeme Noelliste, Presidente
PO Box 121, Constant Spring, Kingston 8, Jamaica, WI
Teléfonos: (876) 755-4645; (876) 755-4644

También está acreditado en los Estados Unidos por la Association for Biblical Higher Education (ABHE) [Conocida anteriormente como la Accrediting Association of Bible Colleges (AABC)] con oficinas en Orlando, Florida.

Ralph E. Enlow, Jr. Director Ejecutivo
5575 S. Semoran Blvd., Suite 26, Orlando, FL 32822-1781
Teléfonos: (407) 207-0808; (407) 207-0849 (Fax), www.abhe.org

Es miembro fundador de la CETA y es la primera institución en ser acreditada por la ABHE fuera de los Estados Unidos y Canadá. La ABHE es reconocida como una agencia nacional de acreditación por el Concilio para la Acreditación de la Educación Superior (Council of Higher Education Accreditation, CHEA por sus siglas en inglés). El Departamento de Educación Federal de los Estados Unidos incluye a la ABHE como agencia reconocida para la educación bíblica a nivel superior.

La UTC aparece en el directorio de instituciones de educación superior que publica el Departamento de Educación de los Estados Unidos. Está autorizada por el Departamento de Seguridad Nacional y la Oficina de Inmigración de los Estados Unidos para admitir estudiantes internacionales. Está aprobada por la agencia certificadora del estado para admitir beneficiarios de la Administración de Veteranos. Además, es miembro asociado de la Asociación Evangélica de Entrenamiento (Evangelical Training Association, ETA por sus siglas en inglés) y de la Asociación para la Educación Teológica Hispana (AETH). También está certificado como institución de educación superior por la División de Educación de la Iglesia de Dios en Cleveland, TN.

POSICIÓN LEGAL Y AFILIACIÓN DENOMINACIONAL

La Universidad Teológica del Caribe, Inc., es una institución educativa a nivel superior de base de fe, sin fines de lucro, incorporada bajo las leyes del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

Esta institución educativa está afiliada a la Iglesia de Dios Mission Board en Puerto Rico, la cual es parte de “Church of God” (Cleveland, Tennessee) y su confesión de fe responde a la declaración de fe y posición teológica de esta denominación.

UBICACIÓN

La UTC está localizada en la carretera 848, Km. 0, Hm.5, Calle Pablo Márquez, de la comunidad de Saint Just, Trujillo Alto, Puerto Rico. Su ubicación, en medio de un tranquilo ambiente semirural, le asegura al estudiante un clima de estudio y reflexión. El fácil y pronto acceso a la ciudad capital, San Juan, les proporciona a los estudiantes amplias y variadas oportunidades en los centros educativos, religiosos y comerciales del país.

INSTALACIONES FÍSICAS

La UTC cuenta con las siguientes instalaciones físicas:

1. El Edificio Antonio Resto Mijols, alrededor de un amplio patio interior, que contiene las oficinas administrativas del Decanato de Asuntos Académicos, Oficina de Registro Académico, Oficina de Admisiones y Asistencia Económica, oficinas de la facultad, salones de clases, baños, cocina y comedor. La segunda planta de este edificio es ocupada por la Biblioteca Juan L. Lugo.
2. El Edificio Administrativo, Dr. Héctor y Loida Camacho, consta de dos plantas: en la primera se encuentran la Sala de la Facultad, Dr. Ildefonso Caraballo Sánchez, Sala de Acomodo Razonable, además de habitaciones para visitantes e invitados. En la segunda planta están ubicadas las oficinas de la Presidencia, Decanato de Administración/ Decanato de Administración y Finanzas (DAF) y del Programa de Institutos Bíblicos.
3. La Capilla Miguel A. Navas.

4. Un edificio para residencias estudiantiles para hombres y mujeres. Esto incluye la oficina del Decanato de Servicios Estudiantiles, la secretaria y un centro de estudiantes.
5. La residencia administrativa
6. Área de estacionamiento.
7. Áreas verdes.
8. Cafetería estudiantil
9. Oficina y salones de Maestría.

CAPILLA MIGUEL A. NAVAS

La Capilla fue dedicada en el año 1982 en honor a la memoria del Rvdo. Miguel A. Navas, pasado Supervisor de la Iglesia de Dios Mission Board y Director Educacional del CBPPR (UTC) de 1964 a 1967.

El horario de capilla es los martes y jueves de 11:00 am a 12:00 pm y miércoles 4:00 a 5:00 pm. Además, mensualmente se realiza un servicio a las 7:00 PM para los estudiantes nocturnos.

BIBLIOTECA JUAN L. LUGO

La Biblioteca está dedicada desde el 1987 a honrar la memoria del Rvdo. Juan L. Lugo, quien fue pionero del pentecostalismo en Puerto Rico.

Visión de la Biblioteca

Ser una unidad de apoyo de la Universidad Teológica del Caribe, plenamente identificada con la misión, visión y valores institucionales, vanguardista y que con dinamismo, profesionalismo y proactividad promueve el estudio académico, el desarrollo de competencias de información y la investigación a través de sus colecciones especializadas y servicios y actividades de excelencia.

Misión de la Biblioteca

Somos un centro que gestiona los recursos de información y facilita su acceso a la comunidad académica de la Universidad Teológica del Caribe y público en general, comprometido con la formación académica y proveedor de herramientas para el desarrollo de ministerios integrales.

La Biblioteca consta de varias unidades funcionales y estructurales, tales como:

1. Una sala de estudios que incluye, mostrador para atender a los usuarios a la llegada a la biblioteca y proveer información de servicios, entre otros. También contamos en la sala con la colección de referencia, reserva, audiovisual y

circulación, el archivo vertical, cubículos para estudio individual y áreas de computadoras con acceso a internet.

2. La Sala Isabelita, así nombrada en honor a la memoria de Isabel Lugo, esposa de Juan L. Lugo. Esta incluye una sala de estudio grupal, colección de revistas, la sección de índices y la Colección Pentecostal.
3. La Colección Pentecostal fue dedicada al Dr. James Beaty en 1998 por su programa educacional de la UTC en sus comienzos y a la educación teológica de los hispanos en Estados Unidos, Centro y Sur América, y el Caribe. Esta incluye una selección de libros y documentos relacionados al pentecostalismo y de autores pentecostales. A través de esta colección se espera aportar al desarrollo de estudios e investigaciones en la temática pentecostal.
4. Oficinas de la bibliotecaria, el auxiliar bibliotecario y la asistente administrativa.

Los recursos bibliográficos están organizados y clasificados según el sistema de la Biblioteca del Congreso (*Library of Congress*) y pueden ser identificados a través de la consulta en el catálogo en línea (Mandarín). Algunos servicios que se ofrecen son: acceso a internet “wireless”, equipo audiovisual e instrucción bibliográfica. La Biblioteca cuenta con su propio manual de reglamento, que es el documento que recoge las normas relacionadas con el funcionamiento de la misma. Este documento está disponible en el mostrador de la Biblioteca.

La UTC tiene un acuerdo colaborativo con Lee University que permite el libre acceso al catálogo de libros y de otros recursos bibliográficos disponibles en su Biblioteca. Este acceso incluye los recursos electrónicos de EBSCO y los libros electrónicos (E-Books) adquiridos por su Biblioteca. Tanto la facultad, personal y estudiantes pueden tener acceso a estos recursos a través del portal de la Biblioteca de Lee University.

El horario de la Biblioteca es de 9:00 am a 10:00 pm de lunes a jueves; de 9:00 am a 1:00 pm los viernes, y de 9:00 am a 1:00 pm los sábados.

HORARIO DE SERVICIOS

El horario de trabajo en las diferentes oficinas es de 8:30 am hasta las 5:00 pm de lunes a jueves, y viernes de 8:30 am a 12:30 pm. Durante la hora de almuerzo, de 12:30 pm a 1:30 pm, las oficinas permanecen cerradas. Los viernes en la tarde y los sábados las oficinas están cerradas. Algunas oficinas ofrecen horario extendido hasta las 7:00 pm durante la semana. Para información en relación a los horarios extendidos debe contactar a la oficina deseada.

Las clases se reúnen de lunes a sábado según los horarios del programa de clases de cada semestre.

VIDA ESTUDIANTIL

La Universidad Teológica del Caribe (UTC) se esfuerza en propiciar un ambiente positivo que facilite la vida comunitaria según los valores institucionales, con énfasis en los valores humanos y la ética cristiana.

Como Universidad con énfasis bíblico-teológico afirmamos nuestra misión distintiva, la UTC tiene normas de conducta diferentes a otras universidades. El proceso de enseñanza / aprendizaje y la vida de comunidad académica están enmarcados desde una perspectiva cristiana. Como institución de educación superior, la UTC está identificada con las enseñanzas, prácticas, doctrinas y tradiciones de la Iglesia de Dios Mission Board en Puerto Rico. No obstante, la experiencia el proceso educativo ocurre en un ambiente de respeto y consideración hacia las enseñanzas, prácticas, doctrinas y tradiciones de las denominaciones y concilios representados por el estudiantado.

MISIÓN, VISIÓN Y METAS DEL DECANATO DE SERVICIOS ESTUDIANTILES

La **misión** del Decanato de Servicios Estudiantiles (DSE) de la UTC es:

Proveer un ambiente que contribuya a la formación académica, ministerial, e integral del estudiantado, mediante servicios de consejería, recursos tecnológicos y espacios recreativos y espirituales y la promoción de los valores institucionales.

La **visión** de esta unidad de apoyo institucional es:

Desarrollar un estudiantado capaz de expresar sus valores cristianos en su estilo de vida durante y después de sus años de estudio.

En el proceso de lograr su misión, el DSE tiene las siguientes **metas**:

1. Proveer un ambiente que contribuya al desarrollo académico, profesional, espiritual, emocional, social y físico del estudiantado.
2. Equipar al estudiante con las herramientas necesarias para el desarrollo de una vida personal y ministerial comprometida con los valores cristianos.
3. Proveer un ambiente de seguridad en el campus universitario que ayude y sostenga al estudiante en su desarrollo integral.
4. Ofrecer orientación y consejería cristiana que trate con los problemas personales y de estilo de vida de la comunidad universitaria.
5. Asistir al Decanato de Asuntos Académicos en la orientación a estudiantes que estén en probatoria, y a todos los estudiantes en la selección y planificación de una carrera profesional y ministerial.
6. Desarrollar un programa de colocaciones y actividades que ayude al estudiante en sus planes vocacionales presentes y futuros.
7. Planificar y organizar, en colaboración con las organizaciones estudiantiles, actividades sociales, culturales, deportivas y recreativas apropiadas y pertinentes que apelen a los intereses del estudiantado.

8. Mantener un programa de capilla y de vida espiritual a tono con la misión, visión filosofía y objetivos de la UTC que anime al estudiantado en su desarrollo espiritual y personal.
9. Orientar a los estudiantes residentes sobre el cuidado básico de su salud y otros aspectos de la vida comunitaria.

FILOSOFÍA DE DESARROLLO ESTUDIANTIL

La filosofía de desarrollo estudiantil del DSE está enmarcada en el contexto de la misión de la UTC, según la cual la institución educa y forma integralmente a la persona con vocación cristiana, educativa y de servicio social de acuerdo a principios bíblicos, teológicos y académico, capaz de responder eficazmente a las necesidades de la familia, iglesia y sociedad.

De acuerdo con el llamado de Dios y en preparación para el cumplimiento de la misión, el estudiantado de la UTC cultiva una vida comunitaria de estudio e investigación académica, servicio, espiritualidad y participación activa en la celebración litúrgica en la comunidad de fe. En su filosofía estudiantil la UTC se propone alcanzar en el estudiantado un desarrollo integral, mientras adquiere conocimiento académico y profesional de las tradiciones bíblicas, la teología y de la educación general, que le facilite una mejor comprensión del ser humano y su ambiente, de su relación con Dios, consigo mismo, la familia y la sociedad.

Esta filosofía está basada en un compromiso del estudiantado con:

DIOS - al entender su Revelación y cumplir cabalmente con Su misión en/al mundo.

LA IGLESIA - como ministros y laicos fieles, responsables y comprometidos con la misión del Reino de Dios.

LA SOCIEDAD - como modelos de conducta y colaboradores bajo la guianza del Espíritu Santo, de la familia y la sociedad.

El DSE es responsable ante la Presidencia y la Junta de Directores de establecer prácticas para que se cumpla la misión, los objetivos y la filosofía estudiantil aquí establecida.

DERECHOS Y RESPONSABILIDADES ESTUDIANTILES

Ser miembro de una comunidad académica y cristiana como la UTC otorga a los estudiantes derechos y a la vez exige responsabilidades, sin limitarlos a los siguientes aspectos:

Los derechos de un estudiante de esta institución son:

1. Ser respetado en su integridad y dignidad como ser humano creado a la imagen de Dios.

2. Disfrutar de una educación de excelencia, de acuerdo a la filosofía educativa institucional, que le permita desarrollar su potencial al máximo.
3. Participar en un ambiente académico enriquecedor, que despierte el interés y el deseo de superación personal.
4. Recibir asesoría o consejería académica de sus profesores.
5. Recibir de parte de la facultad una evaluación justa y en igualdad de condiciones a sus compañeros de estudio en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Esto implica el derecho a ser informado de las normas y criterios evaluativos aplicables a cada tarea académica.
6. Recibir orientación sobre los peligros de la drogadicción, alcoholismo, tabaquismo y conductas de desorden social así como en temas de salud sexual y reproductiva.
7. Ser informado sobre incidentes de conducta criminal ocurridos en el campus universitario y, específicamente, sobre las políticas institucionales que garanticen unos derechos básicos a las víctimas de violencia sexual.
8. Tener representación en el cuerpo directivo del Consejo de Estudiantes según su año de estudio.
9. Conocer las políticas, normas y reglas sobre las que se le pedirá cuentas.
10. Contar con el derecho a voz y voto en las asambleas estudiantiles.
11. Ser miembro de la organización estudiantil que mejor responda al pleno desarrollo de sus capacidades y habilidades.
12. Los estudiantes de la clase graduanda tienen derecho a nominar candidatos y a expresar sus preferencias mediante el voto para elegir su directiva.
13. Disfrutar de las actividades sociales y recreativas provistas por la UTC, salvo la aplicación de una sanción disciplinaria.
14. Que su expediente académico y estudiantil esté bajo las normas de privacidad y confidencialidad aplicables, y obtener una copia del mismo cuando lo solicite.
15. Ser escuchado cuando presente una querrela contra un compañero de estudios, un miembro la facultad, el personal o la administración.
16. Defenderse, presentar testigos a su favor y conocer la decisión final en caso de que fuese referido a un comité de disciplina para atender una violación al Manual del Estudiante u otras políticas universitarias.

Los deberes y responsabilidades de un estudiante de la UTC son:

1. Conocer el Catálogo, el Manual del Estudiante y otros reglamentos y documentos oficiales relacionados a la vida académica y estudiantil.
2. Entender que la conducta y acciones se miden a nivel de un adulto y que cada estudiante es responsable de las consecuencias de su conducta.

3. Observar las reglas y normas contenidas en el Manual del Estudiante y obedecer a aquellos que han sido puestos para velar por ellas.
4. Observar en todos sus actos, dentro y fuera de las instalaciones universitarias, un comportamiento correcto y respetuoso de la autoridad.
5. Guardar el debido respeto a los compañeros, autoridades, profesores, personal administrativo y de servicio, y comunidad en general.
6. Colaborar en el proceso de selección de los miembros del Consejo de Estudiantes.
7. Participar de las actividades curriculares y extracurriculares desarrolladas por la UTC.
8. Realizar puntualmente y con honestidad los trabajos de investigación y de estudio propios de su condición universitaria, especialmente los que se derivan de su programa de estudio.
9. Cooperar con el resto de la comunidad universitaria en la mejora de los servicios y en la consecución de los fines de la UTC.
10. Velar por el buen nombre, prestigio y proyección institucional. Ello implica no hacer expresiones públicas que sean perjudiciales, peyorativas, ofensivas, insultantes, subversivas, insubordinadas, incendiarias, inflamatorias o de menosprecio a la UTC o sus oficiales.
11. Cualesquiera otros que se deriven de los estatutos universitarios y de las demás normas vigentes.

MANUAL DEL ESTUDIANTE

Se espera que el estilo de vida de todo estudiante de la UTC se ajuste a las normas de conducta establecidas en el Manual del Estudiante. Éste especifica las reglas y los procedimientos que gobiernan la vida social y estudiantil. Éste incluye asuntos tales como: reglas de conducta en las residencias, vestimenta y apariencia personal, medidas disciplinarias, derechos estudiantiles y otros. Esta publicación está disponible a través del DSE y la página electrónica de la UTC.

CONSEJO DE ESTUDIANTES Y ASOCIACIONES ESTUDIANTILES

El Consejo de Estudiantes y las asociaciones estudiantiles funcionan bajo la dirección del DSE para proveer oportunidades de crecimiento profesional y personal a los estudiantes. Estas proveen experiencias que complementan la actividad académica formal y a través del servicio y el liderazgo cristiano armonizan la teoría y la práctica.

Consejo de Estudiantes

El Consejo de Estudiantes (CE) es el organismo representativo del cuerpo estudiantil, que sirve de portavoz de las necesidades estudiantiles en el mejor espíritu cristiano a través del DSE y como enlace entre la administración y el estudiantado; sus objetivos y funciones están establecidos en el Reglamento de dicho consejo.

Asociación Ministerial

La Asociación Ministerial ofrece actividades de experiencia práctica que ayudan al estudiante a desarrollar un ministerio eficaz. Promueve la comunión personal y espiritual entre los estudiantes que aspiran al ministerio pastoral. Esta asociación participa en la edificación de iglesias ya establecidas por medio de sus talentos, dones y capacitación académica.

Asociación de Evangelismo y Misiones

Esta Asociación agrupa a los estudiantes que experimentan un profundo interés en la obra evangelística y misionera eclesiástica y social. Organiza cultos de adoración con énfasis misionero y evangelístico y durante los recesos académicos realizan viajes misioneros fuera de Puerto Rico.

Fraternidad de Estudiantes Internacionales

Esta fraternidad agrupa a los estudiantes internacionales de la UTC tanto internos como externos. Busca conocer las inquietudes y necesidades de estos y por su misma condición de extranjería ser un grupo de ayuda mutua.

Asociación de exalumnos

La Asociación de exalumnos agrupa a aquellos estudiantes que se han graduado de la UTC. Sus objetivos son:

1. Mantener informados a sus miembros sobre las actividades universitarias y el desarrollo institucional.
2. Estimular lazos de fidelidad y compromiso entre sus miembros hacia su Alma Máter.
3. Servir como vehículo promocional y de proyección institucional que estimule a candidatos potenciales a solicitar admisión y continuar sus estudios en la UTC.
4. Ofrecer apoyo económico para la continuación de las operaciones de la UTC y mejoras de la vida institucional.

Entre sus actividades están: la casa abierta, el día del exalumno, asambleas, pasadías, seminarios de educación continua y banquetes.

VIDA ESPIRITUAL

Las actividades espirituales de la UTC son coordinadas por el Comité de Vida Espiritual, el cual está integrado por un estudiante, que es nombrado pastor de campus, cuatro miembros y un consejero. Estas son algunas de las actividades que se llevan a cabo:

1. **Devoción de la mañana:** Antes de comenzar la labor académica, los estudiantes y el Decano de Servicios Estudiantiles se reúnen tres veces a la semana a las 7:00 a.m. en el campus para tener una meditación matutina.
2. **Capilla:** Los servicios regulares de capilla se celebran de martes y jueves de 11:00 a. m. a 12:00 p. m y miércoles 4:00 a 5:00 pm. Una vez al mes se celebra un culto de capilla en la noche para la población estudiantil nocturna.

La asistencia puntual a estos servicios es requerida a los estudiantes residentes. Este momento de adoración es vital para el desarrollo de la vida espiritual de toda la comunidad universitaria, y es considerado una parte esencial de la preparación académica y ministerial. Los servicios de adoración y predicación son al mismo tiempo recursos educacionales que ofrecen a la administración, la facultad y a los estudiantes la oportunidad de ejercer y practicar lo enseñado y aprendido en el salón de clases.

3. **Campaña de Avivamiento:** Cada semestre académico se separa un fin de semana para celebrar una campaña de avivamiento. Las fechas que comprenden estos dos fines de semanas están debidamente señaladas en el calendario académico. Las sesiones de la mañana y la tarde incluyen talleres, conferencias y evangelismo. La campaña de avivamiento se celebra en colaboración con una iglesia local.

HOSPEDAJE

La UTC dispone de instalaciones limitadas de dormitorios para estudiantes que necesitan alojamiento. Los espacios se asignan con prioridad a los estudiantes que residen en los Estados Unidos y los internacionales y luego a los que residen fuera del área metropolitana. Una vez agotados los espacios disponibles en los dormitorios, los estudiantes que aún necesiten hospedaje deben hacer sus propios arreglos. Se requiere que el estudiante firme una hoja de compromiso respecto al cumplimiento de las reglas del hospedaje. La violación reiterada de las reglas puede conllevar a que se le retire el beneficio al estudiante

El uso de los dormitorios incluye el pago de una cuota semestral o diaria, según sea el caso. El cargo por hospedaje durante una sesión académica cubre desde el primer día de clases hasta el último día de exámenes finales, sin incluir los fines de semana, los recesos académicos ni las vacaciones navideñas y veraniegas. Estas excepciones implican que los estudiantes residentes deben hacer sus arreglos de hospedaje para los fines de semana y períodos de receso académico. El uso del hospedaje en esos

días conlleva la autorización del DSE y el pago de una cuota por noche. Los estudiantes que utilizan los dormitorios de la UTC pagarán un depósito para separar su cuarto al comienzo de cada semestre académico. La mitad del depósito será devuelto al terminar el año académico siempre y cuando no haya daños a la propiedad, se entregue el cuarto limpio con sus llaves.

SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN

La UTC provee los servicios de alimentación para estudiantes residentes y no residentes a un costo asequible y competitivo. Los estudiantes residentes pagan este costo al matricularse. Los no residentes pueden beneficiarse de este servicio al adquirir una tarjeta de comidas cuando se matriculan o durante el semestre, que le da derecho a treinta (30) comidas. Estas tarjetas no son transferibles de un semestre a otro.

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTOS DE MATRÍCULA Y OTRAS CUOTAS

Los costos de matrícula y otras cuotas se desglosan de la siguiente manera:

A. Admisión y readmisión

Admisión estudiantes nuevos ciudadanos y residentes*	\$25.00
Admisión estudiantes nuevos no ciudadanos y no residentes*	\$40.00
Readmisión (luego de un año sin estudiar)*	\$25.00

*No reembolsable. Se validará por un año académico.

B. Matrícula, costo por crédito y otros cargos*

Cargo por crédito a nivel subgraduado	\$130.00
Cargo por crédito a nivel graduado	\$150.00
Cargo de Servicio Cristiano	\$130.00
Cargo por crédito a oyentes: 50% del costo regular por crédito	cursos subgraduado -\$ 65.00
	Cursos graduados -\$75.00
Cuota de matrícula	\$60.00
Cuota de biblioteca	\$50.00
Cuota de infraestructura	\$112.00
Cuota de tecnología	\$100.00
Cuota de actividades estudiantiles	\$10.00
Cargo de matrícula tardía	\$60.00

*Estos cargos aplican por cada sesión académica y en la sesión especial de verano.

C. Hospedaje y alimentación

Hospedaje (semestral)	\$600.00
Depósito del dormitorio*	\$100.00
Llave del cuarto	\$4.00
Copia de llave del cuarto	\$5.00
Uso del hospedaje por noche	\$12.00
Alimentación (semestral)	\$600.00
Alimentación de estudiantes no residentes	Desayuno - \$3.00

	Almuerzo - \$5.00
Tarjeta de 30 comidas (para usarse en desayuno, almuerzo o cena)	\$150.00

*Este depósito es reembolsable al finalizar el semestre, menos el costo de algún daño a la propiedad, falta de limpieza y llaves no devueltas. Se hace la salvedad de que este depósito no es cubierto por la Beca Pell.

D. Otros cargos

Incompletos **	\$30.00
Cuota de graduación*	Maestría- \$90.00 Bachillerato - \$75.00 Certificado de dos años - \$60.00 Certificado de un año - \$30.00
Transcripciones de crédito	\$5.00
• Traducida al idioma inglés	\$10.00
• Urgente (dos a tres días laborables)	\$10.00
• Traducida y urgente	\$15.00
Tarjeta de identificación**	\$5.00
Certificación de estudios	\$2.00
Seguro contra accidentes**	\$8.00
• Internos	\$10.00
Solicitud de pago diferido (semestral)	\$5.00
Cargo por atraso en pago diferido	\$10.00
Cargo por cheque devuelto	\$20.00
Cargo evaluación de transcripción de crédito (por cada una)	\$25.00
Copia de diplomas (por cada uno)	\$15.00
Cargo por bajas después de matrícula regular (por curso)**	\$2.00
Solicitud de curso por acuerdo (por cada uno)**	\$65.00
Programa de institutos bíblicos (trimestral)	\$150.00
Intereses mensuales sobre el balance pendiente de pago	1.5%

*No incluye toga ni esclavina. Debe ser pagada aunque el estudiante no asista a los actos de graduación.

**No cubierto por la Beca Pell.

ASISTENCIA ECONÓMICA

La Oficina de Asistencia Económica (OAE) provee servicio de orientación y apoyo a todos los estudiantes interesados en solicitar las ayudas económicas disponibles en la institución para cubrir parte del costo de sus estudios subgraduados, según las políticas y procedimientos aplicables.

Beca Federal Pell

La UTC participa en los programas de asistencia económica al estudiante bajo el Programa de Título IV de la Ley de Educación Superior de 1965, según enmendada. Esta incluye la Beca Federal Pell para aquellos estudiantes que cualifiquen. La misma está disponible para aquellos estudiantes a nivel de bachillerato que demuestren necesidad económica y que mantengan un progreso académico satisfactorio (PAS). La información sobre el PAS se encuentra en la sección académica de este catálogo. La persona interesada en recibir esta ayuda, debe llenar una solicitud gratuita a través de la página electrónica del Departamento de Educación Federal (www.fafsa.ed.gov). El estudiante que llena su solicitud a través del Internet debe identificarse con el código de la institución que es: 016544.

La respuesta tarda de 48 a 72 horas. Luego de que la beca sea aprobada, la OAE determinará la cantidad de dinero que recibirá el estudiante de acuerdo a la carga académica y el índice de elegibilidad (EFC).

Ayudas gubernamentales

La UTC está reconocida y autorizada por la Administración de Veteranos, Rehabilitación Vocacional y “Americorps” para admitir estudiantes que cualifiquen para recibir sus ayudas. El estudiante que entienda que cualifica para recibir alguna de las becas mencionadas, debe orientarse en la OAE.

Ayudas institucionales

La UTC ofrece un número limitado de ayudas al estudiante que posea un gran potencial para realizar sus estudios y que demuestre necesidad económica no cubierta por otros programas:

Programa de estudio y trabajo a ciudadanos o residentes permanentes de los EEUU

Este programa le brinda al estudiante a tiempo completo residente en los Estados Unidos o sus territorios o que tiene la ciudadanía de esta nación la oportunidad de trabajar en la UTC como empleado a tiempo parcial hasta un máximo de 20 horas semanales al salario mínimo federal por hora trabajada, con todas las deducciones establecidas en ley. Las áreas de trabajo pueden ser la Biblioteca, oficinas que brindan servicios directos a los estudiantes u otras áreas de necesidad identificadas por la administración. La solicitud para participar de este programa deberá ser presentada a

la Oficina de Capital Humano, puesto que la disponibilidad de esta ayuda depende de las necesidades de capital humano, de las destrezas del solicitante y de los fondos anualmente asignados para estos fines.

Programa de estudio y trabajo institucional para estudiantes internacionales

Este programa institucional permite sufragar hasta el 50% del costo de estudios en el campus universitario del estudiante internacional que disponga del visado de estudios y permiso de trabajo del Departamento de Seguridad Nacional (DHS, sus siglas en inglés). Los estudiantes admitidos a este programa trabajarán en la modalidad de contrato de empleo a tiempo parcial hasta un máximo de 20 horas semanales. Las áreas de trabajo pueden ser la Biblioteca, oficinas que brindan servicios directos a los estudiantes u otras áreas de necesidad identificadas por la administración.

A fines de compensación, las horas trabajadas por los estudiantes adscritos a este programa, con la autorización del Servicio de Inmigración y Naturalización de los EEUU, se pagará al salario mínimo federal y la cantidad devengada estará sujeta a todas las deducciones de ley aplicables. Una vez iniciado este programa el estudiante internacional es responsable de gestionar en un plazo no mayor de 15 días calendarios su número de seguro social. La UTC se compromete a proveerle los documentos necesarios para esta gestión.

Becas institucionales

Las becas institucionales existen para ayudar a los estudiantes subgraduados que demuestren necesidad económica no cubierta por otros programas de apoyo. Estas ayudas solo aplica al valor de los créditos y no a los cargos por cuotas institucionales, transcripciones de créditos, certificaciones de estudios y otros. Su disponibilidad depende de las ayudas externas que recibe la UTC y de las partidas presupuestarias aprobadas anualmente por la Junta de Directores para esos propósitos. Los interesados deben gestionar su solicitud en la OAE. Las modalidades de estas ayudas son las siguientes:

1. Ministros de la Iglesia de Dios “Mission Board” :

De las aportaciones eclesiales que recibe la UTC, esta destina una partida para conceder a los ministros que no son beneficiarios de otras ayudas y demuestran necesidad económica según el índice de elegibilidad (EFC) de los programas federales una beca equivalente a la mitad o el 50% del valor de costo de los créditos matriculados.

2. Hijos dependientes de ministros de la Iglesia de Dios “Mission Board” :

De las aportaciones eclesiales que recibe la UTC, esta destina una partida para conceder a los hijos dependientes (entre las edades de 18 a 25 años) de ministros de la Iglesia de Dios “Mission Board” que no son beneficiarios de otras ayudas y demuestran necesidad económica según el índice de elegibilidad (EFC) de los programas federales una beca equivalente a una cuarta parte o el

25% del valor de costo de los créditos matriculados. Bajo esta modalidad solo se concederá la beca hasta un máximo de dos hijos dependientes.

3. Estudiantes que pagan sus estudios con ingresos personales:

De las aportaciones eclesiales la UTC destina una partida presupuestaria para ayudar a los estudiantes que pagan sus estudios con ingresos personales y demuestren necesidad económica según el índice de elegibilidad (EFC) de los programas federales. Esta beca representa un descuento de \$15 sobre el valor de los créditos matriculados. Para ser beneficiario de este descuento, el estudiante debe:

- a. tener un mínimo de seis (6) créditos matriculados, pues el descuento se aplicará después del sexto crédito;
- b. estar en su segundo año de estudios o más y demostrar progreso académico y un promedio general de 2.50 o más;
- c. haber completado la solicitud de la "FAFSA" y obtenido el índice de elegibilidad (EFC); y,
- d. presentar las planillas sobre ingresos y, en su defecto, los comprobantes de ingresos para el año contributivo anterior a la solicitud de la ayuda económica.

4. Estudiantes de los centros de extensiones:

Los estudiantes de los centros de extensión de la UTC, que no estén acreditados como una localización adicional, tendrán una beca equivalente a la mitad o el 50% del valor de costo de los créditos matriculados. Para ser beneficiario de esta modalidad de ayuda es necesario ser estudiante activo en uno de los centros y no ser recipiente de alguna otra beca.

5. Casos especiales:

Los estudiantes que se le haya denegado la Beca Pell por ser su 6to año de participación y que deban completar sus estudios mediante ingresos personales podrán solicitar una beca que representa un descuento de \$15 sobre el valor de los créditos matriculados. Para ser beneficiario de este descuento, el estudiante debe:

- a. Ser candidato a graduación durante el año en que solicita la ayuda.
- b. demostrar progreso académico y un promedio general de 2.50 o más;
- c. tener un mínimo de seis (6) créditos matriculados;
- d. haber completado la solicitud de la FAFSA y obtenido el índice de elegibilidad (EFC); y,
- e. presentar las planillas sobre ingresos y, en su defecto, los comprobantes de ingresos para el año contributivo anterior a la solicitud de la ayuda económica.

PAGO DEL COSTO DE ESTUDIOS

La siguiente política aplicará al pago del costo de estudios:

1. Los estudiantes pagarán el monto total del costo de estudios en el Decanato de Administración y Finanzas (DAF) al momento de matricularse con giros bancarios o postales, cheques personales a nombre de la UNIVERSIDAD TEOLÓGICA DEL CARIBE, o en efectivo. Habrá un cargo de \$20.00 por cada cheque personal devuelto.
2. Los estudiantes que hayan solicitado y cualifiquen para recibir los beneficios de la Beca Federal Pell presentarán evidencia de su solicitud ante el DAF. Si las personas no han solicitado este beneficio y no han recibido notificación oficial de que cualifican, deberán pagar un depósito según lo estipulado por el DAF. Ese dinero será reembolsado tan pronto se reciban los fondos de Beca Federal Pell. En caso de no ser elegible para recibir ayuda económica el estudiante asumirá el costo total de su matrícula.

En los casos en los que haya sobrante de las ayudas federales, los reembolsos se realizarán en o antes de los catorce (14) días después que la UTC reciba los fondos.

3. Los estudiantes que no cualifican para la Beca Federal Pell deberán pagar el monto total del costo de estudios al momento de matricularse o solicitar a la DAF un plan de pagos diferidos. Dicha solicitud tendrá un cargo de \$5.00. Bajo este plan la persona pagará la mitad del costo total al momento de matricularse y la mitad restante será dividida en tres plazos que serán pagados en o antes de los siguientes días:

Primer Semestre

Primer plazo	Septiembre 15
Segundo plazo	Octubre 15
Tercer plazo	Noviembre 15

Segundo Semestre

Primer plazo	Febrero 15
Segundo plazo	Marzo 15
Tercer plazo	Abril 15

Si el balance no es saldado en la fecha pautada por el plan de pagos diferidos, se aplicará un interés mensual de uno punto cinco por ciento (1.5%) sobre el balance hasta que se salde y el cargo por incumplimiento del plan de pago diferido antes especificado.

4. El estudiante que tenga deudas pendientes:
 - a. No podrá matricularse en el próximo semestre académico. Las deudas pendientes incluyen: matrícula, libros y multas por atraso en la biblioteca y documentos de la Oficina de Registro Académico (ORA).
 - b. No se le entregarán documentos oficiales, tales como notas semestrales, transcripciones de crédito, certificaciones de estudio, evaluaciones académicas, diplomas y cartas de recomendación.
 - c. No se le enviarán documentos oficiales a otras instituciones.
5. Los candidatos a graduación saldarán sus deudas antes del 15 de abril del año correspondiente.
6. Es requisito que toda persona matriculada en la UTC firme una carta de compromiso de pago.
7. Las cuentas vencidas serán referida a una agencia de cobro independiente. El estudiante será responsable de los costos relacionados a las gestiones de cobro de su cuenta, esto incluye, pero sin limitarse a, los honorarios a la agencia de cobro y las llamadas telefónicas no locales.
8. El estudiante podrá ser dado de baja administrativa si no cumple con el pago de su deuda con la UTC. Esto no lo exime del pago de lo adeudado.

POLÍTICA DE CANCELACIÓN Y REMBOLSO

La política de cancelación y reembolso de la UTC se establece a partir de los siguientes principios:

1. El año académico consta de dos semestres, de dieciséis (16) semanas cada uno, y una sesión especial de verano.
2. Los reembolsos se harán dentro de los próximos treinta (30) días calendario, luego de la fecha de efectividad de la baja total.
3. Para determinar la cantidad del reembolso, se utilizará el día en que el estudiante gestione oficialmente su baja de uno o todos los cursos matriculados para una sesión académica.

La siguiente política de cancelación y reembolso aplica a todos los estudiantes, de acuerdo a la situación particular, inclusive a aquellos que han solicitado un plan de pago diferido.

1. **Cancelación antes del inicio del período de clases:** Todo dinero pagado por concepto de matrícula y cargos, exceptuada la cuota de admisión, será reembolsado, si el estudiante decide no estudiar y oficialmente gestiona la cancelación de su matrícula antes del inicio de clases de la sesión académica correspondiente.
2. **Una vez hayan comenzado las clases:** La UTC reembolsará el costo de la matrícula como se establece a continuación:
 - a. Durante la primera semana de clases se reembolsará el 75% del costo total de la matrícula.
 - b. Durante la segunda semana de clases se reembolsará el 50% del costo total de la matrícula.
 - c. Durante la tercera semana de clases se reembolsará el 25% del costo total de la matrícula.
 - d. Durante y después de la cuarta semana de clases no se reembolsará dinero alguno.

La política de cancelación y reembolso para las secciones de verano es la siguiente:

1. Baja en o antes de la fecha estipulada en el calendario académico: reembolso total.
2. Baja después de la fecha estipulada en el calendario académico: no habrá reembolso.

POLÍTICA DE DEVOLUCIÓN DE FONDOS DE TÍTULO IV

Disposiciones generales

Esta política de cancelación y reembolso será efectiva para los estudiantes que se den de baja total, y aplicará a todos los estudiantes que reciban fondos de los programas de Título IV de Asistencia Económica Estudiantil del Departamento de Educación Federal.

Si un estudiante beneficiario de los fondos de Título IV se da de baja total de sus estudios durante el período para el cual se matriculó, la UTC deberá calcular el por ciento y la cantidad de ayuda proveniente de fondos de Título IV que no tendrá derecho a recibir y es responsable de devolver dichos fondos a los respectivos programas de Título IV.

Fecha de terminación

La fecha de terminación para propósitos de calcular la cantidad a ser reembolsada, si alguna, será el último día en que el estudiante asistió a clases o alguna actividad académica reconocida.

Interrupción de estudios

Aquellos estudiantes que tengan que interrumpir sus estudios deberán solicitarlo por escrito en la ORA. Se autorizarán hasta un máximo de quince (15) días calendario por semestre de interrupción en los estudios. En circunstancias especiales, podría autorizarse otra interrupción que no exceda treinta (30) días calendario. Podrán también aprobarse interrupciones para servir como jurado o por razones militares.

Durante este período el estudiante continuará matriculado, por lo que no habrá que hacer ningún reembolso de los fondos federales. Si el estudiante tuviese que interrumpir sus estudios, es importante que realice el trámite oficial en la ORA. Si el estudiante no regresa en o antes de finalizar el período aprobado, se utilizará el último día de asistencia a clases para calcular el reembolso aplicable.

Cálculo de la Cantidad de Fondos de Título IV devengados

El por ciento de fondos de Título IV devengado será calculado de la siguiente manera:

1. Si el último día de asistencia del estudiante ocurre en o antes de que el estudiante haya completado el sesenta por ciento (60%) del período de pago por el cual recibió fondos de Título IV, la cantidad devengada por el estudiante se calculará de la siguiente forma: se multiplicará la cantidad total de fondos de Título IV desembolsada (y que podía haber sido desembolsada) para el período en el cual se matriculó el estudiante hasta el día en que se dio baja total por el período matriculado y completado.
2. Si el día de terminación ocurre después de que se haya completado el sesenta por ciento (60%) del período de pago, el estudiante tendrá derecho a un cien por ciento (100%) del pago.
3. El por ciento y la cantidad no devengada es el complemento del por ciento de fondos de Título IV devengados, multiplicado por la cantidad total de fondos de Título IV desembolsados (o por desembolsar) al estudiante para el período de pago y desde el día que el estudiante se dio de baja total.

Por ciento del período de pago o período de matrícula completada

Los programas de estudios se miden en horas créditos; por lo tanto se requiere que el número de días naturales del período de matrícula por el cual se desembolsan fondos de Título IV, sean divididos entre el número de días naturales completados hasta el último día de asistencia del estudiante.

Diferencias entre Cantidad de Dinero Devengado y Recibido

Si un estudiante recibe menos ayuda proveniente de Fondos Título IV de la cantidad a la cual tiene derecho, se procederá a cumplir con los procedimientos de un desembolso tardío. Si el estudiante recibió más ayuda de Título IV de la cantidad a la cual tiene derecho, la institución, el estudiante, o ambos estarán obligados a devolver los fondos, según se ha establecido.

Devolución de Fondos de Título IV No Devengados:

Se requiere que la institución devuelva lo que sea menor de:

1. La cantidad de fondos de los programas de Título IV a que el estudiante no tiene derecho, o la cantidad de cargos institucionales en que el estudiante incurrió para el período de matrícula multiplicado por el por ciento de fondos que no fue devengado.
2. El estudiante está obligado a devolver o pagar los fondos de Título IV, menos la cantidad de ayuda no devengada que debe ser devuelta por la institución a los programas de becas. Exime al estudiante de devolver el 50% de cualquier ayuda que le hubiese sido requerida devolver.

Los estudiantes de Beca Pell que se den de baja total no pueden recibir la cantidad inicial a la cual fueron elegibles; solo reciben una cantidad de acuerdo con los días que hayan asistido a clases. El estudiante es responsable de asumir la deuda. Cuando el estudiante repita los cursos donde haya recibido “WF” y “WA”, F y D deberá tomar en cuenta la política de repetición de cursos antes mencionada.

ESTUDIANTES OYENTES

Aquellas personas que deseen matricularse en calidad de oyentes en las clases que ofrece la UTC deberán hacerlo durante el período oficial de matrícula o durante el período de cambios al programa y pagar los costos relacionados al momento de la matrícula. En ningún momento se podrá convalidar el curso tomado en calidad de oyente como curso aprobado por crédito. Los cursos tomados en calidad de oyentes no cualifican para beneficios del Programa de Título IV.

INFORMACIÓN ACADÉMICA

POLÍTICA DE ADMISIÓN

La UTC reconoce que todo individuo debe tener la oportunidad de recibir una educación que le permita desarrollarse plenamente, según sus capacidades y habilidades. Por tal razón, el proceso de reclutamiento y admisión de los candidatos se realizará en atención a la capacidad y habilidad del individuo para cursar estudios superiores, sin consideración de raza, edad, color, sexo, origen o condición social, nacionalidad, convicciones políticas y religiosas, impedimento físico o mental, o condición de veterano de las Fuerzas Armadas. Cónsono a lo anterior, la UTC establece una política de puertas abiertas al ofrecer la posibilidad de cursar alguno de nuestros programas académicos a toda persona con interés en proseguir estudios bíblicos-teológicos a nivel post secundario para su crecimiento personal, intelectual, espiritual o ministerial.

La UTC concede admisión en cualquier período de matrícula en el año académico. Los candidatos a admisión deberán presentar su solicitud al Oficial de Admisiones quien le notificará oportunamente la decisión institucional. La decisión de admisión tendrá validez hasta dos períodos consecutivos de matrícula a petición escrita del estudiante en la Oficina de Admisiones.

REQUISITOS DE ADMISIÓN PROGRAMA SUBGRADUADO

Requisitos para admitir estudiantes sin estudios universitarios previos residentes en Puerto Rico, Estados Unidos o cualquiera de sus territorios:

1. Presentar evidencia de haber completado la escuela superior en una institución secundaria acreditada o su equivalente según el estado/ país de procedencia que certifica el grado.
2. Gestionar el envío a la Oficina de Registro Académico (ORA) de la UTC de una transcripción oficial de créditos en la institución donde obtuvo el diploma de cuarto año de escuela superior.
4. Completar el examen de contenido bíblico general que exige la agencia acreditadora ABHE.
5. Entregar los siguientes documentos requisitos:
 - A. Solicitud de Admisión (debidamente cumplimentada)
 - B. Pago de la Cuota de Admisión de \$25.00 (no reembolsables)
 - C. Una foto 2x2 o alguna identificación oficial con foto (licencia de conducir, pasaporte, etc.)

- D. Certificado de Inmunización o Vacunación, si el candidato a admisión es menor de 21 años, que cumpla con las especificaciones del Departamento de Salud en el año que solicita la admisión.

Requisitos para admitir estudiantes procedentes de otras instituciones universitarias:

1. Gestionar el envío a la UTC de una transcripción oficial de créditos de la institución de origen. La copia del expediente deberá ser enviada directamente de la Oficina de Registro Académico de la institución postsecundaria de origen a la ORA de la UTC.
2. No estar bajo suspensión por razones disciplinarias en la institución de procedencia.
3. Completar el examen de contenido bíblico general que exige la agencia acreditadora ABHE.

Requisitos para los candidatos a admisión provenientes de otros países

1. Haber completado los estudios secundarios equivalentes a los requisitos de graduación de escuela superior en Puerto Rico. Los solicitantes deberán presentar evidencia de los mismos junto con los documentos de admisión requeridos. La evidencia oficial de los estudios deberá estar debidamente autenticada (apostillada) por las autoridades competentes en el país de origen.
2. Gestionar el envío a la ORA de la UTC de una transcripción oficial de sus estudios de escuela superior, conocidos como “bachillerato” en la gran mayoría de los países de Centro y Sur América, legalizadas por el Ministerio de Educación de su país. Una vez sean aceptados, gestionar en el Departamento de Educación de Puerto Rico una certificación a los efectos de que el programa cursado en el exterior es el equivalente a la escuela superior en Puerto Rico. Será responsabilidad del estudiante hacer los trámites pertinentes para obtener estas certificaciones.

Si la persona ha cursado estudios universitarios o en una institución postsecundaria acreditada en el país o región de origen, deberá gestionar el envío a la ORA de la UTC de una transcripción oficial de créditos de dicha universidad o institución de origen. La copia del expediente deberá ser enviada directamente de la Oficina del Registrador de la institución postsecundaria de origen a la ORA de la UTC. Esta transcripción será suficiente para acreditar estudios secundarios.

3. Declaración personal de propósito. En un máximo de 300 palabras el candidato debe redactar un ensayo donde explique por qué desea estudiar en la UTC.
4. Presentar una carta de recomendación de su pastor y otra del supervisor o líder nacional de su concilio o denominación.

5. Presentar cartas-compromisos notariadas o declaraciones juradas de la persona, iglesia o denominación que asumirá el costo de sus estudios y estadía en Puerto Rico.
6. Presentar un certificado de buena conducta o certificación negativa de antecedentes penales el cual debe ser emitido por la policía estatal o agencia de seguridad análoga del estado/ país de procedencia y cualquier otro estado/ país donde haya residido durante un período mayor de nueve (9) meses. Es decir, si el candidato a admisión no ha sido residente de Puerto Rico durante los cinco (5) años previos a su solicitud y necesita de un visado estudiantil para ingresar a EEUU o sus territorios, deberá tramitar un certificado de antecedentes penales en el estado/ país de procedencia y en cualquier otro donde hubiese residido durante su mayoría de edad por un período mayor de nueve (9) meses. En todo caso, el certificado debe tener no menos de dos (2) meses de expedido previo a la fecha de presentación de la solicitud.
7. Completar las entrevistas de admisión vía telefónica o por video conferencia que la administración estime necesarias.
8. Si el solicitante es admitido, la ORA completará el formulario I-20 del Servicio de Inmigración y Naturalización de los EEUU para que pueda obtener el correspondiente visado estudiantil.
9. Completar el examen de contenido bíblico general que exige la agencia acreditadora ABHE.

REQUISITOS DE ADMISIÓN PROGRAMA GRADUADO

Para ser admitido en nuestro Programa de Maestría el candidato debe cumplir con los siguientes requisitos:

1. Poseer el grado de Bachillerato o Licenciatura de una Universidad o Institución educativa acreditada.
2. Contar con un promedio acumulativo mínimo de 2.00.

Además el estudiante debe entregar los siguientes documentos requeridos para la admisión:

1. Solicitud de Admisión (debidamente cumplimentada)
2. Una foto tamaño 2x2
3. Autobiografía y declaración de propósito: En papel separado, escriba cinco (5) páginas autobiográficas y de declaración de propósito, a doble espacio con un margen de una pulgada. Describa su trasfondo personal, su experiencia cristiana, su llamado al ministerio cristiano y el social y su razón para solicitar ser admitido al programa graduado (declaración de propósito).
4. Carta de Recomendación Pastoral (formularios provistos)

5. Carta de Recomendación un Líder o Mentor (formularios provistos)
6. Carta de Recomendación de un Docente (formularios provistos)
7. Transcripción oficial de estudios subgraduados (bachillerato o licenciatura)
8. Cuota de Admisión de \$25.00 (no reembolsables)

ADMISIÓN CONDICIONADA

En caso de que el candidato a admisión tenga dificultad en obtener algunos de los documentos requeridos, podrá ser admitido y se le concederá un término de hasta 30 días para someter la documentación correspondiente. Esto aplica a cualquiera de los documentos de admisión a excepción de la certificación de graduación o evidencia de haber completado estudios secundarios. Este período se podrá prorrogar por justa causa, pero no más de un término académico. Del estudiante no cumplir con lo estipulado, se le requerirá completar una baja total y será responsable de los costos por el tiempo que asistió a clase.

PROCESO DE ADMISIÓN

La UTC orientará sobre sus programas académicos a toda persona que lo solicite. Esta función recaerá principalmente en la Oficina de promoción, reclutamiento y relaciones públicas y la Oficina de Admisiones/ Asistencia Económica. La persona interesada en cursar estudios en la UTC podrá obtener los documentos de la solicitud de admisión a vuelta de correo, personalmente en la UTC u a través la página oficial cibernética de la Universidad: www.utcpr.edu.

La persona interesada en solicitar admisión será atendida por el Oficial de Promoción y Reclutamiento o el Oficial de Admisiones/ Asistencia Económica, quien le orientará sobre los requisitos y le ayudará en el proceso de completar la solicitud de admisión. Como parte del proceso de admisión la persona debe someter personalmente, por correo regular o por vía electrónica la solicitud de admisión cumplimentada en todas sus partes con los documentos antes especificados, según su situación particular, y cumplir también con los siguientes requisitos:

1. La evidencia de que ha completado la escuela superior, o cursado estudios universitarios. Ésta puede ser una copia simple de su diploma, o su equivalente, o una copia de estudiante de la transcripción de escuela superior, o un documento legal que certifique que la persona ha aprobado su escuela superior. Si la persona provee evidencia de estudios universitarios no será necesaria la evidencia de haber completado el grado de escuela superior. Todo lo anterior no exime al candidato de gestionar que la institución que emite la certificación o

transcripción oficial correspondiente envíe la misma directamente a la ORA de la UTC. Es preferible que acompañe su solicitud de evidencia de dicha gestión.

2. La cuota de admisión de \$25.00 dólares. Esta cuota puede ser pagada con un cheque personal o un giro postal a nombre de la Universidad Teológica del Caribe o en efectivo en el DAF. Si luego de solicitar admisión la persona decide no estudiar, este dinero no será reembolsado. Este pago será vigente por un año.
3. Una foto 2 x 2 reciente. La foto se utilizará para el expediente académico.
4. Un certificado médico que utilice la forma provista por la UTC.
5. Certificado de Inmunización o Vacunación si el candidato a admisión es menor de 21 años.

Todos estos documentos y los indicados en la sección relacionada a los requisitos de admisión serán evaluados por el Oficial de Admisiones, quien informará al candidato a admisión la determinación final.

Nota aclaratoria: Todo documento sometido para fines de admisión o readmisión serán propiedad de la UTC. Los requisitos de admisión están sujetos a cambios, según las políticas institucionales sean actualizadas por el claustro académico y la Junta de Oficiales Administrativos y aprobadas por la Junta de Directores.

MATRÍCULA Y CANCELACIÓN DE CURSOS

Una vez un estudiante de nuevo ingreso es admitido, contará con la ayuda del Oficial de Admisiones para matricularse en los cursos sugeridos para el primer año académico en las fechas designadas en el calendario académico.

Los estudiantes regulares serán responsables por la preparación de su programa de estudios en consulta con este catálogo y su consejero académico. Es deber de cada estudiante cumplir con las normas de este Catálogo y los requisitos de su programa académico, que están disponibles en la página cibernética de la UTC. Además, los estudiantes son responsables por el cumplimiento de las fechas establecidas en el calendario académico.

La UTC se reserva el derecho de cancelar uno o varios cursos anunciados en el programa de clases para una sesión académica determinada.

MATRÍCULA TARDÍA

La matrícula tardía será aquella matrícula realizada después de la fecha de la matrícula regular y hasta el día límite indicado en el calendario académico. El estudiante que se matricule durante este período pagará un cargo de \$60.00.

CATEGORÍA DE ESTUDIANTES

Se consideran dos categorías de estudiantes de acuerdo con el número de créditos en que se matriculan:

1. Tiempo completo – el estudiante que se matricula en doce créditos o más.
2. Tiempo parcial – el estudiante que se matricula en once créditos o menos.

ESTUDIANTES ESPECIALES

Los siguientes casos serán considerados en la categoría de estudiantes especiales:

1. **Estudiante oyente:** estos son los estudiantes que cualifican académicamente para recibir crédito, pero que solamente están interesados en asistir a los cursos. Deben completar la solicitud de admisión y pagar la cuota de admisión. Pagarán el 50% por ciento del costo de los créditos. No reciben crédito académico. Si el estudiante interesa que estos cursos reciban crédito académico debe orientarse en la ORA.
2. **Estudiante de admisión temprana:** este grupo incluye a los estudiantes que estén en duodécimo grado de escuela superior, que estén en proceso de tomar los exámenes de equivalencia del Departamento de Educación de Puerto Rico, que demuestren estar académicamente motivados para continuar estudios a nivel universitario y que deseen tomar algún curso. Los estudiantes en esta categoría son admitidos condicionalmente por un semestre académico, sujeto a que completen satisfactoriamente su cuarto año de escuela superior. Deben cumplir con los requisitos de admisión aplicables y pagarán el 100% por ciento del costo de sus estudios. No deben matricularse en más de 9 créditos. Los créditos tomados serán parte de su expediente académico una vez complete los requisitos de cuarto año. No más del 5% de los estudiantes puede estar en esta categoría.
3. **Estudiante eventual:** este grupo incluye a los estudiantes que se matriculan en uno o más cursos, pero no persiguen un grado. Deben completar la solicitud de admisión y pagar la cuota de admisión. Una vez aceptados pagarán el 100% por ciento del costo de sus estudios. Los créditos tomados serán parte de su expediente académico.
4. **Estudiante de certificado:** este grupo está abierto a aquellos estudiantes que quieran enriquecer su vida personal o ministerial. Esta categoría incluye a los estudiantes que desean solicitar sus credenciales de ministros y necesitan cursos particulares. Además, se le recomienda a estudiantes que ya han obtenido un bachillerato y desean proseguir estudios de maestría o adquirir destrezas en un área de especialidad. Deben cumplir con todos los requisitos de

admisión y pagarán el 100% por ciento del costo de sus estudios. Los créditos tomados serán parte de su expediente académico. Estos estudiantes reciben un certificado y participan de los actos de graduación al completar los créditos requeridos en cada especialidad.

Los estudiantes bajo alguna de las categorías antes mencionada no cualifican para solicitar los beneficios de asistencia económica de la Beca Federal Pell.

ESTUDIANTES INTERNACIONALES

La UTC es una institución aprobada por el Departamento de Seguridad Nacional y el Servicio de Inmigración y Naturalización de los Estados Unidos de Norteamérica para la admisión de estudiantes no residentes de los Estados Unidos o sus territorios o que no tienen la ciudadanía de esta nación. La persona interesada en solicitar admisión debe cumplir con todos los requisitos de admisión antes mencionados y presentar su solicitud debidamente cumplimentada vía correo regular u electrónicamente. Además, debe pasar por una o varias entrevista, vía telefónica o por video conferencia, que será coordinada por el Decano de Servicios Estudiantiles.

Luego de ser admitida, la UTC le enviará el formulario oficial (Formulario I-20) del Servicio de Inmigración y Naturalización de los EEUU. Dicho documento debe ser presentado en el Consulado de los Estados Unidos de su respectivo país para obtener la visa estudiantil; después que la persona finalice o suspenda los estudios en la UTC, el visado estudiantil termina y esta debe regresar a su país de origen.

READMISIÓN

Un estudiante que haya discontinuado sus estudios por un año y que desee continuar debe solicitar readmisión en la Oficina de Admisiones. La UTC se reserva el derecho de aceptar o rechazar cualquier solicitud. Los requisitos de readmisión son:

1. Llenar la solicitud correspondiente.
2. Pagar la cuota de readmisión de \$25.00 (no rembolsable).
3. Presentar una transcripción de créditos de estudios realizados durante el tiempo que no estudió en la UTC. Esto no aplica a estudiantes que hayan discontinuado sus estudios debido a una suspensión académica.

Luego de cinco años sin estudiar en la UTC, la Oficina de Admisiones requerirá a la persona que cumpla con todos los requisitos de admisión.

CONVALIDACIÓN DE CRÉDITOS ACADÉMICOS

Un estudiante podrá solicitar que se le evalúe el trabajo académico de otras universidades acreditadas tan pronto haya completado su proceso de admisión. La universidad puede convalidar y aceptar en transferencia de créditos no más del cincuenta (50%) de los cursos del programa que solicita. El estudiante debe solicitar una transcripción oficial de créditos de la institución donde haya estudiado. La misma debe ser enviada por correo a la atención de:

Oficina de Registro Académico
Universidad Teológica del Caribe
P.O. Box 901
Saint Just, PR 00978-0901

El proceso de transferencia de créditos académicos seguirá las siguientes normas:

1. Los cursos deben haber sido tomados a nivel universitario en una institución educativa debidamente acreditada por una agencia estatal o nacionalmente reconocida. La institución deberá figurar en el Higher Education Directory que esté vigente al momento de la evaluación.
2. Se transferirán los cursos que tengan una calificación no menor de 2.0 puntos en el sistema de 4.0 puntos, y que sean cónsonos con el currículo de la UTC, ya sean como requisito de grado, sin son cursos equivalentes, o como electivas.
3. Los criterios para convalidar un curso se basan en la equivalencia académica determinada por el nombre del curso y la comparación de su descripción oficial o silabario.
4. Para cursos que sean requisito de grado, el número de créditos del curso o los cursos a convalidar deben ser mayor o igual al número de créditos del curso ofrecido por la UTC. Si el número de créditos en el centro de estudios de origen es mayor que el del programa académico de la UTC, solo se reconocerá el número de créditos establecidos en la UTC. Para cursos electivos, el valor que recibirán los cursos transferidos será el valor en hora-crédito que tenga el curso en la institución académica de origen, siempre que no exceda el valor en créditos del curso en la UTC.
5. Bajo ninguna circunstancia se reconocerán cursos con un número de créditos mayor que el que tuvieron en la institución de origen.
6. El curso o los cursos a convalidar deben haber sido aprobado con una antigüedad no mayor de cinco (5) años.
7. La cantidad máxima de créditos a transferir es hasta el 50% del total de créditos requeridos en el programa de estudios de la UTC.
8. Los cursos transferidos se incluirán en el expediente académico, pero no se tomarán en cuenta al calcular el promedio académico general.
9. La universidad se reserva el derecho de solicitarle al estudiante que provea una descripción oficial de los cursos a ser evaluados.

10. Los créditos convalidados contarán como créditos intentados y aprobados.
11. El estudiante debe llenar una solicitud de convalidación de créditos que está disponible en la ORA y pagar en el DAF un cargo de \$25.00 por cada transcripción de créditos evaluada.

EXPEDIENTES ACADÉMICOS

La UTC está comprometida con el cumplimiento de la Ley de Derechos Educativos de Privacidad de la Familia (FERPA) de 1976, mejor conocida como la Enmienda Buckley, según enmendada, que aplica a las instituciones educativas, públicas o privadas, que reciben fondos federales del Departamento de Educación Federal, o cuyos estudiantes reciben tales fondos para pagar sus gastos de estudios. Esta legislación protege la privacidad de los expedientes institucionales, establece los derechos de los estudiantes a inspeccionar sus expedientes académicos, y provee las guías para la corrección de información incorrecta o que sea producto de mala interpretación a través de vistas formales e informales.

TRANSCRIPCIONES DE CRÉDITOS

Las transcripciones de crédito por trabajo académico realizado en la UTC serán emitidas por la ORA a petición del estudiante interesado mediante la cumplimentación del formulario correspondiente y el pago de los cargos debidos.

La solicitud será procesada dentro de 5 a 10 días laborables. La primera transcripción emitida a petición de un estudiante será libre de cargos. Las demás requieren un pago. Favor de ir a la sección de Información Financiera de este catálogo para ver los costos. Todos los cargos son pagados en el DAF.

Se enviarán transcripciones oficiales a otras instituciones, agencias o personas autorizadas en forma escrita por el estudiante y este solo recibirá transcripciones no oficiales. No se emitirán transcripciones a un estudiante que tenga deudas con la UTC.

CANTIDAD DE ESTUDIANTES POR CURSO

Las secciones de los cursos regulares de conferencia tendrán un mínimo de diez (10) estudiantes y un máximo de treinta (30) o el máximo permitido por razones de seguridad en el salón designado, lo que sea menor. Para los cursos de laboratorio, talleres o seminarios el límite máximo de estudiantes será de veinte (20). El Decano de Asuntos Académicos evaluará la naturaleza de los cursos y establecerá su límite máximo conforme a lo antes expresado.

NORMAS SOBRE LA ASISTENCIA A CLASES

Las siguientes son las normas sobre la asistencia a clases:

1. La asistencia a clases es requisito. La facultad llevará registro de las ausencias de los estudiantes.
2. Ningún miembro de la facultad hará arreglos en forma independiente con el estudiante para que se matricule en un curso sin que se le exija asistir a clases.
3. La asistencia a clases es parte de la evaluación del estudiante, por lo tanto, las ausencias frecuentes afectarán su evaluación final.
4. El profesor no tiene la prerrogativa de dar de baja a un estudiante. Cuando el estudiante se ausente a más de tres sesiones consecutivas, sin justa causa y antes de la fecha de bajas parciales, el profesor lo informará al Decanato de Asuntos Académicos (DAA) quien contactará al estudiante y podrá darle de baja administrativa con "WA".
5. El estudiante que se ausente por enfermedad grave o circunstancias de fuerza mayor podrá solicitar por escrito al Decanato Académico una Licencia de Ausencia. La misma será evaluada y de ser autorizada es concedida por no más de 180 días para que el estudiante complete los requisitos de los cursos de ese semestre. Esta licencia será identificada con "LA" en el expediente académico del estudiante y será sustituido por la calificación que corresponda al completar los requisitos de los cursos.
6. Todas las ausencias a clases son computables y se cuentan desde el primer día de clases del semestre. Tres tardanzas equivalen a una ausencia.

CURSOS POR ACUERDO

Un estudiante que necesite tomar un curso requisito de grado que no esté disponible en la carga académica regular de una sesión académica particular o exista conflictos de horarios con otros cursos también requisitos, podrá cursar el mismo bajo una modalidad de estudio no tradicional o por acuerdo con el profesor que regularmente enseña esa materia en la UTC. Se permitirá matricular en cada sesión académica hasta un máximo de seis (6) créditos bajo la modalidad de estudios no tradicional o por acuerdo. Esta solicitud debe ser sometida por escrito en el DAA, con expresión detallada de las circunstancias que la motivan. El acuerdo o compromiso escrito del estudiante será a los efectos de que cumplirá con los objetivos, el contenido y los requisitos de evaluación del curso solicitado. La función del miembro de la facultad será de facilitador y evaluador del dominio de la materia cursada bajo esta modalidad, mientras que el estudiante se compromete a realizar las actividades de lectura y tareas de aprendizaje de forma individual. Para cualificar el estudiante debe cumplir con las siguientes normas y condiciones:

1. Estar en su cuarto año de estudios y ser candidato a graduación en la sesión académica para la que solicita el curso.

2. Que el curso solicitado sea un requisito de grado y no se vaya a ofrecer en la modalidad tradicional durante la sesión en que lo solicita o que exista conflictos con el horario de otro curso matriculado que también sea requisito de grado.
3. Obtener la aprobación escrita del Decano de Asuntos Académicos
4. Reunirse con el profesor designado en un mínimo de tres (3) horas contacto en cada mes de la sesión académica correspondiente para la discusión de la materia o las tareas académicas realizadas y permitirle al profesor evaluar el progreso en el dominio de su contenido.
5. Cumplir con los requisitos de evaluación estipulados en el prontuario académico y con el calendario de temas y actividades.

HONESTIDAD ACADÉMICA Y DERECHOS DE AUTOR

El *plagio académico* se ha definido como la reproducción no autorizada de una obra de un autor, independientemente de la vigencia de los derechos que ella contenga y de su naturaleza, oral o material, y cuya autoría es, explícita o implícitamente, apropiada falsamente por quien plagia. El *plagio legal*, por su parte, se refiere a la reproducción no autorizada de una obra de un autor con derechos vigentes, la cual ha sido incorporada en un material de apoyo (libro, audio, video, lienzo, entre otros) y cuya autoría, a manera de agravante, a veces puede ser apropiada falsamente por quien plagia.¹ El plagio y la deshonestidad académica pueden constituir violaciones a las leyes federales y estatales de protección de la propiedad intelectual y los derechos de autor que pudieran acarrear sanciones administrativas y consecuencias legales como lo es una demanda por daños y perjuicios y acusaciones de carácter penal.

Si un estudiante de la UTC es sorprendido en el acto de copiarse en un examen o prueba, si presenta un trabajo escrito de otra persona como si fuera propio o utiliza las ideas, palabras, gráficas, fotos, tablas o cualquier otra obra (o parte de ella por pequeña que sea) de otra persona y se hace pasar por su autor incurre en deshonestidad académica, que pudiera incluir la modalidad de plagio académico y plagio legal. El estudiante que incurra en esta conducta será referido al DAA, quien encausará el procedimiento administrativo aplicable para determinar si se incurrió o no en la falta e imponer una sanción de acuerdo a la gravedad de la misma. Las posibles sanciones serían que el estudiante reciba una “F” en el curso, sea puesto en probatoria académica por un período de un año o suspendido por un término no menor de un semestre académico, o ser expulsado de la UTC.

Para evitar incurrir en deshonestidad académica en cualquiera de sus modalidades, el estudiante debe informar a su lector no solo que no es el autor, sino también mediante las técnicas de citación aceptadas en la academia debe indicar específicamente de dónde proviene la información que utiliza.

¹ Estas definiciones fueron tomadas del libro: Pedro G. Salazar, *La protección legal del autor puertorriqueño*, Ed. UPR, San Juan, 2000.

NORMAS ACADÉMICAS

Clasificación de estudiantes en su año académico

Los estudiantes son clasificados en su año académico según las horas-créditos semestrales que han aprobado, de acuerdo con la siguiente escala:

Primer año	1 - 34 créditos
Segundo año	35 - 70 créditos
Tercer año	71 - 104 créditos
Cuarto año	105 - 133/135 créditos

Tarea y carga académica

La tarea académica se ejecuta en un mínimo de dos (2) sesiones regulares y una especial de verano por año académico. En la alternativa semestral, una sesión comprende un período de dieciséis (16) semanas lectivas más el tiempo requerido para los exámenes finales y entrega de notas. Salvo circunstancias extraordinarias fuera del control de la Universidad, el primer semestre del año académico comprende de agosto a diciembre y el segundo semestre de enero a mayo de cada año académico. La sesión académica de verano regularmente se ofrece durante el mes de junio.

Un crédito corresponde a una hora de trabajo académico, que en el modelo de enseñanza tradicional equivale a un período de 55 minutos de contacto directo con el profesor asignado al curso matriculado. Los cursos de tres créditos se reúnen tres (3) horas semanales. Los cursos de dos (2) créditos se reúnen dos horas semanales. Los cursos de un crédito se reúnen una (1) hora semanal.

El estudiante a tiempo completo tiene una carga académica entre 12 y 18 créditos por semestre. El estudiante a tiempo parcial tiene una carga académica entre 1 y 11 créditos por semestre. Para matricularse en más de 18 créditos, un estudiante debe tener un promedio académico acumulativo de 3.25 o más, y la aprobación escrita del Decanato de Asuntos Académicos.

Se espera que un estudiante a tiempo completo cumpla con los requisitos de graduación dentro de un período de cuatro a cinco años. Los créditos a ser considerados en la obtención de un grado académico en la UTC deben haber sido aprobado con una antigüedad no mayor de diez (10) años, es decir, los créditos académicos conducentes a grados caducarán en ese término o período.

Sistema de evaluación académica y calificaciones

La evaluación del proceso académico permite registrar en forma acumulativa el progreso en la comprensión, asimilación y sistematización del conocimiento, el desarrollo de habilidades y destrezas profesionales, personales o de otra índole, el

esfuerzo, trabajo y desempeño intelectual del estudiante, a la luz de los objetivos educativos de la UTC.

El sistema de evaluación académica es el conjunto de métodos y técnicas que permiten valorar el avance académico de los estudiantes y está compuesto por las evaluaciones académicas parciales y finales realizadas en cada curso matriculado y por el promedio académico acumulativo semestral y general.

Cada profesor determinará los criterios de evaluación aplicable a cada tarea académica evaluativa, que no deben ser menos de tres (3) ni más de cinco (5), y asignará el valor proporcional o ponderado respecto a la evaluación general de un curso particular. El valor ponderado será a base de porcentajes (para un máximo de 100%). El porcentaje acumulativo obtenido será equivalente a una nota que tendrá un valor en puntos por crédito para el cómputo del promedio acumulativo (semestral y general), conforme a la siguiente escala:

Porcentaje	Nota final	Puntos por crédito
100-95%	A	4.0
94-90%	A-	3.7
89-87%	B+	3.3
86-83%	B	3.0
82-80%	B-	2.7
79-77%	C+	2.3
76-73%	C	2.0
72-70%	C-	1.7
69-67%	D+	1.3
66-63%	D	1.0
62-60%	D-	0.7
0-59%	F	0.0

Explicación de las calificaciones finales

Las categorías de “**A**” representan un trabajo de calidad excelente. Las categorías de “**B**” representan un trabajo de calidad superior al promedio. Las categorías de “**C**” representan un trabajo de calidad promedio. Las categorías de “**D**” representan un trabajo de calidad mínima. La “**F**” representa fracaso; no se asignan puntos a los créditos, aunque cuentan al sacar el promedio académico acumulativo y semestral.

Cuando un estudiante repita un curso en el cual haya recibido una calificación de “**F**”, “**WF**”, “**WA**” esta permanecerá en su expediente académico y contará para el promedio del semestre en que la recibió. Aparecerá una calificación alterna (“**R**”) al lado de la calificación y se contará la calificación mayor para calcular su promedio acumulativo.

Hay otros símbolos que también pueden aparecer en el expediente del estudiante. Éstos son:

“IF”	<i>Incompleto “F”</i>	Es una calificación provisional utilizada por el miembro de la facultad cuando un estudiante lo solicita por escrito, debido a que por razones justificadas no puede completar los requisitos del curso a tiempo. Para más información véase la sección de incompletos más adelante.
“W”	<i>Baja</i>	Es asignada cuando un estudiante se da de baja de una clase durante el tiempo estipulado en el calendario académico para darse de baja
“WF”	<i>Baja con F</i>	Es asignada cuando un estudiante se da de baja después del tiempo señalado en el calendario académico. Se utiliza al calcular el promedio semestral y acumulativo.
“WA”	<i>Baja administrativa</i>	Es asignada cuando un estudiante es dado de baja administrativamente y es equivalente a F. Se utiliza al calcular el promedio semestral y acumulativo
“O”	<i>Oyente</i>	No tiene calificación y no recibe crédito universitario
“R”	<i>Repetido</i>	Indica que el curso ha sido repetido.
“CONV”	<i>Convalidado</i>	Indica cursos a los que se les ha otorgado validez académica, pues han sido aprobados en otros centros docentes con calificación de “C” o más.
“EX”	<i>Examen o experiencia</i>	Indica que el trabajo académico ha sido acreditado por examen o experiencia. No se toma en cuenta al computar el promedio académico acumulativo y semestral.
“S”	<i>Satisfactorio</i>	Se usa cuando un estudiante cumple los requisitos de un curso cuya calificación se ha clasificado como Satisfactorio (S). No recibe crédito universitario.
“NS”	<i>No Satisfactorio</i>	Se usa cuando un estudiante no cumple con los requisitos de un curso, cuya calificación se ha clasificado como No Satisfactorio (N). No recibe crédito universitario.
“AR”	<i>Acción retroactiva</i>	Indica que una acción retroactiva ha sido tomada.
“LA”	<i>Licencia de ausencia</i>	Es una calificación provisional otorgada por el Decanato Académico luego de que el estudiante lo haya solicitado por escrito, por razones de enfermedad o circunstancias de fuerza mayor.

Repetición de Cursos

Los estudiantes pueden repetir una sola vez aquellos cursos donde obtuvieron una nota final de “C” o “D” con derecho a pago del programa de Asistencia Económica. Después de la segunda vez, el estudiante se hará responsable del pago de los cursos.

Los estudiantes pueden repetir aquellos cursos donde obtuvieron una nota final de “F”, o menos de “F” con derecho a pago del programa de Asistencia Económica hasta obtener una nota mínima de “C”.

En los cursos repetidos se utiliza la calificación más alta para el cálculo del promedio académico acumulativo. Estos cursos aparecerán marcados con una “R” en el expediente académico del estudiante, para indicar que fueron repetidos.

Un estudiante oyente puede repetir un curso en calidad de oyente tantas veces así lo desee.

Incompletos

Cada estudiante es responsable de tomar oportunamente los exámenes parciales, finales y pruebas cortas (“quizzes”) establecidos como requisito de un curso y de hacer los trabajos de investigación y todo tipo de tarea académica que permita valorar el avance en el dominio de la comprensión, asimilación y sistematización del conocimiento, desarrollo de las habilidades y destrezas técnicas o de otra índole, según los requisitos de contenido, calidad y tiempo que sean determinadas por la facultad a cargo de un curso en particular y los objetivos de formación de la UTC.

Un incompleto (I) es una calificación provisional solicitada por el estudiante y otorgada por el profesor en aquellos casos donde razones justificadas impidan que el estudiante cumpla con los requisitos del curso. No se consideran incompletos la falta de preparación para exámenes, confusiones de horario y no entregar oportunamente los trabajos requeridos.

El estudiante solicitará el incompleto y llenará la solicitud correspondiente que estará disponible en la ORA y presentará la documentación que evidencie la razón para recibirlo. La solicitud de un incompleto conlleva un cargo de \$30.00 que debe ser pagado en el DAF. La aceptación final de la solicitud es determinada por el profesor concernido y el DAA.

El profesor otorgará una calificación provisional de incompleto “I” acompañada de una calificación alterna en el reporte final de calificaciones. (Ej. “IC”). En cada caso, el estudiante es responsable de la remoción del incompleto (“I”). Si un estudiante no remueve el incompleto en la fecha estipulada por el profesor, el estudiante obtendrá la calificación alterna como calificación final (Ej. IC = C). La misma será utilizada para calcular el PAS.

El incompleto tendrá que ser removido en o antes de la fecha establecida en el calendario académico. El profesor llenará la forma oficial de remoción de incompletos que está disponible en la ORA.

Cambio de Calificación

El estudiante tiene derecho de apelar ante el profesor una calificación que considere injusta. Debe iniciar el proceso en un plazo no mayor de 30 días calendario, a partir del inicio de clases de la próxima sesión académica. Todo derecho a reclamación caduca después de dicho término. El profesor, después de examinar la evidencia existente y si está de acuerdo con el alegato del estudiante, completa un formulario de cambio de calificación que debe ser procesado en la ORA.

Cálculo del Promedio Académico Acumulativo y Semestral

El promedio académico acumulativo y semestral de cada estudiante es calculado por la ORA, que asigna a las calificaciones un valor numérico absoluto de acuerdo con la escala antes mencionada. Al determinar el promedio académico acumulativo y semestral se toman en cuenta los cursos completados. Estos índices son determinados al multiplicar el valor absoluto de cada calificación por el número de créditos de cada curso y luego se divide el total de puntos entre el número de créditos completados.

CAMBIOS EN EL PROGRAMA DE CLASES

El estudiante es responsable de preparar su programa de estudios en consulta con su consejero académico que puede ser un miembro de la facultad a tiempo completo o el decano de servicios estudiantiles para los estudiantes de primer año o el Decano de Asuntos Académicos para los candidatos a graduación y con el Catálogo General para evitar hacer cambios.

Cuando un estudiante matriculado necesite hacer cambios en su programa de clases, tales como, altas, bajas o cambios de secciones, deberá solicitar el formulario oficial de cambios que está disponible en la ORA. La hoja de cambios debe ser devuelta a la ORA para hacer oficiales los cambios.

Altas

Todo estudiante puede añadir cursos a su programa de estudios luego de matricularse hasta un máximo de 18 créditos. Para matricularse en más de 18 créditos, un estudiante debe tener un promedio académico acumulativo de 3.25 ó más, y la

aprobación escrita del Decanato de Asuntos Académicos. Los cursos pueden ser añadidos hasta el último día de matrícula tardía.

Bajas

Baja parcial

Un estudiante puede darse de baja parcial de uno o más cursos durante el período designado para bajas parciales en el calendario académico, en cuyo caso no aparecerá en su transcripción de créditos. Todo estudiante que no asista a clases, debe darse de baja; si no se da de baja oficialmente, recibirá una calificación de “F” en el curso. Las bajas después del período de matrícula regular conllevan un cargo por curso.

Si un estudiante se da de baja parcial después del período designado para bajas parciales recibirá una “WF” como calificación, la cual aparecerá en su expediente, y será utilizada para calcular el promedio académico semestral y acumulativo. Además, contará como crédito intentado.

Baja Total

Un estudiante puede darse de baja total antes de que finalice la sesión académica. Si la baja ocurre después de la fecha de bajas parciales, el estudiante recibirá calificación de “WF”, la cual será utilizada para calcular el promedio académico y los créditos intentados. El estudiante que decida darse de baja total y no siga los procesos oficiales, entonces será dado de Baja Administrativa (WA). La política de cancelación y reembolsos es aplicada a los casos de baja total según lo anteriormente establecido en este catálogo.

Baja Administrativa

Un estudiante puede ser dado de baja administrativa parcial (en un curso) o total (en todos los cursos) por el DAA y la ORA por una o más de las siguientes razones:

1. Ausencias excesivas. Tres ausencias consecutivas en cursos de tres créditos y dos en cursos de dos créditos se consideran excesivas. Un profesor puede recomendarle al DAA que se dé de baja administrativa en un curso a un estudiante debido a ausencias excesivas.
2. Falta del pago de los costos de estudios.
3. Un estudiante que se matricula en un número de créditos mayor a aquellos que su promedio académico general le permite.
4. Un estudiante que se matricula en un curso al que no está autorizado por su consejero académico.
5. Dishonestidad académica.
6. Si el estudiante no sigue los procesos oficiales para darse de Baja Total.

7. Cualquier otra razón que haga que su permanencia en la UTC se considere infructífera o inconveniente.

El proceso de baja administrativa es iniciado por el DAA y utiliza la hoja oficial de cambios. El estudiante debe ser notificado por escrito de tal acción.

El estudiante recibe la calificación de “WA” en los cursos que estaba matriculado en el semestre que recibió la baja administrativa. La “WA” es equivalente a “F”. Esta calificación se utilizará para calcular el promedio satisfactorio acumulativo y semestral, y los créditos intentados. La institución aplicará la política de cancelación y reembolso institucional y la política de reembolsos de Fondos Título IV, en estos casos. El estudiante será responsable del balance que surja como resultado de este cálculo.

Cambios de secciones

Para hacer un cambio de sección, un estudiante debe darse de baja de la sección en que está matriculado y añadir la sección deseada, al seguir los procedimientos de altas y bajas. Los cambios deben ser hechos dentro del período designado para cambios.

REQUISITOS PARA EL PROGRESO ACADÉMICO SATISFACTORIO

El programa de Bachillerato en Artes de la UTC consta de 133 créditos para la concentración en Estudios Pastorales (EP) y Educación Cristiana (EC) y 135 para Interpretación Bíblica (IB). La UTC comprobará por medio de la ORA si el estudiante ha obtenido un Progreso Académico Satisfactorio (PAS) al finalizar cada semestre académico.

Para alcanzar un PAS en cualquiera de los programas de bachillerato que ofrece la UTC, el estudiante deberá:

1. Alcanzar un promedio académico acumulativo mínimo hasta que complete el grado. (GPA):

Los estudiantes tendrán que mantener un índice académico acumulativo mínimo de retención, según la siguiente tabla:

CRÉDITOS COMPLETADOS	ÍNDICE ACADÉMICO ACUMULATIVO MÍNIMO DE RETENCIÓN
1- 34 = 1er Año	2.00
35 – 70 = 2do Año	2.00
71-104 = 3er Año	2.00
105 – 133/135 = 4to Año	2.00

2. Completar el grado dentro de un tiempo máximo: (Pace)

Los estudiantes tendrán un tiempo máximo equivalente a vez y media de los créditos requeridos por cada programa académico para completar su bachillerato. Por ejemplo: pueden intentar $133 \times 1.5 = 199$ créditos. Por lo tanto, tendrán que aprobar un mínimo de 67% de los créditos en los cuales se matriculen semestralmente y mantener un promedio académico acumulativo mínimo de acuerdo con la tabla anterior.

Los períodos de evaluación (incrementos) de PAS serán hechos cada semestre por la ORA. De no aprobar el 67% de los créditos en los cuales se matriculen acumulativo o de no obtener el índice académico acumulativo mínimo, el estudiante es colocado en el próximo semestre en Aviso de Incumplimiento de PAS (Warning).

PERÍODO DE AVISO DE INCUMPLIMIENTO DE PAS (Warning)

Si en cualquier período de evaluación (incrementos), el estudiante no cumpliera con los requisitos de la política de PAS, será puesto en Aviso de Incumplimiento de PAS (Warning). La notificación de Aviso de Incumplimiento de PAS (Warning) será enviada por la ORA por correo certificado, por correo electrónico institucional o entregado personalmente al estudiante quien firmará un acuse de recibo. Durante este período, el estudiante será elegible para los fondos de Título IV.

Si en el siguiente período de evaluación (incremento), el estudiante no cumpliera con los créditos y el promedio académico acumulativo mínimo requerido en la política de PAS, perderá su elegibilidad para participar de los fondos de Título IV, y cualquier otro tipo de asistencia económica, y será **suspendido** por un semestre por falta de PAS. Los cursos tomados en otra institución durante el período de suspensión académica no serán convalidados en la UTC.

La notificación de la Suspensión será enviada por la ORA por correo certificado, por correo electrónico institucional o entregada personalmente al estudiante quien firmará un acuse de recibo. La notificación se enviará antes del inicio de la próxima matrícula.

PROCESO DE APELACIÓN Y SOLICITUD DE RECONSIDERACIÓN

Si un estudiante es notificado de una determinación de no PAS y entiende que existe causa para revisar dicha determinación, podrá presentar por escrito una petición de reconsideración al DAA dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la notificación de la suspensión de estudios. Se puede considerar como justa causa, una enfermedad del estudiante o un familiar cercano, muerte de un familiar o pérdida de empleo o ingresos. La petición deberá detallar las razones por las cuales debe ser reconsiderada la determinación e incluir la evidencia que apoye sus alegaciones, si alguna. Además, el estudiante debe explicar y especificar en su solicitud qué circunstancias han cambiado de modo que ahora no afectarán su cumplimiento con la política de PAS.

El Decano de Asuntos Académicos citará y presidirá el Comité de Apelaciones de PAS, compuesto por la Registradora, el Oficial de Asistencia Económica, el Decano de Servicios Estudiantiles, y un miembro de la Facultad. El Comité evaluará cada caso y notificará la resolución final de la petición de reconsideración no más tarde de cinco (5) días laborables después de haber deliberado sobre la misma. La notificación de la decisión del Comité será enviada por el ORA por correo certificado, por correo electrónico institucional o entregada personalmente al estudiante quien firmará un acuse de recibo.

La decisión del Comité es inapelable. El Comité puede determinar aprobar al estudiante y ubicarlo en un estado de Probatoria Académica. Mientras el estudiante esté bajo ese estatus podrá ser elegible para recibir fondos de asistencia económica federal, estatal o institucional. El Comité puede establecer un plan de estudios de hasta un máximo de dos (2) semestres para que el estudiante logre cumplir con los elementos mínimos que establece la política de PAS. Dicho plan debe ser evaluado al finalizar cada semestre por la ORA.

Si la universidad determina que el estudiante no asiste regularmente, no demuestra interés en sus estudios o no cumple con cualquier plan o acuerdo de estudio, la universidad puede suspender al estudiante con Baja Administrativa por entender que no va a cumplir con la política de PAS y puede suspender los beneficios de toda asistencia económica.

REELIGIBILIDAD

El estudiante que ha sido suspendido y decide no apelar la suspensión, puede solicitar readmisión después de un semestre fuera de la universidad. De ser readmitido, el estudiante no será elegible para recibir fondos de ayuda económica y tendrá que pagar

ese semestre con fondos privados. Al finalizar ese semestre, si el estudiante cumple con los requisitos mínimos de PAS, será reelegible para recibir fondos de asistencia económica.

CUADRO DE HONOR

Los estudiantes tienen el privilegio de pertenecer al Cuadro de Honor del Decano de Asuntos Académicos según su promedio. Los estudiantes con promedio académico semestral entre 3.50 a 3.79 serán honrados como estudiantes del Cuadro de Honor. Los estudiantes con 3.80 a 4.00 de promedio académico semestral serán honrados como estudiantes de Excelencia Académica. El Cuadro de Honor se celebra una vez en el año académico durante la Noche de Logro y tomará en cuenta el semestre previo a la celebración del acto. Los estudiantes deben estar matriculado a tiempo completo o tiempo parcial y haber completado su primer año de estudio (34 créditos o más).

REQUISITOS DE GRADUACIÓN

Una persona que desee graduarse debe cumplir con los siguientes requisitos de graduación:

1. Completar satisfactoriamente los 133/ 135 créditos requeridos para el programa académico con un promedio académico acumulativo no menor de 2.00, incluidos los requisitos del programa de Servicio Cristiano y el Seminario de Integración (MIN 420).
2. Saldar sus deudas económicas en el DAF.
3. Entregar los libros adeudados a la Biblioteca.
4. Llenar la solicitud de graduación y pagar la cuota correspondiente según la fecha establecida en el calendario académico, independientemente de si asistirá a los actos de graduación o no.
5. Tomar el examen de contenido bíblico.

El haber sometido la solicitud de graduación y el pago de la cuota correspondiente no se interpretará como una oferta de graduación ni como un compromiso de la UTC a tales efectos. Únicamente el completar los requisitos especificados en este Catálogo General, dará al estudiante el derecho al reconocimiento del grado académico cursado durante sus años de estudios.

Los requisitos de graduación están sujetos a cambios.

HONORES ACADÉMICOS

Los grados académicos que otorgue la UTC a aquellos estudiantes que completen los requisitos de alguno de los programas de bachillerato o maestría, recibirán honores a base del cálculo del promedio general acumulativo (GPA), conforme a la siguiente escala:

3.80 a 4.00	Summa Cum Laude
3.60 a 3.79	Magna Cum Laude
3.50 a 3.59	Cum Laude

Los certificados que otorgue la UTC a los estudiantes que completen los requisitos un programa de estudios conducente a un grado menor que el de bachillerato, recibirán honores a base del cálculo del índice acumulado de la siguiente forma:

3.75 a 4.00	Mención de Alto Honor Notas sobresalientes
3.74 a 3.50	Mención de Honor Notas muy buenas

Los estudiantes que no hayan aprobado cualquiera de los cursos matriculados o que hayan sido suspendidos de su programa de estudios por razones académicas o administrativas, no tendrán derecho a honores académicos.

DIPLOMAS

El estudiante graduado recibirá dos diplomas: la UTC confiere el grado de Bachillerato en Artes y la Asociación Evangélica de Adiestramiento (“Evangelical Training Association”, ETA por sus siglas en inglés) otorga el “Standard Teacher Diploma”.

Si el estudiante graduado pierde sus diplomas podrá solicitar una copia en la ORA, completando el formulario disponible para esta solicitud y pagará una cuota de \$15.00 por diploma.

RECURSOS EDUCACIONALES

Facultad

El recurso primario de cualquier institución educativa es su personal docente. La facultad de la UTC está compuesta de hombres y mujeres de sólido carácter cristiano, quienes poseen la preparación académica y las vivencias necesarias para enriquecer la experiencia educacional. La excelencia académica, vocación al servicio cristiano, lealtad institucional y una preocupación genuina por el desarrollo de cada estudiante, promueven una relación de acompañamiento por parte de la facultad hacia el estudiantado.

Cada miembro de la facultad está preparado académicamente en su área de enseñanza. Ahora bien, su labor no se limita al ejercicio de la cátedra, sino que se proyecta hacia el fortalecimiento de la familia, la iglesia y la comunidad en general a través de acciones dirigidas al ejercicio de su vocación de servicio cristiano.

Directores de programas académicos

Cada programa académico es dirigido por un miembro de la facultad, quien se encarga de coordinar la consejería académica de los estudiantes de sus respectivos programas y organizar actividades encaminadas al fortalecimiento de estos.

GRADOS Y CONCENTRACIONES A NIVEL SUBGRADUADO

La Universidad Teológica del Caribe ofrece tres niveles de estudio: instituto bíblico, bachillerato y maestría.

PROGRAMA DE INSTITUTOS BÍBLICOS

El programa de Institutos Bíblicos está diseñado para aquellas personas con una escolaridad básica que por situaciones particulares no desean cursar un grado académico formal, pero si tener un conocimiento generalizado de los fundamentos de la fe cristiana. Este programa capacita al estudiante para ejercer posiciones de liderato cristiano en la iglesia local y los motiva a proseguir estudios teológicos a nivel de bachillerado, ya que se le convalidan varios créditos.

Los graduados de este programa reciben un Diploma de Instituto Bíblico en Estudios Bíblicos y Teológicos (programa de dos años con una convalidación de 7 créditos al programa de bachillerato del UTC) o un Certificado de Instituto Bíblico en Vida y Ministerio de la Iglesia Local (programa de un año con una convalidación de 13 créditos al programa de bachillerato del UTC). El Certificado y Diploma se pueden transferir a créditos según la política establecida hasta un máximo de 20 créditos. Estos certificados capacitan al estudiante para hacer labor de evangelismo en su iglesia local y de enseñanza en la escuela bíblica. Algunos de los egresados ejercen como pastores, maestros y líderes en congregaciones locales.

El programa es ofrecido en diferentes lugares de la isla, tales como: Aguada, Aguadilla, Bayamón, Camuy, Carolina, Caguas, Quebradillas, Mayagüez, Ponce, Río Grande, Río Piedras, San Juan, St. Thomas, Toa Baja, Trujillo Alto y Florida (USA). Por lo regular, se reúne dos noches a la semana.

PROGRAMA DE CERTIFICADOS

Este programa está diseñado para los estudiantes que desean solicitar sus credenciales de ministros y necesitan cursos específicos. Además se incluye a estudiantes que ya han obtenido un bachillerato y desean proseguir estudios de maestría o adquirir destrezas en un área de especialidad. Los estudiantes interesados tienen que cumplir con los requisitos de admisión contenidos en este catálogo. Cada certificado consta de 18 créditos a nivel de bachillerato. Los graduados de este programa reciben un Certificado de acuerdo con una de las siguientes especialidades:

1. Estudios Bíblicos y Teológicos
2. Educación Cristiana
3. Consejería Pastoral

4. Estudios Pastorales

El Programa de Certificado no es elegible para recibir fondos de Beca Pell.

Programa de Estudios para un certificado

Estudios Bíblicos y Teológicos*

Código	Título del Curso	Créditos
AT 101	Panorama del Antiguo Testamento	3
NT 101	Panorama del Nuevo Testamento	3
EG 103	Técnicas de Investigación	2
BI 200	Destrezas para la Interpretación Bíblica	3
TBS 200	Introducción a la Teología	3
HI 201	Historia de la Iglesia	3
MIN 400	Seminario en Estudios Bíblicos	1

Educación Cristiana

Código	Título del Curso	Créditos
EC 201	Introducción a la Educación Cristiana	3
EC 210	Fundamentos Sociológicos de la Educación	2
EC 304	Psicología Educativa	3
EC 305	Metodología de la Enseñanza	3
EC 310	Tecnología y Materiales Educativos	2
EC 402	Evaluación y Medición del Aprendizaje	2
EC 410	Educación para la paz	2
EC 401	Seminario en Educación Cristiana	1

Consejería Pastoral

Código	Título del Curso	Créditos
RP 302	Sexualidad y Persona	3
RP 303	Ética Sexual en el Ministerio	3
CPC 311	Introducción a la Consejería Pastoral	3
CPC 312	Consejería Pre-matrimonial y Matrimonial	3
CPC 320	Intervención Pastoral en Situaciones de Crisis	3
CPC 405	Cuidado Pastoral Integral	2
MIN 420	Seminario en Ministerio ó CPC 400 Seminario en Consejería Pastoral	1

Estudios Pastorales**

Código	Título del Curso	Créditos
BI 200	Destrezas para la Interpretación Bíblica	3
MIN 210	Principios de Crecimiento de la Iglesia	2
PA 210	Liturgia	2

RP 303	Ética Sexual en el Ministerio	3
CPC 320	Intervención Pastoral en Situaciones de Crisis	3
MIN 401	Administración Eclesiástica	3
CPC 405	Cuidado Pastoral Integral	2

*Este certificado recomendado para estudiantes que tienen un Bachillerato secular y les interesa continuar sus estudios de Maestría.

**Este sería el certificado o programa para los candidatos a credenciales de exhortador de la Iglesia de Dios, a quienes le requieren 20 créditos. Dado a que el certificado actual es de 18 créditos, le recomendamos que tome el curso de Homilética o Predicación Avanzada para completar los 20 créditos requeridos.

PROGRAMA DE BACHILLERATO EN ARTES

La UTC ofrece estudios conducentes al grado de Bachillerato en Artes (programa de cuatro años a nivel universitario) con una de tres concentraciones, a saber:

1. Estudios Pastorales
2. Interpretación Bíblica
3. Educación Cristiana

El grado de Bachillerato en Artes sigue el sistema norteamericano. En términos generales, corresponde a lo que en algunos países latinoamericanos llaman licenciatura. Para obtener el grado de bachillerato la persona debe completar 133 créditos para el programa de EP o EC o 135 para IB.

ÁREAS DE ESTUDIO

El currículo de la UTC está organizado alrededor de tres áreas de estudio, a saber:

1. Estudios bíblicos y teológicos
2. Estudios generales
2. Estudios profesionales (incluye cursos de especialización)

El progreso en los estudios se mide a base de créditos; un crédito corresponde a cincuenta y cinco (55) minutos de clases por semana. Los requisitos del currículo sirven como guía a la planificación de los programas y están sujetos a cambio.

Para completar los requisitos de graduación, los estudiantes se matriculan en un programa básico común en cada área de estudios que es descrito a continuación:

ÁREA I: ESTUDIOS GENERALES (41 créditos)

El currículo del área de estudios generales le ofrece al estudiante la oportunidad de examinar el quehacer humano a través de la historia y su aplicación al mundo contemporáneo. Este currículo provee el conocimiento para entender las creencias que forman la cosmovisión de los estudiantes y ofrece las bases para que lo integren a los principios bíblicos.

Al completar los cursos del área de estudios generales, los estudiantes serán capaces de:

1. Desarrollar una cosmovisión de la humanidad y el mundo.
2. Entenderse mejor a sí mismo.
3. Valorar y aceptar las diferencias individuales a través de la historia de la humanidad.
4. Comprender el entorno y la realidad social de nuestro mundo.
5. Desarrollar destrezas de comunicación en los idiomas español e inglés.
6. Entender y aplicar las técnicas de investigación aprendidas a sus estudios académicos y profesionales.

Código	Nombre del curso	Créditos
EG 100	Orientación	N/C
EG 101	Español Básico I	3
EG 102	Español Básico II	3
EG 103	Técnicas de Investigación	2
EG 110	Inglés como segundo idioma I	3
EG 111	Inglés como segundo idioma II	3
EG 120	Historia de Puerto Rico	3
EG 130	Introducción a la Filosofía	3
EG 140	Matemática Básica	3
EG 233	*Introducción a la Sociología	3
EG 234	*Fundamentos de la Psicología	3
EG 235	*Antropología Cultural	3
EG 241	Humanidades	3
EG 242	Humanidades	3
EG 321	Ciencias Biológicas	3
EG 323	Ecología	3

* De estos tres cursos el estudiante escogerá sólo dos.

ÁREA II: ESTUDIOS BÍBLICOS Y TEOLÓGICOS (40 créditos)

La Biblia es el fundamento del mensaje cristiano; por lo tanto, el estudio de su contexto histórico, cultural y religioso provee al estudiante las herramientas necesarias para conocer, interpretar, internalizar y divulgar el mensaje bíblico. Además, el estudiante examina el concepto de Dios según está presentado en la Biblia y cómo este se ha revelado a través de la historia y su impacto en la experiencia del ser humano. El estudiante desarrolla una posición teológica dentro de una perspectiva pneumatológica.

Al completar los cursos del área de estudios bíblicos y teológicos, los estudiantes serán capaces de:

1. Valorar la Biblia como el marco de referencia y la base para la integración de todo el conocimiento.
2. Entender e interpretar el mensaje de la Biblia a través del estudio de su contenido y contexto histórico y cultural.
2. Desarrollar competencia en la exposición y estudio de la Biblia y de su teología.
3. Integrar el conocimiento bíblico y teológico a la vida y al ministerio cristiano.
4. Comprender las doctrinas acerca de Dios desde una perspectiva bíblica y teológica.

Código	Nombre del curso	Créditos
AT 101	Panorama del Antiguo Testamento	3
BI 100	Introducción a la Biblia	3
BI 200	Destrezas para la Interpretación Bíblica	3
BI 210	Literatura Profética	3
NT 101	Panorama del Nuevo Testamento	3
RP 302	Sexualidad y Persona	3
TBS 200	Introducción a la Teología	3
TBS 201	Teología Bíblica y Sistemática	3
TBS 302	Teología Bíblica y Sistemática	3
TBS 310	Pneumatología	3
TBS 311	Teología Contemporánea	2
TBS 400	Escatología	3
	*Libro de la Biblia	3
	*Libro de la Biblia	2

*Estos estudios no serán exegéticos.

ÁREA III: ESTUDIOS PROFESIONALES (52 créditos)

El área de estudios profesionales analiza y evalúa el compromiso y el ministerio de la Iglesia con y en el mundo. La forma como la Iglesia comunica el evangelio es tan importante como su contenido. El ministerio de la Iglesia contemporánea no se desvincula de su ministerio a través de la historia y las diferentes épocas. Esta área provee al estudiante la oportunidad de integrar el conocimiento teórico con la práctica de la educación cristiana, el trabajo pastoral y el estudio y la enseñanza bíblica.

Al completar los cursos del área de estudios profesionales, los estudiantes serán capaces de:

1. Valorar la manera en la que el mensaje cristiano es presentado como un medio esencial para comunicar el evangelio.
2. Valorar el ministerio cristiano en una de las siguientes concentraciones: educación cristiana, la pastoral, y el estudio y la enseñanza de la Biblia.
2. Comprender el desarrollo histórico de la Iglesia.
3. Cobrar conciencia de los problemas que afectan la sociedad contemporánea y analizarlos desde una perspectiva cristiana.

Código	Nombre del curso	Créditos
EC 410	Educación para la Paz	2
EM 300	Pluralismo religioso	2
EM 310	Misionología	3
ETC 301	Ética Cristiana y Debates Contemporáneos	3
HI 101	Historia y Pensamiento del Movimiento Pentecostal en Puerto Rico	2
HI 201	Historia de la Iglesia	3
HI 301	Historia y Gobierno de la Iglesia de Dios	2
	Cursos de Concentración	24
	Electivas	10

PROGRAMA DE SERVICIO CRISTIANO Y PRÁCTICAS

Los programas de Servicio Cristiano (SC) y de prácticas supervisadas son parte integral del programa de bachillerato, por esta razón son requisitos para todo estudiante que procura obtener un grado académico en la UTC. El programa de bachillerato requiere que el estudiante apruebe satisfactoriamente tres semestres de Servicio Cristiano. Estos no tienen valor de crédito, pero son requisitos de graduación. El último año de estudios se le ofrece al estudiante la oportunidad de realizar la práctica supervisada en el área de su concentración, la cual tiene valor de dos (2) créditos por curso.

El Programa de Servicio Cristiano está orientado a proveer al estudiante experiencias progresivas de servicio en las diversas áreas del ministerio en cada una de las concentraciones. Es un programa de carácter no proselitista, de servicio a Dios, a la iglesia y a la comunidad, que provee al estudiante una diversidad de oportunidades ministeriales que combinan la teoría y la práctica, en los diferentes contextos institucionales existentes en la comunidad, con un enfoque de servicio interagencial e intereclesial. Los programas de prácticas supervisadas y de servicio cristiano y son coordinados por la Oficina de Ministerios Estudiantiles. Las políticas de cada programa son publicadas en un manual separado.

Código	Nombre del curso	Créditos
SC 101	Servicio Cristiano	N/C
SC 102	Servicio Cristiano	N/C
SC 201	Servicio Cristiano	N/C
PP 202	Prepráctica	1

CONCENTRACIONES

Además del programa básico arriba descrito, cada estudiante necesita veinticuatro (24) créditos en cursos de concentración y diez (10) créditos en cursos electivos. A continuación se ofrece una descripción de los cursos requeridos por concentración y de los cursos electivos sugeridos. Es posible tomar cursos electivos de una concentración que no sea la propia.

Estudios Pastorales

Esta concentración está diseñada para los estudiantes que aspiran involucrarse en el ministerio pastoral en sus diferentes expresiones: trabajo pastoral, administración eclesial, consejería, misiones y capellanía. Ofrece un enfoque actualizado de la dinámica pastoral en la Iglesia. Además de los cursos requeridos, la concentración de estudios pastorales requiere completar 24 créditos. Los objetivos generales de esta concentración son:

1. Entender el llamado al ministerio y la naturaleza del ministerio pastoral.
2. Comprender el compromiso con las demandas de la vida y el quehacer pastoral.

Al completar los cursos de la concentración de estudios pastorales, los estudiantes serán capaces de:

1. Desarrollar las destrezas necesarias en la preparación y exposición de sermones.

2. Aplicar los principios de liderato, administración de la iglesia, cuidado y consejería al trabajo pastoral.
3. Organizar y dirigir servicios de adoración y ceremonias especiales.
4. Identificar y analizar los asuntos relevantes relacionados a la consejería pastoral.

Código	Nombre del curso	Créditos
CPC 311	Consejería Pastoral	3
CPC 320	Intervención Pastoral en Situaciones de Crisis	3
CPC 405	Cuidado Pastoral Integral	2
MIN 401	Administración Eclesiástica	3
MIN 403	Procesos Parlamentarios y Aspectos Legales del Ministerio	3
MIN 404	Práctica Pastoral	2
PA 200	Homilética	2
PA 210	Liturgia	2
RP 303	Ética Sexual en el Ministerio	3

Interpretación Bíblica

Esta concentración está diseñada para los estudiantes que anticipan un ministerio centrado en la enseñanza de la Biblia (maestro de Biblia, director de programas educacionales). Además de los cursos requeridos, la concentración de interpretación bíblica requiere completar 26 créditos. Los objetivos generales de esta concentración son:

1. Comprender el pensamiento bíblico-teológico.
2. Entender las Escrituras eficazmente con un conocimiento básico del hebreo del Antiguo Testamento o el griego del Nuevo Testamento.
3. Dominar las destrezas básicas para comunicar y enseñar la Biblia.
4. Desarrollar competencia como maestro de Biblia.

Al completar los cursos de la concentración de interpretación bíblica, los estudiantes serán capaces de:

1. Conocer el contexto histórico en el que el Antiguo Testamento o el Nuevo Testamento fue escrito.
2. Analizar y reflexionar sobre el pueblo de Israel o la comunidad cristiana presentado en varios libros claves de la Biblia.
3. Desarrollar destrezas gramaticales y lingüísticas básicas en uno de los idiomas originales de la Biblia.

4. Obtener una visión total del plan maestro de Dios para la redención de la humanidad en el contexto del Antiguo o el Nuevo Testamento.

Código	Nombre del curso	Créditos
BI 201	Introducción a la Exégesis	2
IB 201/ LAB 201	Hebreo Elemental/ Laboratorio	4
IB 301/ LAB 301	Hebreo Intermedio/ Laboratorio	3
IB 221/ LAB 221	Griego Elemental/ Laboratorio	4
IB 321/ LAB 321	Griego Intermedio/ Laboratorio	3
TBS 401	*Teología del Antiguo Testamento	3
TBS 402	*Teología del Nuevo Testamento	3
	Estudios Exegéticos de la Biblia	4
IB 404	Práctica de la Enseñanza	3

*De estos dos cursos el estudiante escogerá sólo uno.

Educación Cristiana

Esta concentración está diseñada para los estudiantes que aspiran involucrarse en el ministerio educativo de la iglesia local, en el área de educación cristiana de una academia cristiana privada u otras agencias educacionales relacionadas. Además de los cursos requeridos, la concentración de educación cristiana requiere completar 24 créditos. Los objetivos generales principales en esta concentración:

1. Ofrecer una variedad de oportunidades que ayuden al estudiante a desarrollar destrezas, actitudes y aptitudes para la implementación de ministerios educativos cristianos en diferentes contextos y para las diferentes etapas del desarrollo humano.
2. Proveer a los estudiantes con un trasfondo bíblico sólido que les capacite para ser recursos educativos valiosos para las iglesias locales, academias cristianas privadas y otras agencias educativas.

Al completar los cursos de la concentración de educación cristiana, los estudiantes serán capaces de:

1. Poner en práctica las destrezas pedagógicas imprescindibles para el buen desarrollo de una labor de educación cristiana productiva.
2. Ser competentes como maestros o líderes de educación cristiana.
2. Desarrollar una filosofía bíblica, educacional y personal de la naturaleza del ministerio educativo en la iglesia y agencias relacionadas.
3. Comprender y valorar las etapas del desarrollo humano y las dinámicas de grupo.
4. Aplicar los métodos pedagógicos según los diferentes grupos de edades.
5. Utilizar los materiales audiovisuales y la tecnología disponible.

6. Conocer las agencias educativas de la iglesia y la comunidad.
7. Aplicar los principios de liderato y administración en los programas educativos de la iglesia o una escuela privada cristiana.

Código	Nombre del curso	Créditos
EC 201	Introducción a la Educación Cristiana	3
EC 210	Fundamentos Sociológicos de la Educación	2
EC 211	Historia y Filosofía de la Educación	3
EC 304	Psicología Educativa	3
EC 305	Metodología de la Enseñanza	3
EC 310	Tecnología y Materiales Educativos	2
EC 402	Evaluación y Medición del Aprendizaje	2
EC 420	Inclusión y Educación de Estudiantes con Necesidades Especiales	3
EC 404	Práctica de la Enseñanza	3

DISTRIBUCIÓN DEL PROGRAMA DE BACHILLERATO POR AÑO

La siguiente distribución del programa de estudios por año académico es recomendada por el Decanato de Asuntos Académicos de manera que se complete el bachillerato en cuatro años.

PRIMER AÑO ACADÉMICO

Primer semestre

Código	Nombre del curso	Créditos
AT 101	Panorama del Antiguo Testamento	3
BI 100	Introducción a la Biblia	3
EG 100	Orientación	N/C
EG 101	Español Básico I	3
EG 103	Técnicas de Investigación	2
EG 110	Inglés como segundo idioma I	3
HI 101	Historia y Pensamiento del Movimiento Pentecostal en PR	2
SC 101	Servicio Cristiano	N/C
Total de créditos:		16

Segundo Semestre

Código	Nombre del curso	Créditos
EG 102	Español Básico II	3
EG 111	Inglés como segundo idioma II	3
EG 120	Historia de Puerto Rico	3
EG 130	Introducción a la Filosofía	3
EG 140	Matemática Básica	3
NT 101	Panorama del Nuevo Testamento	3
SC 102	Servicio Cristiano	N/C
Total de créditos:		18

SEGUNDO AÑO ACADÉMICO

Primer semestre

Código	Nombre del curso	Créditos
BI 200	Destrezas para la Interpretación Bíblica	3
EG 233	Introducción a la Sociología	3
EG 234	Fundamentos de la Psicología	
EG 235	Antropología Cultural	
EG 241	Humanidades	3
HI 201	Historia de la Iglesia	3
SC 201	Servicio Cristiano	N/C
TBS 200	Introducción a la Teología	3
	Cursos de Concentración	3
Total de créditos:		18

Segundo Semestre

Código	Nombre del curso	Créditos
BI 210	Literatura Profética	3
EG 233	Introducción a la Sociología	3

EG 234 EG 235	Fundamentos de la Psicología Antropología Cultural	
EG 242	Humanidades	3
PP 202	Prepráctica	1
TBS 201	Teología Bíblica y Sistemática	3
	Libro de la Biblia	2
	Cursos de Concentración	3
	Total de créditos:	18

TERCER AÑO ACADÉMICO

Primer Semestre

Código	Nombre del curso	Créditos
EG 321	Ciencias Biológicas	3
EM 300	Pluralismo religioso	2
HI 301	Historia y Gobierno de la Iglesia de Dios	2
RP 302	Sexualidad y Persona	3
TBS 302	Teología Bíblica y Sistemática	3
	Curso de Concentración	5
	Total de créditos:	18

Segundo Semestre

Código	Nombre del curso	Créditos
EG 323	Ecología	3
EM 310	Misionología	3
ETC 301	Ética Cristiana y Debates Contemporáneos	3
TBS 310	Pneumatología	3
	Libro de la Biblia	3
	Curso de Concentración	3
	Total de créditos:	18

CUARTO AÑO ACADÉMICO

Primer semestre

Código	Nombre del curso	Créditos
TBS 311	Teología Contemporánea	2
TBS 400	Escatología	3
	Cursos de Concentración	7
	Cursos Electivos	5
	Total de créditos:	17

Segundo semestre

Código	Nombre del curso	Créditos
EC 410	Educación para la Paz	2
MIN 400	Seminario de Integración	N/C
	Práctica	3
	Cursos Electivos	5
	Total de créditos:	10

TOTAL DE CRÉDITOS

133

DESCRIPCIÓN DE LOS CURSOS SUBGRADUADOS

ÁREA I: ESTUDIOS GENERALES (EG)

- EG 100** **Orientación (no tiene crédito)** Una introducción a la vida comunitaria colegial y a los servicios que ofrece la institución(N/C).
- EG 101** **Español Básico I (3 créditos)** Una introducción al estudio del idioma español, tanto en su vertiente histórica como gramatical, y un acercamiento a la creación literaria contemporánea en el género del ensayo (discursos argumentativos y expositivos).
- EG 102** **Español Básico II (3 créditos)** Prerrequisito: EG101. Da especial énfasis en las técnicas de redacción y estilo y una visión de la creación literaria contemporánea en español en los géneros del cuento y la novela. Estudio y análisis de obras representativas de estos géneros e integración de ejercicios prácticos en destrezas de redacción y estilo.
- EG 103** **Técnicas de Investigación (2 créditos)** Un estudio de las destrezas de recopilación, organización, análisis e interpretación de información, aplicadas a la redacción de trabajos escritos de investigación.
- EG 104** **Educación Física (1 crédito)** Un estudio de principios de salud, educación física y recreación.
- EG 110** **Inglés como segundo idioma I (3 créditos)** Una introducción al estudio de la gramática del inglés y desarrollo de las destrezas de comunicación oral y escrita por medio de práctica en el uso de las estructuras básicas del idioma.
- EG 111** **Inglés como segundo idioma II (3 créditos)** Prerrequisito: EG110. Continúa el desarrollo de destrezas para el uso efectivo del idioma inglés, da énfasis en las técnicas de redacción y estilo y un acercamiento a la lectura y comprensión de poemas, ensayos y cuentos cortos en dicho idioma.
- EG 120** **Historia de Puerto Rico (3 créditos)** Un panorama de la historia, cultura y quehacer socio-político de Puerto Rico con énfasis en el proceso de transculturación y sus consecuencias en la personalidad del puertorriqueño.
- EG 130** **Introducción a la Filosofía (3 créditos)** Un estudio de las corrientes filosóficas desarrolladas a través de la historia con énfasis en los problemas filosóficos fundamentales y sus implicaciones.

- EG 140 Matemática Básica (3 créditos)** El curso constará de teoría y práctica de la solución de problemas numerales y verbales en álgebra, geometría y estadísticas.
- EG 200 Introducción a la Computadora (3 créditos)** Una introducción al uso y manejo de la computadora personal.
- EG 201 Power Point (1 crédito)** Laboratorio para el desarrollo en el uso de la aplicación de Microsoft Office Power Point.
- EG 202 Excel (1 crédito)** Laboratorio para el desarrollo en el uso de la aplicación de Microsoft Office Excel.
- EG 233 Introducción a la Sociología (3 créditos)** Se estudia al ser humano con relación a la sociedad. Es tema de interés el surgimiento de la sociología y el desarrollo de tres enfoques teóricos. Se discutirán los temas de cultura, grupos sociales, conducta desviada, religión y estratificación social. El contexto puertorriqueño es tomado en cuenta y se analizarán aportaciones del campo bíblico teológico.
- EG 234 Fundamentos de la Psicología (3 créditos)** En este curso se revisarán las teorías introductorias a la psicología. Se pretende ofrecer un acercamiento de las diferentes teorías y modelos que intentan explicar las manifestaciones humanas. Para ello se explorará cómo los diferentes enfoques teóricos con sus protagonistas centrales han trabajado y explicado la psicología como ciencia. Se aspira a que el estudiantado adquiera los conocimientos que le permitan desarrollar destrezas para estudiar los fenómenos humanos.
- EG 235 Introducción a la Antropología Cultural (3 créditos).** Una revisión de las principales teorías antropológicas. Se estudiará la diversidad humana en cuanto a la organización social, económica y cultural. Se analizarán grupos humanos de diferentes áreas del mundo.
- EG 241-242 Humanidades I y II (3-3 créditos)** Una introducción al estudio del ser humano y el desarrollo de las diferentes civilizaciones y su sentido etiológico, filosófico y religioso. Estudio evolutivo de la cultura y varios aspectos de ponderación dentro del desarrollo de las civilizaciones en diferentes épocas y lugares. Se estudia el desarrollo de cinco importantes áreas del quehacer humano: la filosofía, el arte, la música, la literatura y la religión. Esto incluye el período desde la prehistoria hasta la caída del imperio romano. La segunda parte abarca el período desde la caída del imperio romano hasta la postmodernidad.
- EG 321 Ciencias Biológicas (3 créditos)** Este curso introduce los temas más relevantes de la Biología a estudiantes cuyos estudios no están relacionados con las ciencias naturales. Los conceptos biológicos son

examinados desde una perspectiva humana que ayude al estudiante a comprender al ser humano como organismo vivo y al mundo en que vive como parte de su gran casa. Se recalcan la unidad básica de la vida entrelazando temas zoológicos y botánicos.

- EG 323 Ecología (3 créditos)** Este curso estudia la relación entre los seres vivos y su medio ambiente. Factores abióticos y bióticos son tomados en consideración para el estudio y análisis. Se estudia desde una perspectiva multidisciplinaria y tomando en cuenta los problemas ecológicos en el contexto puertorriqueño sin olvidar la situación mundial. La responsabilidad de los cristianos también es objeto de reflexión.

ÁREA II: ESTUDIOS BÍBLICOS Y TEOLÓGICOS

ANTIGUO TESTAMENTO (AT)

- AT 101 Panorama del Antiguo Testamento (3 créditos)** Prerrequisito para todos los demás cursos de Antiguo Testamento. Un estudio del autor, fecha, propósito y temas principales de cada libro del Antiguo Testamento. Se le da atención al canon y al texto del Antiguo Testamento con énfasis en las doctrinas, trasfondo histórico y enseñanzas.
- AT 203 Deuteronomio (2 créditos)** Prerrequisitos recomendados: AT 101, BI 100. Un estudio detallado del libro de Deuteronomio, su lugar en el Pentateuco, la interpretación judeo-rabínica y el uso que Jesús y la iglesia primitiva hacen de éste.
- AT 204 Isaías (2 créditos)** Prerrequisitos recomendados: AT 101, BI 100. Un análisis exegético del libro de Isaías, con especial atención al material mesiánico y la aplicación que la iglesia primitiva hizo de éste.
- AT 205 Salmos (2 créditos)** Prerrequisitos recomendados: AT 101, BI 100. Un estudio seccional del libro de los Salmos; su trasfondo histórico, bosquejo, análisis del contexto y la teología de los Salmos.
- AT 300 Génesis (2 créditos)** Prerrequisitos recomendados: AT 101, BI 100. Un estudio cuidadoso del primer libro de la Biblia, dando particular atención a la historia de los Patriarcas y a la presentación de las profecías mesiánicas.
- AT 303 Literatura Sapiencial (2 créditos)** Prerrequisitos recomendados: AT 101, BI 100. Un estudio de la poesía y del movimiento de la sabiduría en

Israel. Se examinan los libros de Salmos, Proverbios, Eclesiastés, Cantar de los Cantares y Job; dando atención al autor, trasfondo histórico, teología, características literarias y éticas de cada libro. Incluye un resumen de la sabiduría hebrea.

- AT 304** **Jeremías (2 créditos)** Prerrequisitos recomendados: AT 101, BI 100. Un estudio sistemático de la vida y mensaje de Jeremías dando especial atención al profeta como persona y sus conflictos.
- AT 305** **Éxodo (2 créditos)** Prerrequisitos recomendados: AT 101, BI 100. Un análisis del libro de Éxodo dando atención a la vida de Moisés como líder y al establecimiento de Israel como nación elegida por Dios.

BIBLIA (BI)

- BI 100** **Introducción a la Biblia (3 créditos)** Prerrequisito para los demás cursos de Biblia. Una exploración general de la Biblia como la revelación salvadora de Dios, su mensaje central, su redacción y su preservación a través de la historia. Se estudia la formación del canon y los libros deuterocanónicos.
- BI 102** **Geografía y Arqueología Bíblica (2 créditos)** Un estudio de la geografía y de los hallazgos arqueológicos en el mundo bíblico como base para el estudio de la Biblia.
- BI 200** **Destrezas para la Interpretación Bíblica (3 créditos)** Un estudio de los principios y reglas de interpretación bíblica, y de las diferentes escuelas de interpretación de las Escrituras, dando énfasis a las reglas correctas de interpretación.
- BI 201** **Introducción a la Exegesis (2 créditos)** Prerrequisito BI 200 Un estudio de la historia de la investigación e interpretación bíblica con sus especialistas sobresalientes. Se identifican y analizan los métodos y críticas bíblicas y su uso para una hermenéutica contextual bíblica y una relectura actual de la Escritura.
- BI 210** **Literatura Profética (3 créditos)** Un estudio de los profetas desde su contexto histórico, audiencia y mensaje, dando énfasis en la pertinencia de su voz profética para nuestro tiempo. Estudiaremos la literatura profética a través de la Biblia.
- BI 400** **Seminario en Estudios Bíblicos (1, 2, 3 créditos; puede variar según el tema)** Se estudia material contemporáneo relevante al estudio de las Escrituras, la interrelación entre los libros y el uso de este material en la predicación y la enseñanza.

- BI 404 Práctica de la Enseñanza - Interpretación Bíblica (3 créditos)**
Prerrequisitos recomendados: SC 101, 102, 201, 202, 301 y 302. Este curso está diseñado para los estudiantes en su último año de estudios interesados en continuar estudios a nivel graduado y enseñar Biblia en un instituto o colegio bíblico. Consta de una experiencia en la enseñanza bajo la supervisión de un miembro de la facultad. El estudiante es asignado a un instituto bíblico, centro de rehabilitación u otro lugar para la práctica supervisada de la enseñanza. También puede ser asignado a asistir a alguno de los miembros de la facultad de la UTC.

ÉTICA (ETC)

- ETC 301 Ética Cristiana y Debates Contemporáneos (3 créditos)** Este curso enfoca los principios éticos dentro del contexto bíblico y teológico y analiza las corrientes éticas de pensadores y movimientos cristianos con énfasis especial en el desarrollo de valores. Los problemas éticos contemporáneos son analizados a la luz de la ética cristiana.

IDIOMAS BÍBLICOS (IB)

Hebreo

- IB 201/LAB 201 Hebreo Elemental/ Laboratorio (4 créditos)** Un estudio básico en el vocabulario y gramática del hebreo del Antiguo Testamento con ciertos ejercicios en lectura simple. Un estudio del hebreo del Antiguo Testamento con mayor énfasis en la sintaxis y la lectura. El laboratorio requiere de una (1) hora-contacto donde el estudiante matriculado practica las destrezas discutidas en el salón de clases.
- IB 301/LAB 301 Hebreo Intermedio/ Laboratorio (3 créditos)** Prerrequisitos: IB 201. Un estudio del hebreo del Antiguo Testamento. Se presta atención especial a los verbos y compilación de vocabulario. Los ejercicios en lectura son más prolongados. Este curso incluye lecturas del hebreo del Antiguo Testamento y los principios a considerar en una exégesis del original. El laboratorio requiere de una (1) hora-contacto donde el estudiante matriculado practica las destrezas discutidas en el salón de clases.
- IB 401 Hebreo Avanzado (2 créditos)** Prerrequisitos recomendados: IB 201 y 301. Este curso está diseñado para los estudiantes que piensan continuar estudios a nivel graduado y quieren perfeccionar la traducción

del hebreo original. Se enfatiza la lectura y traducción de pasajes del Antiguo Testamento.

Griego

IB 221/LAB 221 Griego Elemental/ Laboratorio (4 créditos) Un estudio básico del vocabulario y gramática del griego del Nuevo Testamento con algunos ejercicios en lectura simple. Un estudio del griego del Nuevo Testamento con mayor énfasis en la sintaxis y la lectura. El laboratorio requiere de una (1) hora-contacto donde el estudiante matriculado practica las destrezas discutidas en el salón de clases.

IB 321/LAB 321 Griego Intermedio/ Laboratorio (3 créditos) Prerrequisitos: IB 221. Un estudio del griego del Nuevo Testamento en el que se presta atención especial a los verbos regulares y la lectura e identificación de los verbos irregulares. Un curso de lectura en griego del Nuevo Testamento. Se comienza con porciones simples hasta llegar a porciones más complejas. Se examinan los principios a considerar en la preparación de una exégesis. El laboratorio requiere de una (1) hora-contacto donde el estudiante matriculado practica las destrezas discutidas en el salón de clases.

IB 402 Griego Avanzado (2 créditos) Prerrequisitos: IB 221 y 321. Este curso está diseñado para los estudiantes que piensan continuar estudios a nivel graduado y quieren perfeccionar la traducción del griego original. Se hace énfasis en la lectura y traducción de pasajes del Nuevo Testamento.

IB 404 Práctica de la Enseñanza (3 créditos) Este curso está diseñado para los estudiantes en su último año de estudios que tienen el propósito de ser exégetas de las Escrituras tanto en el campo educacional como ministerial. El estudiante es asignado a un centro de práctica bajo la dirección de un miembro de facultad quien le supervisa junto al Director de Servicios Ministeriales.

NUEVO TESTAMENTO (NT)

NT 101 Panorama del Nuevo Testamento (3 créditos) Prerrequisito para todos los demás cursos del Nuevo Testamento. Un estudio del autor, fecha, propósito y temas principales de cada libro del Nuevo Testamento. Se da atención al texto del Nuevo Testamento con énfasis en las doctrinas, trasfondo histórico y enseñanzas.

NT 302 Epístolas de la Prisión (2 créditos) Prerrequisitos recomendados: NT 101, BI 100. Un estudio expositivo de las epístolas a los Efesios, Colosenses, Filipenses y Filemón; con énfasis en el significado y

pertinencia de cada una. Se da consideración a la fecha, autor y ocasión en que fueron escritas.

- NT 304 Epístolas Pastorales (2 créditos)** Prerrequisitos recomendados: NT 101, BI 100. Un estudio expositivo y exegético de las epístolas a Timoteo y Tito, dando especial atención a la autenticidad de las mismas, los destinatarios, el contexto histórico y los temas principales de éstas.
- NT 306 Hebreos (2 créditos)** Prerrequisitos recomendados: NT 101, BI 100. Un estudio expositivo-exegético de esta epístola, dando especial atención a su referencia al Antiguo Testamento y su presentación del ministerio de Cristo. El tema sobre el autor es discutido junto a las diferentes posibilidades.
- NT 307 Romanos y Gálatas (2 créditos)** Prerrequisitos recomendados: NT 101, BI 100. Un estudio comparativo y expositivo de las epístolas a los Romanos y los Gálatas con énfasis en las doctrinas cardinales del cristianismo tal como son expuestas en este documento.
- NT 308 Primera y Segunda de Corintios (3 créditos)** Prerrequisitos recomendados: NT 101, BI 100. Un estudio expositivo y teológico de las epístolas a los Corintios con especial atención a los asuntos doctrinales y prácticos que enfrentaba la comunidad cristiana primitiva en el contexto del mundo helenístico, tomando en consideración el ambiente cultural y religioso de la época.
- NT 311 Efesios (2 créditos)** Prerrequisitos recomendados: NT 101, BI 100. Un estudio exegético de la epístola de Efesios enfatizando enseñanzas y prácticas de los cristianos. El curso está designado para inquirir sobre el autor, fecha y circunstancias de la epístola, su teología y su aplicación contemporánea.
- NT 312 Juan (2 créditos)** Prerrequisitos recomendados: NT 101, BI 100. Un estudio expositivo con atención especial al significado teológico del libro, la deidad y humanidad de Cristo, las señales y su significado, la muerte y resurrección de Jesús. Se discute la estructura literaria y la paternidad del Evangelio de Juan y se compara con los Evangelios Sinópticos.
- NT 314 Marcos (2 créditos)** Prerrequisitos recomendados: NT 101, BI 100. Un estudio exegético del evangelio de Marcos con atención especial al lugar que ocupa en la tradición sinóptica. Analiza la relación del ministerio de Jesús en el poder del Espíritu Santo versus el poder del espíritu maligno.
- NT 316 Hechos (2 créditos)** Prerrequisitos recomendados: NT 101, BI 100. Este curso examina el libro de Hechos y su relevancia para la Iglesia y el pentecostalismo. Se da atención al autor, los temas principales, los viajes

de Pablo, el crecimiento de la iglesia apostólica y se aplica su contenido a la iglesia contemporánea.

NT 406 Epístolas Generales (2 créditos) Prerrequisitos recomendados: NT 101, BI 100. Un estudio expositivo y exegético de las epístolas de Santiago, Pedro, Juan y Judas, con énfasis en el significado y pertinencia de cada una. Se da consideración a la fecha, autor y ocasión en que se escribieron.

NT 407 Apocalipsis (2 créditos) Prerrequisitos recomendados: NT 101, BI 100. Un panorama del movimiento literario apocalíptico y las diferentes escuelas de interpretación; estudio expositivo del libro de Apocalipsis y la pertinencia de su mensaje literal y escatológico.

TEOLOGÍA BÍBLICA Y SISTEMÁTICA (TBS)

TBS 200 Introducción a la Teología (3 créditos) Prerrequisito EG 130. Una introducción al estudio de la teología, sus principios, conceptos básicos y desarrollo histórico. Se le da énfasis al lenguaje, relación con la filosofía y métodos teológicos. Se examinan las aportaciones teológicas y metodológicas de pensadores tales como San Agustín, Tomás de Aquino, Aristóteles, Kant y Hegel entre otros.

TBS 201 Teología Bíblica y Sistemática (3 créditos) Prerrequisito: TBS 200. Un análisis y estudio avanzado de los temas fundamentales de la teología cristiana desde un punto de vista filosófico, bíblico y pastoral. Se analizan los diferentes sistemas teológicos tales como las doctrinas de Revelación, la Escritura, Dios, la Trinidad y la Creación. Se dará especial atención al dialogo histórico-contemporáneo teológico del presente.

TBS 302 Teología Bíblica y Sistemática (3 créditos) Prerrequisito TBS 201. Un análisis y estudio avanzado de los temas fundamentales de la teología cristiana desde un punto de vista filosófico, bíblico y pastoral. Se analizan los diferentes sistemas teológicos tales como las doctrinas de la Antropología Cristiana, Cristología, Reconciliación y Eclesiología. Se dará atención al dialogo contemporáneo teológico del presente.

TBS 303 Cristología (2 créditos) Prerrequisitos recomendados: TBS 302. Este curso desarrollará el fundamento, contenido, metodología e implicaciones de una cristología bíblica, histórica, tradicional y contemporánea. Perspectivas soteriológicas, pastorales, eclesiológicas y misionales se traerán al dialogo con preocupaciones críticas para analizar, interpretar y aplicar la persona y obra de Jesucristo al presente.

- TBS 310 Pneumatología (3 créditos)** Prerrequisitos recomendados: TBS 201, TBS 302. Un estudio de la doctrina del Espíritu Santo y su desarrollo a través de las Escrituras con énfasis en la obra del Espíritu Santo en la salvación y la santificación del creyente y en las manifestaciones del fruto y del ministerio del Espíritu en la Iglesia.
- TBS 312 Teología de Esperanza y de Liberación (2 créditos)** Prerrequisitos recomendados: TBS 302. Un análisis del concepto escatológico en la teología contemporánea. Se le presta atención especial a Moltmann y a los teólogos latinoamericanos de la teología de la liberación.
- TBS 313 Teología de Pablo (2 créditos)** Prerrequisitos recomendados: NT 101, TBS 302. Un estudio detallado de la teología y la ética paulina según aparece en sus escritos.
- TBS 400 Escatología (3 créditos)** Prerrequisitos recomendados: TBS 302. Un estudio de las profecías de la Biblia con énfasis especial en la segunda venida de Cristo y los acontecimientos contemporáneos a ella. Se le da atención a las diferentes escuelas de interpretación de la profecía.
- TBS 401 Teología del Antiguo Testamento (3 créditos)** Prerrequisitos recomendados: AT 101, TBS 302. Un estudio sistemático de la revelación de Dios en la vida, religión e historia de Israel con especial atención a los nombres y manifestaciones de Dios en el Antiguo Testamento.
- TBS 402 Teología del Nuevo Testamento (3 créditos)** Prerrequisitos recomendados: NT 101, TBS 302. Un panorama de los postulados teológicos sobresalientes del Nuevo Testamento, con énfasis en el pensamiento teológico de Pablo, Juan, Pedro y el enfoque judeo-cristiano.
- TBS 411 Teologías Contemporáneas (2 créditos)** Prerrequisitos recomendados: TBS 302. Una descripción general del pensamiento y estudio de las propuestas teológicas de los teólogos modernos desde su formación personal y contexto histórico. Además se analizarán las expresiones teológicas- religiosas de actualidad tales como teología de la prosperidad, teología feminista, teología de la negritud, entre otras. Se incluyen las espiritualidades teológicas radicales como positivismo, transgénero, utopía y cualquiera otra expresión teológica con protagonismo en el escenario de la cristiandad.
- TBS 412 Teología Feminista (2 créditos)** Este curso explora las diversas expresiones de la teología feminista contemporánea. Se invita al educando a un diálogo crítico con la teología feminista en reflexión con los temas clásicos de la teología cristiana. Se dará atención a las metodologías y quehacer teológico feminista, como también a las

propuestas teológicas feministas concernientes a Dios, Jesucristo, creación, antropología, pecado y gracia, iglesia, espiritualidad y ética.

- TBS 413 Teología de la Niñez (3 créditos)** El curso es un acercamiento teológico del niño como signo del Reino de Dios. Se intenta utilizar el niño como la base para el quehacer teológico desde la posición de repensar, para, hacia, desde y con Dios en Cristo.
- TBS 414 Espiritualidad Cristiana (3 créditos)** Este curso intenta un acercamiento a la realidad de la vida espiritualidad por medio de un análisis de las formas, fundamentos y metodologías de la espiritualidad cristiana.
- TBS 415 Antropología Teológica (2 créditos)** Un estudio desde una perspectiva analítica, crítica y teológica de la antropología sistemática, es decir, la concepción del hombre desde el punto de vista bíblico y teológico, sus implicancias, desarrollo y tendencias futuras en el contexto Latinoamericano.
- TBS 415 Teología Pentecostal (2 créditos)** Se ofrecerá una síntesis histórica, bíblica y práctico del desarrollo teológico del Pentecostalismo. Después de esta tarea inicial se considerará los elementos fundamentales de la teología pentecostal.

ÁREA III: ESTUDIOS PROFESIONALES

CUIDADO PASTORAL Y CONSEJERÍA (CPC)

- CPC 310 La Teología del Cuidado Pastoral (3 créditos)** Un estudio detallado de los aspectos teológicos que sirven de fundamento para el entendimiento de la intervención pastoral.
- CPC 311 Consejería Pastoral (3 créditos)** Este curso examina la práctica pastoral de la consejería; su contexto, orientación, técnicas, procedimientos e información esencial.
- CPC 312 Consejería Prematrimonial y Matrimonial (3 créditos)** Este curso analiza los conceptos teológicos y psicológicos que facilitan la comprensión de la dinámica matrimonial, con énfasis en la búsqueda de alternativas para relaciones matrimoniales saludables.
- CPC 313 El Cuidado Pastoral de la Familia (3 créditos)** Este curso analiza la aplicación y el desarrollo de métodos de consejería familiar en el trabajo del pastor.

- CPC 320 La Intervención Pastoral en Situaciones de Crisis (3 créditos)** Este curso examina las diferentes situaciones de crisis en la vida moderna desde la perspectiva psicológica, socio-cultural y teológica. Se comparan los enfoques teológicos de intervención en estas situaciones con los modelos seculares y se desarrollan destrezas de intervención pastoral.
- CPC 331 Procesos Parlamentarios y aspectos legales del Ministerio (3 créditos)** Un estudio del origen, funcionamiento, utilidad de las reglas parlamentarias y de los beneficios que se derivan de su implementación.
- CPC 400 Seminario en Consejería Pastoral (1, 2, 3 créditos; puede variar de acuerdo con el tema)** Se examina la consejería pastoral con el propósito de correlacionar e integrar los temas principales de los demás cursos de consejería pastoral. Se analizan lecturas, asignaciones especiales, informes y proyectos individuales de investigación.
- CPC 402 Capellanía (3 créditos)** Este curso introduce al educando en el estudio de la capellanía y le provee la oportunidad de conocer la diversidad de contextos en los que se ofrece la capellanía y las funciones de el (la) capellán(a) en cada institución.
- CPC 404 Seminario en Consejería para la Vejez (3 créditos)** Provee al estudiante una cosmovisión de los procesos biológicos, psicológicos y sociales en las fases progresivas del envejecimiento y sus implicaciones sobre la conducta de la persona y el proceso de consejería pastoral. Identifica y examina asuntos controversiales de impacto en la población envejecida y las consideraciones legales y éticas en la prestación de servicios a esa población.
- CPC 405 Cuidado Pastoral Integral (2 créditos)** Somos parte de la comunidad de Dios cuando somos capaces de responder al amor divino mediante una pastoral comunitaria de cuidado, de acompañamiento y de afirmación. En este curso se estudia dos métodos eclesiológicos pastorales de cuidado pastoral: 1) Anton T. Boisen, quien entiende a la persona como un “documento humano viviente” a ser cuidado desde un acercamiento clínico, 2) Casiano Floristan, quien postula la posición teológica de Cuerpo de Cristo en un cuidado comunitario.

EDUCACIÓN CRISTIANA (EC)

- EC 201 Introducción a la Educación Cristiana (3 créditos)** El curso provee una visión panorámica de los conceptos fundamentales de la educación, con énfasis en la educación cristiana, su fundamento básico, trasfondo histórico, objetivos y metas.

- EC 202 El Ministerio Educacional de la Iglesia (3 créditos)** Un estudio de los principios básicos y los métodos de organización, administración y supervisión de un programa integral de educación cristiana con énfasis en la misión de la iglesia y las funciones de su liderato.
- EC 304 Psicología Educativa (3 créditos)** Un análisis de los métodos y técnicas de la psicología educativa, con una orientación sistemática del desarrollo integral del ser humano, sus estilos de aprendizaje y el desarrollo de la personalidad.
- EC 305 Metodología de la Enseñanza (3 créditos)** Un estudio de las teorías de la instrucción según son aplicadas a la planificación, al desarrollo y evaluación de actividades de aprendizaje.
- EC 310 Tecnología y Materiales Educativos (2 créditos)** Este curso da énfasis a la preparación y uso de diferentes medios audiovisuales para niños, jóvenes y adultos.
- EC 211 Historia y Filosofía de la Educación (3 créditos)** Un análisis crítico del desarrollo histórico y filosófico de la educación, de la evaluación de los fines de ésta de la práctica educativa a la luz de los sucesos históricos en el mundo en general y en Puerto Rico en particular.
- EC 401 Seminario en Educación Cristiana (1, 2 ó 3 créditos; puede variar de acuerdo al tema)** Este curso examina la educación cristiana con el propósito de correlacionar e integrar los temas principales de los demás cursos. Se analizan lecturas, asignaciones especiales, informes y proyectos individuales de investigación.
- EC 402 Evaluación y Medición del Aprendizaje (2 créditos)** Este curso examina el conocimiento, la interpretación y la aplicación de los conceptos de evaluación según se relacionan con el proceso educativo a tono con la realidad puertorriqueña. Se evaluará la preparación, el uso de pruebas y técnicas de evaluación del aprendizaje y del desarrollo del alumno.
- EC 404 Práctica de la Enseñanza - Educación Cristiana (2 créditos)** Prerrequisitos recomendados: SC 101, 102, 201 y PP 202. Este curso está diseñado para los estudiantes en su último año de estudios quienes tienen como propósito ser educadores cristianos. Consta de una experiencia en la enseñanza bajo la supervisión de un miembro de la facultad. El estudiante es asignado a una escuela o academia privada u otro centro docente para la práctica supervisada de la enseñanza.
- EC 420 Inclusión y educación de estudiantes con necesidades especiales (3 créditos)** Un estudio panorámico de las características y necesidades de los estudiantes de educación especial. Esto incluye los métodos de

educación apropiados para cada condición, las estrategias de inclusión y los requerimientos establecidos por las leyes federales que protegen los derechos de las personas con necesidades especiales.

EC 210 Fundamentos Sociológicos de la Educación (2 créditos) Análisis de los principios básicos de las ciencias sociales en el proceso educativo. Un estudio de los problemas sociales que obstaculizan el aprendizaje. Énfasis en la educación puertorriqueña.

EC 410 Educación para la Paz (2 créditos) Partiendo de las propuestas de la UNESCO y del concepto bíblico de paz con Dios, conmigo mismo y con los que me rodean se estudian los modelos educativos de las iglesias cristianas que promueven la hermandad y la convivencia social. Se analizan las dimensiones teológicas y los problemas sociales específicos, con atención a la violencia, en el contexto del mundo contemporáneo.

EVANGELISMO Y MISIONES (EM)

EM 200 Misionología (3 créditos) Este curso analiza la misión de la iglesia según la enseñanza bíblica. Se incluye un estudio de los principios básicos del evangelismo analizando las motivaciones, estrategias y problemas en la propagación del evangelio.

EM 205 Bases Bíblicas y Teológicas de las Misiones (2 créditos) El curso provee para investigar el fundamento bíblico y teológico de las misiones con énfasis en el desarrollo de las misiones ocurrido en el período apostólico y durante el primer siglo de la Iglesia Cristiana.

EM 210 Introducción a las Misiones (2 créditos) El curso provee una cosmovisión del trabajo misionero y el desarrollo de las misiones. Enfatiza el llamado y la vocación; las cualidades de un(a) misionero(as); sus funciones; sus métodos evangélicos en el campo misionero, sus responsabilidades para con la Iglesia y la gente en el contexto en que trabaja.

EM 300 Pluralismo Religioso (2 créditos) Un estudio de las grandes religiones no cristianas como el Islam, el Budismo o el Hinduismo y de las principales sectas y filosofías no institucionalizadas que tienen una presencia importante en la sociedad occidental contemporánea. Se dará énfasis a sus creencias y técnicas de proselitismo y la actitud a asumir desde la perspectiva del cristianismo institucional.

EM 303 Misión Transcultural en las áreas Urbanas (2 créditos) Este curso combina las perspectivas teológicas y sociológicas de la ciudad con un reenfoque de las estrategias modernas de las misiones urbanas en el contexto multicultural existente en las grandes metrópolis en la actualidad.

El libro de Hechos en el Nuevo Testamento proveerá perspectivas bíblicas teológicas dando especial atención a la plantación de iglesias urbanas en un mundo multicultural.

HISTORIA (HI)

- HI 101 Historia y Pensamiento del Movimiento Pentecostal en Puerto Rico (2 créditos)** Un análisis del origen y desarrollo del movimiento pentecostal en Puerto Rico y su pensamiento teológico, con atención especial a la contribución de los pioneros de Pentecostés; su trascendencia en la proclamación del Evangelio y la revitalización de la Iglesia.
- HI 201 Historia de la Iglesia (3 créditos)** Un estudio de la historia de la iglesia cristiana desde los tiempos de los apóstoles hasta finales del periodo medieval. Prerrequisito recomendado: HI 301. Un estudio de la historia de la iglesia cristiana desde el inicio de la reforma protestante hasta la época postmoderna.
- HI 301 Historia y Gobierno de la Iglesia de Dios (2 créditos)** Un estudio de la trayectoria histórica de la Iglesia de Dios, su estructura organizacional y sus enseñanzas dentro del contexto bíblico y el mundo actual.

MINISTERIO E IGLESIA (MIN)

- MIN 210 Principios de Crecimiento de la Iglesia (2 créditos)** Un estudio de las dimensiones teológicas, sociológicas y estadísticas del crecimiento de la iglesia y su relación con el evangelismo y la educación cristiana.
- MIN 302 Ministerio de Benevolencia y Ayuda Social (3 créditos)** Un análisis bíblico y sociocultural actual sobre la benevolencia y la acción social desde una perspectiva eclesiástico social y que sea pertinente a las necesidades holísticas del ser humano.
- MIN 401 Administración Eclesiástica (3 créditos)** Un estudio de los principios bíblicos, teológicos, teóricos y prácticos de la organización, programación y administración de la iglesia local.
- MIN 404 Práctica Pastoral (3 créditos)** Prerrequisitos recomendados: SC 101, 102, 201, 202, 301, 302. Este curso está diseñado para estudiantes en su último año de estudios que tienen como propósito prepararse para el ministerio pastoral. Los estudiantes son asignados bajo la supervisión de

un pastor para hacer su internado en el ministerio de la iglesia local. En conjunto con el internado los estudiantes participan de un seminario de reflexión para examinar el contexto de la iglesia como situación de ministerio.

- MIN 420 Seminario de Integración (sin crédito)** Este Seminario está diseñado para asistir a los candidatos a graduación en el proceso de integrar lo teórico al ministerio personal. El seminario está diseñado para estudiantes en su último año de estudios. Se propicia la autoevaluación, exanimación y crítica del ministerio con el propósito de correlacionar e integrar los temas principales de las distintas concentraciones. Se analizan lecturas, asignaciones especiales, informes y el “Ensayo de Integración”. Este requiere seis reuniones durante el último año de estudio.

PREDICACIÓN Y ADORACIÓN (PA)

- PA 200 Homilética (2 créditos)** Prerrequisito recomendado: BI 200. Este curso estudia la teoría y la práctica de la predicación. Da énfasis a la selección del texto, al desarrollo, la audiencia, el lenguaje y otros aspectos de la exposición de sermones.
- PA 210 Liturgia (2 créditos)** Un estudio de los principios bíblicos y teológicos de la adoración. Un análisis de los elementos de la adoración pública y los principios organizativos de los diferentes servicios de adoración.
- PA 302 Predicación Avanzada (2 créditos)** Prerrequisito recomendado: PA 200. Este curso analiza los diferentes tipos de sermones, su pertinencia con la audiencia y el uso adecuado de los diferentes medios de comunicación.

RELIGIÓN Y PERSONALIDAD (RP)

- RP 301 Introducción a la Religión y la Personalidad (3 créditos)** Un análisis crítico de las teorías de personalidad y sus implicaciones para entender la conducta religiosa.
- RP 302 Sexualidad y Persona (3 créditos)** Un estudio psicológico, antropológico y teológico de la sexualidad y de las funciones sexuales del individuo.
- RP 303 Ética Sexual en el Ministerio (3 créditos)** Este curso estudia la importancia del compartimiento sexual del ministro y los líderes dentro de la iglesia. Se hará una evaluación de la conducta sexual del ministro en su familia, iglesia y comunidad.

SERVICIO CRISTIANO (SC)

El SC provee experiencias progresivas supervisadas por el profesor asignado a esta área para todos los estudiantes y los prepara para el internado en su último año de estudios.

Durante el primer año y medio los estudiantes participan en actividades eclesiales en donde aprenderán a desenvolverse sabiamente, estudiar necesidades, desarrollar planes de trabajo en coordinación con su pastor o supervisor. El próximo año y medio los estudiantes se expondrán a trabajos en la comunidad tales como: visitas a los hospitales, cárceles, hogares de ancianos y de personas con impedimentos y centros de rehabilitación. En los fines de semana, los estudiantes trabajan en sus iglesias o en las organizaciones estudiantiles.

Se requiere que cada estudiante prepare un informe de las actividades en las que participe. Los estudiantes se reúnen en grupos de apoyo una vez a la semana con el profesor encargado para evaluar las actividades y discutir recomendaciones para una labor más eficiente.

La labor de SC no conlleva crédito, pero es requerida a todo estudiante como parte de su preparación ministerial.

La prepráctica provee experiencias de observación en un contexto similar al área donde el estudiantado ejercerá una vez graduado. Estas experiencias de observación son discutidas entre el grupo de estudiantes y la directora del departamento. Se busca identificar en el estudiantado áreas de fortalezas y oportunidades para mejorar como resultado de estas observaciones de campo.

SC 101	Servicio Cristiano (Sin crédito)
SC 102	Servicio Cristiano (Sin crédito)
SC 201	Servicio Cristiano (Sin crédito)
PP 202	Prepráctica

MAESTRÍA EN ESTUDIOS PROFESIONALES EN EL MINISTERIO CRISTIANO

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA GRADUADO

La Maestría en Estudios Profesionales ofrece un grado profesional orientado a preparar hombres y mujeres en las áreas de liderazgo y ministerios especializados, para realizar la misión eclesial en la sociedad contemporánea. Se da énfasis en la contextualización y revitalización de los ministerios de servicio a la Iglesia y a sus comunidades desde una perspectiva bíblica, teológica y sociológica, en aras de lograr una mejor calidad de vida que ayude a las personas a lograr su óptima realización en forma integral, tanto individual como colectiva.

La UTC ofrece estudios conducentes al grado de Maestría en Artes en una de tres concentraciones, a saber:

1. Ministerios Eclesiales y Liderazgo
2. Misiología y Ministerios Transculturales
3. Educación del Niño y del Adolescente
4. Capellanía Institucional
5. Consejería y Cuidado Pastoral

OBJETIVOS EDUCACIONALES

- *Formación Personal:*
 1. Demostrar su experiencia de fe y respuesta al llamado del Señor, al vivir según los principios éticos de la vida cristiana expresadas en las Escrituras y asumir un mayor compromiso con la misión de la Iglesia en el mundo.
 2. Reconocer la autoridad de las Escrituras al utilizar una hermenéutica bíblica y teológica contextualizada y aplicar sus enseñanzas a la realidad de la época.
 3. Articular y comunicar a otros las doctrinas fundamentales de la fe cristiana y sus contribuciones, especialmente dentro de la expresión de fe Wesleyana-Pentecostal.
- *Teológicos – históricos*
 1. Entender y defender el fundamento bíblico, histórico y doctrinal de la naturaleza y misión de la iglesia en el mundo.
 2. Responder al llamado del Señor al ministerio, al asumir la responsabilidad de enfrentar los desafíos de la época, por medio de una teología práctica y contextualizada.

- *Ministeriales*

1. Guiar a otros en el estudio de las Escrituras, al destacar las enseñanzas fundamentales de la vida cristiana.
2. Valorar los patrones del crecimiento, desarrollo, maduración y aprendizaje del ser humano, para guiar a la persona en el proceso de información e interpretación de la vida cristiana.
3. Valorar los principios éticos y los aspectos legales que regulan la vida ministerial y aplicarlos a la vida práctica diaria.
4. Liderar a la congregación en la planificación e implementación de un programa de servicios que sirva a la iglesia y a la comunidad en forma integral.
5. Ejercer la mentoría al evidenciar su competencia para identificar y fomentar el liderazgo en diversas áreas del ministerio.
6. Identificar las instituciones que sirven a la comunidad y realizar trabajo colaborativo con ellas, para beneficio de la iglesia y la comunidad.

CURRÍCULO GENERAL Y POR ÁREA DE ESPECIALIDAD

La Maestría en Estudios Profesionales de la UTC consta de 38 créditos que se desglosan de la siguiente manera:

- 15 créditos en cursos medulares (área de estudios bíblicos y teológicos)
- 15 créditos de Especialidad (cursos de concentración)
- 6 créditos electivos en su área o en alguna otra área de concentración
- 2 créditos por el proyecto aplicado en su área de especialidad en la que integre teoría y práctica

ÁREA DE ESTUDIOS BÍBLICOS Y TEOLÓGICOS

- AT 501 Exploración del Antiguo Testamento (3 créditos):
 - o Curso requerido a estudiantes que no poseen cursos en Biblia y Teología a nivel subgraduado.
- TH 610 Teología del Antiguo Testamento (3 créditos)
 - o Estudiantes egresados de instituciones teológicas acreditadas a nivel de bachillerato o licenciatura, pueden matricularse en este curso y no en el de AT 501.
- NT 501 Exploración del Nuevo Testamento (3 créditos)

- o Curso requerido a estudiantes que no poseen cursos en Biblia y Teología a nivel subgraduado
- TH 612 Teología del Nuevo Testamento (3 créditos)
 - o Estudiantes egresados de instituciones teológicas acreditadas a nivel de bachillerato o licenciatura, pueden matricularse en este curso y no en el de NT 501.
- TH 615 Historia del Pensamiento Cristiano (3 créditos)
- EM 520 Espiritualidad Aplicada al Ministerio (3 créditos)
- THM 605 Fundamentos Teológicos, Personales y Profesionales del Ministerio Cristiano (3 créditos)

ÁREA DE ESTUDIOS PROFESIONALES POR ESPECIALIDAD

MINISTERIOS ECLESIALES Y LIDERAZGO

Cursos Requeridos (15 créditos):

MEL 600 Ministerio Pastoral (3 créditos)

MEL 601 Formación de Líderes (3 créditos)

MEL 603 El Predicador y su Mensaje (3 créditos)

MEL 604 Ética y Aspectos Legales del Ministerio (3 créditos)

MEL 605 Liderazgo Pastoral y Cultura Organizacional (3 créditos)

Cursos Electivos (6 créditos):

(El estudiante puede seleccionar dos de los siguientes cursos)

MEL 607 Ministerios Urbanos y Multiculturales (3 créditos)

MEL 609 Ministerio con las Generaciones Emergentes (3 créditos)

MEL 610 Uso de la Tecnología en la Revitalización del Ministerio (3 créditos)

MEL 611 Evangelismo, Plantación de Iglesias y Estrategias de Iglecrecimiento (3 créditos)

MEL 612 Planificación y Desarrollo de Programas Ministeriales (3 créditos)

Proyecto Final (1 curso: 2 créditos. requerido para completar la especialidad):

MEL 614 Planificación estratégica para la práctica pastoral y del liderazgo

MISIOLOGÍA Y MINISTERIOS TRANSCULTURALES

Cursos Requeridos (15 créditos):

MI 600 Bases Bíblicas y Teológicas de la Misión Mundial de la Iglesia (3 créditos)

MI 601 Teología de la Misión (3 créditos)

MI 604 El Cuidado Integral del Misionero y la Misión (3 créditos)

MI 605 Antropología Cultural Cristiana (3 créditos)

MI 620 Comunicación Intercultural (3 créditos)

Cursos Electivos (6 créditos):

(El estudiante puede seleccionar dos de los siguientes cursos)

MI 607 Evangelismo Contextualizado (3 créditos)

MI 610 Las Misiones Cristianas frente al desafío del Pluralismo Religioso (3 créditos)

MI 614 Ministerios de Benevolencia y Servicio en el contexto de Marginación Social (3 créditos)

MI 621 Ministerios Urbanos y Multiculturales (3 créditos)

MI 622 Evangelización y Discipulado de grupos no alcanzados (3 créditos)

Proyecto Final (1 curso de 2 créditos requerido para completar la especialidad):

MI 624 Planificación estratégica para la práctica en Misiología (2 créditos)

EDUCACIÓN DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE

Cursos Requeridos (15 créditos):

EC 650 Evaluación y Diseño Curricular (3 créditos)

EC 655 Técnicas y Métodos Contemporáneos de la Enseñanza (3 créditos)

EC 660 Desarrollo Humano desde el Nacimiento hasta la Adolescencia (3 créditos)

EC-663 Administración y Supervisión de la Educación Cristiana (3 créditos)

EC 656 Aspectos Éticos y Legales que afectan la Educación Post Moderna (3 créditos)

Cursos Electivos (6 créditos):

(El estudiante puede seleccionar dos de los siguientes cursos)

EC 664 Filosofía y Valores de la Educación Contemporánea (3 créditos)
EC 661 Desarrollo del Carácter y Formación Espiritual del Niño (3 créditos)
EC 665 Jesús el Maestro (3 créditos)
EC 667 Redacción y preparación de materiales Educativos (3 créditos)
EC 668 Impacto de las Dinámicas de la Familia en el Niño y en el Adolescente (3 créditos)
EC 669 Técnicas de Enseñanza para Niños y Adolescentes con Necesidades Especiales (3 créditos)

Proyecto Final (1 curso de 2 créditos requerido para completar la especialidad):

EC 700 Planificación estratégica para la Práctica de la Enseñanza (2 créditos)

CAPELLANÍA INSTITUCIONAL

Cursos Requeridos (15 créditos):

CI 600 Principios y Modelos del Ministerio de Capellanía (3 créditos)
CI 602 Bases Bíblicas y Teológicas de la Capellanía según el Modelo de Jesús (3 créditos)
CI 603 El Cuidado Pastoral frente al Dilema del Sufrimiento (3 créditos)
CI 604 Ética y Aspectos Legales del Ministerio (3 créditos)
CI 605 Capellanía en el Contexto Institucional (3 créditos)

Cursos Electivos (6 créditos):

(El estudiante puede seleccionar dos de los siguientes cursos)

CI 606 Capellanía en el Contexto Escolar y Universitario (3 créditos)
CI 607 Capellanía en el Contexto de Hospitales (3 créditos)
CI 609 Capellanía en el Contexto de las Prisiones (3 créditos)
CI 700 Capellanía en el Contexto Militar (3 créditos)
CI 701 Capellanía y Consejería en el Contexto de Tanatología/ Hospicio (3 créditos)

Proyecto Final (1 curso de 2 créditos requerido para completar la especialidad):

CI 703 El Ministerio de Capellanía frente a los Desafíos del siglo XXI (2 créditos)

CONSEJERÍA Y CUIDADO PASTORAL

Cursos Requeridos (15 créditos):

CC 605 Consejería y Cuidado Pastoral (3 créditos)

CC 612 Mediación y Manejo de Conflictos (3 créditos)

CC 613 Consejería Aplicada a las Crisis de la Vida Post-moderna (3 créditos)

CC 622 Aspectos Éticos y Legales del Ministerio (3 créditos)

CC 624 Consejería de Familia (3 créditos)

Cursos Electivos (6 créditos):

(El estudiante puede seleccionar dos de los siguientes cursos)

CC 610 Desarrollo Humano y el CDMA (3 créditos)

CC 615 Ministerios de Servicio en la Comunidad y de Benevolencia (3 créditos)

CC 620 Educación Clínica Pastoral (3 créditos)

CC 623 Consejería prematrimonial y matrimonial (3 créditos)

CC 627 Consejería a Personas con Adicciones Sexuales (3 créditos)

Proyecto Final (1 curso de 2 créditos requerido para completar la especialidad):

CC 628 La Consejería y el Cuidado Pastoral frente a los Desafíos del siglo XXI (2 créditos)

DESCRIPCIÓN DE LOS CURSOS GRADUADOS

ESTUDIOS BÍBLICOS Y TEOLÓGICOS

(5 cursos/ 15 créditos)

Los cursos medulares componen el currículo básico y son requeridos para todas las especialidades.

AT 501 Exploración del Antiguo Testamento (3 créditos)

Un estudio del mensaje del Antiguo Testamento en el trato de Dios con su pueblo y su trascendencia para todas las naciones. Se le dará énfasis a la contextualización del mensaje y a los principios bíblicos para la vida cristiana.

TH 610 Teología del Antiguo Testamento (3 créditos)

El curso analiza los enfoques teológicos del Antiguo Testamento con énfasis en los temas principales relacionados al plan maestro de Dios para la redención del ser humano. Se evalúan los parámetros éticos que deben permear en el pueblo de Dios como el pueblo del pacto con Jehová llamado a ser luz a las naciones.

NT 501 Exploración del Nuevo Testamento (3 créditos)

Un estudio del mensaje del Nuevo Testamento a la luz de las profecías del Antiguo Testamento y su cumplimiento en la persona de Jesús. Se dará especial énfasis al mensaje de los evangelios, la obra del Espíritu Santo en el discipulado y la difusión del evangelio.

TH 612 Teología del Nuevo Testamento (3 créditos)

El curso investiga y analiza los acercamientos más recientes a la teología del Nuevo Testamento, contrastándolos con los enfoques teológicos de los escritores del Nuevo Testamento en el contexto del canon bíblico. Se da importancia a la integración de la teología del Antiguo Testamento con la del Nuevo Testamento en torno a la redención del ser humano.

TH 615 Historia del Pensamiento Cristiano (3 créditos)

Un estudio panorámico de la historia del pensamiento cristiano. Se dará especial énfasis al desarrollo de las doctrinas y postulados teológicos desde la era apostólica hasta la reforma.

EM 520 Espiritualidad Aplicada al Ministerio (3 créditos)

Un estudio de los aspectos fundamentales de la espiritualidad con especial énfasis en su impacto en la práctica de los diversos ministerios.

THM 605 Fundamentos Teológicos, Personales y Profesionales del Ministerio Cristiano (3 créditos)

El curso provee oportunidad para la integración del fundamento bíblico teológico del ministerio cristiano al dar atención al ministro como persona y su desarrollo profesional desde la perspectiva del llamado de Dios al ministerio, su vocación ministerial y su compromiso con la misión de la iglesia en el mundo. Se analiza cómo las diversas dimensiones del ministerio cristiano proveen oportunidad de servicio y autorrealización a la persona que lo ejerce, con énfasis en el discipulado según las enseñanzas de Cristo para la iglesia y la misión.

MINISTERIOS ECLESIALES Y LIDERAZGO

El estudiante debe seleccionar y aprobar 5 cursos de 3 créditos cada uno y finalizará su especialidad una vez haya completado el proyecto final que es un curso de 2 créditos.

MEL 600 Ministerio Pastoral (3 créditos)

Este curso está diseñado para ayudar al estudiante a integrar los principios bíblicos de los diversos roles de la función pastoral para desarrollar una teología del ministerio que la pueda aplicar en su experiencia pastoral del diario vivir. Se dará especial atención a los fundamentos teológicos del cuidado pastoral, liderazgo y administración.

MEL 601 Formación de Líderes (3 créditos)

Este curso está enfocado a ayudar al estudiante en el desarrollo del modelo bíblico para la administración de los ministerios de discipulado en la iglesia local. Se analizan asuntos relacionados a la formación de líderes desde las perspectivas bíblicas-teológicas, históricas y de la conducta humana. Se le da importancia al compromiso de la persona con la misión de la iglesia como miembro del cuerpo de Cristo.

MEL 603 El Predicador y su Mensaje (3 créditos)

El curso presta especial atención a la vida del ministro como vocero de Dios, al destacar que su vida debe ser un reflejo del mensaje que predica. Se enfatiza la necesidad de que el mensaje esté fundamentado en una hermenéutica bíblica

contextualizada, y brinda la oportunidad de utilizar los conocimientos y destrezas necesarias para trazar el mensaje de la Palabra de Dios, de modo que sea pertinente a la realidad de la época en que vive la audiencia, al guiar al receptor a una experiencia de intimidad con Dios, de reflexión y valoración de su experiencia de salvación.

MEL 604 Ética y Aspectos Legales del Ministerio (3 créditos)

Este curso ofrece la oportunidad de analizar los principios éticos y los aspectos legales que existen para regular la vida en comunidad, desde una perspectiva bíblica, teología y sociológica. Se da énfasis especial a la reflexión ética y al desarrollo de valores que deben engalanar la vida misma del ministro, equipándole con los conocimientos y herramientas necesarias para responder a los desafíos de la sociedad postmoderna.

MEL 605 Liderazgo Pastoral y Cultura Organizacional (3 créditos)

El curso brinda atención especial al desarrollo del liderazgo al enfocar las dimensiones bíblicas, teológicas, teóricas, prácticas y contextuales de los principios que rigen el liderazgo cristiano para una sabia administración de la iglesia. Se contrastan modelos de administración bíblicos y seculares al destacar la pertinencia de dar atención holística a la planificación estratégica para la organización, programación y administración de la iglesia. Se analiza el liderazgo cristiano desde una perspectiva del desarrollo integral de la iglesia con un enfoque de servicio a Dios, a la iglesia y a la comunidad.

MEL 607 Ministerios Urbanos y Multiculturales (3 créditos)

El curso analiza los asuntos de mayor ponderación que existen en el contexto urbano, los desafíos que estos y el multiculturalismo representan para la iglesia y para el ministerio de la iglesia en el mundo, desde la perspectiva de la Gran Comisión. Coloca especial atención a la preparación que debe poseer la persona que ejerce el ministerio en el contexto urbano y la necesidad de desarrollar estrategias de trabajo colaborativo y solidario con la iglesia y agencias que sirven a la comunidad.

MEL 609 Ministerio con las generaciones emergentes (3 créditos)

Este curso explora las características y necesidades de las generaciones emergentes y sus implicaciones para el ministerio. Se hará especial énfasis en diseño de estrategias efectivas de alcance para este grupo. Estas estrategias tomarán en cuenta el contexto y las influencias de la cultura “pop” ó popular. El curso está dirigido a Pastores y líderes de jóvenes que trabajan con esta población para ayudarlos a satisfacer sus necesidades y guiarlos en el proceso de su formación cristiana.

MEL 610 Uso de la tecnología en la revitalización de los ministerios (3 créditos)

Este curso explora los avances tecnológicos que están disponibles para el uso de la iglesia. Entre ellos recursos de tecnología para los servicios de adoración, las redes

sociales y páginas de internet, herramientas de publicidad y comunicación, etc. Se hará especial énfasis en el conocimiento básico de estos recursos y su implementación en la estructura de los diferentes ministerios. El curso está dirigido a Pastores y líderes en general.

MEL 611 Evangelismo, Plantación de iglesias y estrategias de iglecrecimiento (3 créditos)

Este curso explora fundamentos bíblicos y teológicos, modelos métodos y estrategias de evangelismo y plantación de iglesias. Además, se explorarán modelos y estrategias de iglecrecimiento contemporáneas que aporten al desarrollo saludable de la iglesia. Se hará especial énfasis en los conceptos prácticos y la implementación de los mismos a la luz de la realidad cultural. El curso está dirigido a Pastores y líderes de evangelismo y misiones.

MEL 612 Planificación y desarrollo de programas y ministerios (3 créditos)

Este curso explora los principios básicos de la planificación y desarrollo de programas. Se hará especial énfasis en el desarrollo consistente de la visión y la misión, la toma de decisiones, la identificación de recursos y la implementación de planes. Además, se discutirá los conceptos básicos de evaluación de programas como parte de la revisión de un plan estratégico. El curso está dirigido a pastores y líderes en general.

Proyecto Final (1 curso de 2 créditos. requerido para completar la especialidad):

MEL 614 Planificación estratégica para la práctica pastoral y del liderazgo (2 créditos)

El curso ofrece al estudiante la oportunidad de elaborar un proyecto donde se apliquen los métodos, principios y conocimientos adquiridos en los cursos de concentración en el liderazgo y la pastoral. El mismo puede realizarse en una iglesia local en Puerto Rico, o en un país extranjero, al seleccionar un lugar donde se den las condiciones adecuadas para desarrollar y recrear situaciones comunes en el contexto de la pastoral y liderazgo eclesial. El estudiante entregará un trabajo escrito en computadora con letra Times New Roman tamaño 12” siguiendo las instrucciones que aparecen en el Manual Proyecto de Investigación. El proyecto debe incluir objetivos y metas a corto y a largo plazo.

MISIOLOGÍA Y MINISTERIOS INTERCULTURALES

El estudiante debe seleccionar y aprobar 5 cursos de 3 créditos cada uno y finalizará su especialidad aprobando el proyecto final que es un curso de 2 créditos.

MI 600 Bases Bíblicas y Teológicas de la Misión Mundial de la Iglesia (3 créditos)

El curso analiza las bases bíblicas y teológicas de la misión mundial de la Iglesia reconociendo a Dios como el Dios misionero que hace provisión para la salvación de la humanidad. Se enfatiza el llamado de Dios a hombres y mujeres al ministerio, su vocación y compromiso con la misión mundial de la Iglesia llamada a laborar en un plan de evangelización mundial de carácter inclusivo.

MI 601 Teología de la Misión (3 créditos)

Este curso ofrece una cosmovisión de la teología de la misión al enfatizar en la perspectiva misiológica en ambos testamentos y contrastándola con los asuntos de mayor ponderación en las tradiciones misiológicas de la fe cristiana. Se analiza la urgencia de una misiología que responda a los desafíos del siglo XXI.

MI 604 El Cuidado Integral del Misionero y la Misión (3 créditos)

El curso estudia la naturaleza del trabajo de las misiones, el llamado, la vocación, la capacitación y responsabilidades del misionero o misionera para responder al compromiso de laborar en un contexto diferente al suyo. Se enfatiza la necesidad de ofrecer cuidado integral al misionero y a su familia antes de salir al campo, mientras están en la misión y a su regreso a su país de origen.

MI 605 Antropología Cultural Cristiana (3 créditos)

El curso ofrece la oportunidad de estudiar al ser humano, sus costumbres, instituciones sociales, códigos morales, lenguaje, arte y su cultura desde una perspectiva bíblica, teológica y sociológica. Se enfatiza la urgencia de conocer los principios fundamentales que deben regir la antropología cultural cristiana, de modo que capacite a la persona para comprender y trabajar en medio ambientes culturales diferentes al suyo.

MI 607 Evangelismo Contextualizado (3 créditos)

Este curso examina y evalúa las bases bíblicas del evangelismo y los métodos utilizados por Jesús y sus discípulos para evangelizar a las diferentes audiencias del siglo I d. C. Se estudiarán enfoques, estrategias y desarrollo de destrezas útiles en el contexto cultural en que se realiza la misión evangelística en la actualidad, para alcanzar a diferentes grupos étnicos y estratos sociales que conforman el medioambiente social.

MI 610 Las Misiones Cristianas frente al desafío del Pluralismo Religioso (3 créditos)

El curso ofrece una cosmovisión de las grandes religiones del mundo especialmente el Hinduismo, Islamismo, Budismo, Animismo y otros, contrastando sus doctrinas con las del cristianismo. Se enfatiza la necesidad de que el misionero o líder cristiano pueda utilizar el conocimiento bíblico y destrezas apologeticas, para educar a los miembros de

la iglesia frente al auge de estas religiones en la postmodernidad y guiarlos en el desarrollo de destrezas para la evangelización de estos grupos.

MI 614 Ministerios de Benevolencia y Servicio en el contexto de Marginación Social (3 créditos)

El curso analiza la calidad de vida en contextos de marginación social y pobreza, al destacar la perspectiva bíblica y teológica de la responsabilidad del pueblo de Dios para atender las necesidades de la gente que vive en esos lugares. Se identifican comunidades locales o en otras regiones, que sufren marginación y pobreza extrema. Se analiza cómo hacer provisión para desarrollar ministerios de benevolencia y servicio a la gente que sufre. El estudiante podrá visitar y/o elaborar una planificación para trabajar con instituciones eclesiales o paraeclesiales que atienden a los pobres.

MI 620 Comunicación Intercultural (3 créditos)

El curso ayuda al estudiante en el estudio y análisis de las experiencias que se dan en la comunicación intercultural en el propio país o en otro contexto cultural. Se dará atención a los ejemplos bíblicos de experiencias interculturales especialmente enfocando tres áreas: atención espiritual, aptitudes culturales y atributos personales que capaciten al estudiante en el desarrollo de las destrezas para la comunicación en el ministerio intercultural.

MI 621 Ministerios Urbanos y Multiculturales (3 créditos)

El curso analiza los asuntos de mayor ponderación que existen en el contexto urbano, los desafíos que estos y el multiculturalismo representan para la iglesia y para el ministerio de la iglesia en el mundo, desde la perspectiva de la Gran Comisión. Coloca especial atención a la preparación que debe poseer la persona que ejerce el ministerio en el contexto urbano y la necesidad de desarrollar estrategias de trabajo colaborativo y solidario con la iglesia y agencias que sirven a la comunidad.

MI 622 Evangelización y Discipulado de grupos no alcanzados (3 créditos)

El curso identifica y explora regiones donde el evangelio de Jesucristo se desconoce. Estudia las necesidades existentes entre grupos o regiones que no han sido evangelizadas. Se analizan métodos contemporáneos de evangelización y se diseñan estrategias de trabajo para la evangelización y discipulado de los grupos no alcanzados. Se coloca énfasis en regiones de la ventana 10/60 y los grupos que sufren marginación en las grandes metrópolis.

Proyecto Final (1 curso de 2 crs. requerido para completar la especialidad):

MI 624 Planificación estratégica para la práctica en Misiología (2 créditos)

El curso ofrece al estudiante la oportunidad de elaborar un proyecto donde se apliquen los métodos, principios y conocimientos adquiridos en los cursos de concentración en evangelismo y misiones. El mismo puede realizarse en una iglesia local en Puerto Rico, o en un país extranjero, seleccionando un lugar donde se den las condiciones adecuadas para desarrollar y recrear situaciones comunes en el contexto de las misiones. El estudiante entregará un trabajo escrito en computadora con letra Times New Roman tamaño 12” siguiendo las instrucciones que aparecen en el Manual Proyecto de Investigación. El proyecto debe incluir objetivos y metas a corto y a largo plazo.

EDUCACIÓN DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE

El estudiante debe seleccionar y aprobar 5 cursos de 3 créditos cada uno y finalizará su especialidad una vez haya completado el proyecto final que es un curso de 2 créditos.

EC 650 Evaluación y Diseño Curricular (3 créditos)

El curso estudia y analiza los aspectos a considerar al elaborar un currículo para brindar una educación cristiana que sea bíblica, teológica y contextualizada. Brinda la oportunidad de conocer, evaluar y contrastar enfoques, planes y materiales curriculares. Introduce y guía en la práctica para la formulación y diseño de currículos de educación cristiana para iglesias e instituciones educativas cristianas especialmente para la educación del niño y del adolescente.

EC 655 Técnicas y Métodos Contemporáneos de la Enseñanza (3 créditos)

El curso examina diversos métodos y técnicas de enseñanza utilizados en diferentes épocas y contextos para impartir el conocimiento. Se analizan y contrastan los enfoques, teorías y técnicas que dan apoyo a la metodología pedagógica contemporánea. Se enfatiza la necesidad de evaluar los enfoques y teorías pedagógicas a la luz de las necesidades de la audiencia y de los recursos tecnológicos existentes en el siglo XXI. El estudiante podrá elaborar una presentación al utilizar prácticas metodológicas del proceso de enseñanza-aprendizaje para el siglo XXI en colaboración con otros estudiantes, con el apoyo y supervisión de el/ la profesor/a.

EC 660 Desarrollo Humano desde el Nacimiento hasta la Adolescencia (3 créditos)

El curso analiza el desarrollo integral de la persona desde su nacimiento hasta la pubertad, enfatizando las diferentes etapas del CDMA del desarrollo humano desde la cuna hasta la adolescencia y sus implicaciones para la educación cristiana. Se estudian y contrastan diferentes métodos, destrezas y estrategias educativas

destacando su pertinencia para brindar atención a las características del desarrollo humano en las etapas del CDMA.

EC 661 Desarrollo del Carácter y Formación Espiritual del Niño (3 créditos)

El curso analiza en forma holística cómo los rasgos distintivos del CDMA del ser humano en las etapas de la niñez pueden ejercer influencia en el desarrollo del carácter y formación espiritual del niño. Se brinda especial atención al reto que estas etapas representan para la educación cristiana del niño, al identificar métodos, destrezas y estrategias útiles para el proceso de enseñanza aprendizaje. Se destaca la pertinencia de saber transmitir al niño los principios y valores cristianos concienciándole del valor de su fe en Dios, y el imperativo de vivir la vida cristiana.

EC 662 Desarrollo del Carácter y Formación Espiritual del Adolescente (3 créditos)

El curso estudia en forma holística los rasgos distintivos del CDMA del ser humano en las etapas de la adolescencia y temprana juventud, al analizar las características que manifiestan y el reto que ellas representan para la educación cristiana. Se enfatizan los métodos, destrezas y estrategias útiles para el proceso de enseñanza-aprendizaje en esas etapas brindando especial atención al desarrollo del carácter y formación espiritual del adolescente.

EC-663 Administración y Supervisión de la Educación Cristiana (3 créditos)

El curso analiza diversos modelos de administración y supervisión de la educación cristiana. Se toma en consideración el estudio de necesidades, recursos humanos, temporales y espaciales que deben ser considerados en la planificación, organización, desarrollo curricular, implementación, supervisión, técnicas de avalúo y evaluación del programa educativo.

EC 664 Filosofía y Valores de la Educación Contemporánea (3 créditos)

El curso estudia los principios filosóficos y teológicos que regulan la educación postmoderna al analizar cómo éstos pueden ser aplicados en la educación cristiana del siglo XXI. Evalúa la influencia de diferentes posturas filosóficas y su pertinencia al contrastarlas con los valores y principios éticos que emanan de las Escrituras aplicados a la enseñanza.

EC 665 Jesús el Maestro (3 créditos)

El curso estudia la persona y obra de Jesús al analizar cómo su acercamiento a la gente y su solidaridad con las necesidades de ellos, generó grandes enseñanzas

respecto a los valores y principios del Reino de Dios que deben permear en la conducta humana. Se examinan temas relevantes en las enseñanzas de Jesús y su pertinencia al ser contextualizadas con la educación cristiana del siglo XXI. Se reconoce a Jesús como el Maestro por excelencia y modelo ejemplar.

EC 668 Impacto de las dinámicas de familia sobre el niño y el adolescente (3 crs.)

Se examinan las relaciones interpersonales en las dinámicas de la familia postmoderna y cómo los conflictos que surgen dentro de la familia afectan la sana convivencia y la salud emocional, mental, espiritual y física de sus integrantes. Se enfatiza cómo las dinámicas de familia afectan la vida del niño y del adolescente.

Proyecto Final (1 curso de 2 créditos. requerido para completar la especialidad):

EC-700 Planificación estratégica para la Práctica de la Enseñanza (2 créditos)

El curso es uno de integración donde las teorías de la educación son analizadas y aplicadas a la luz de su pertinencia en la enseñanza de la educación cristiana. El estudiante realizará una labor supervisada de preparación, dirección e implementación de un programa de educación cristiana al elaborar un proyecto donde se apliquen los métodos, principios y conocimientos adquiridos en los cursos de su concentración. El proyecto puede dar atención a la educación cristiana en una iglesia local, concilio o institución educativa, donde existan las necesidades y condiciones adecuadas para desarrollar e implementar un programa de educación cristiana. El estudiante entregará un trabajo escrito en computadora con letra Times New Roman tamaño 12” siguiendo las instrucciones que aparecen en el Manual Proyecto de Investigación. El proyecto debe incluir objetivos y metas a corto y a largo plazo.

CAPELLANÍA INSTITUCIONAL

El estudiante debe seleccionar y aprobar 5 cursos de 3 créditos cada uno y finalizará su especialidad una vez haya completado el proyecto final que es un curso de 2 créditos.

CI 600-Principios y Modelos del Ministerio de Capellanía (3 créditos)

El curso provee oportunidad de estudiar principios y modelos de capellanía aplicables en diferentes instituciones que brindan servicio a personas que necesitan ayuda y apoyo solidario para mejorar su calidad de vida. Se analiza la posibilidad de elaborar un modelo para ejercer la teología del cuidado y consejería pastoral en la práctica de la capellanía en el contexto en que labora el capellán.

CI 602 Bases Bíblicas y Teológicas de la Capellanía Según el Modelo de Jesús (3 créditos)

El curso estudia las bases bíblicas y teológicas del ministerio de la capellanía. Analiza y valoriza la pertinencia de ejercer una pastoral de esperanza en medio de un mundo postmoderno convulsionado por diversas crisis. Enfatiza los enfoques del ministerio ejercido por Jesús en favor de la gente que sufre, contrastándolos con los enfoques modernos de la consejería y cuidado pastoral.

CI 603 El Cuidado Pastoral Frente al Dilema del Sufrimiento (3 créditos)

El curso ofrece una cosmovisión sobre el dilema del sufrimiento en la convivencia humana, con el propósito de ayudar al estudiante a ampliar su visión en torno al causal del sufrimiento humano. Estudia la perspectiva bíblica en ambos testamentos que es imperativo, para que el pueblo de Dios haga provisión para dar apoyo a los que sufren. Analiza cómo el/la capellán/a debe utilizar los conocimientos y métodos de la consejería cristiana para dar consolación y cuidado pastoral en medio del sufrimiento.

CI 604 Ética y Aspectos Legales del Ministerio

Este curso ofrece la oportunidad de analizar los principios éticos y los aspectos legales que existen para regular la vida en comunidad, desde una perspectiva bíblica, teología y sociológica. Se da énfasis especial a la reflexión ética y al desarrollo de valores que deben engalanar la vida misma del ministro, equipándole con los conocimientos y herramientas necesarias para responder a los desafíos de la sociedad postmoderna.

CI 605 Capellanía en el Contexto Institucional (3 créditos)

El curso ofrece una cosmovisión del ministerio de la capellanía en diferentes contextos institucionales. Destaca la importancia del trabajo colaborativo que realiza el oficial de capellanía como miembro de un equipo interdisciplinario que brinda cuidado terapéutico y apoyo espiritual a personas que sufren en el contexto institucional en que se ofrece la capellanía. Enfoca los deberes y funciones del departamento de capellanía de acuerdo al tipo de institución y a las políticas que rigen dentro de ella.

CI 606 Capellanía en el contexto escolar y Universitario (3 créditos)

El curso identifica asuntos de mayor ponderación existentes en la comunidad escolar y universitaria al evaluar cómo proveer cuidado pastoral, acompañamiento solidario y asesoría espiritual a los miembros de la comunidad y en ocasiones, a sus familiares. Se enfatiza la diversidad de contextos de donde provienen los estudiantes y la influencia que estos poseen en la vida de éste. Se coloca énfasis en la urgencia de que el capellán pueda respetar y garantizar la pluralidad ideológica y religiosa en el ambiente académico. Se da importancia a las funciones del Departamento de Capellanía al promover el bienestar de la comunidad en general.

CC 607 Capellanía en el Contexto de Hospitales (3 créditos)

El curso destaca la importancia de cuidar al enfermo como persona total, al prestar atención a sus necesidades en forma integral. Se reconoce que el cuidado de la persona enferma abarca no sólo el aspecto biológico, sino también al aspecto moral, espiritual y social. Se destaca que el cuidado del ser integral es más relevante que el cuidado de una de sus partes. Se enfatiza cómo debe ser la labor del oficial de capellanía especialmente en los hospitales generales y para la salud mental.

CI 609 Capellanía en el Contexto de las Prisiones (3 créditos)

El curso analiza la capellanía en el contexto de las prisiones con un enfoque no proselitista, con el propósito de proveer el cuidado pastoral y ministerios afines, para responder a las realidades de los prisioneros y de la prisión. Se evalúa cómo ministrar a la comunidad de las prisiones en forma integral, al dar atención tanto a las necesidades de los prisioneros y de sus familias, como a los oficiales y al equipo de trabajo interdisciplinario que labora en la prisión. Se enfatiza cómo debe ser la labor del oficial de capellanía para que pueda fungir como facilitador que colabora con el equipo interdisciplinario a favor de la rehabilitación de los confinados con el auxilio emancipador de la fe.

CI 700 Capellanía en el Contexto Militar (3 créditos)

El curso enfoca el ministerio de la capellanía militar desde la perspectiva de una disposición y ministerio de cooperación entre los grupos de fe religiosos y el gobierno, para ministrar a la persona en el ambiente militar. Analiza cómo asistir espiritualmente a la persona que funge como militar, al identificar las necesidades particulares de los hombres y mujeres que se desempeñan en el servicio militar. Destaca la necesidad de proveer cuidado pastoral lo mismo en tiempos de paz como en tiempos de guerra. Enfoca los desafíos que enfrenta el capellán en las milicias.

CI 701 Capellanía y Consejería en el Contexto de Tanatología/ Hospicio (3 créditos)

El curso está diseñado para ayudar al estudiante a conocer la realidad que vive un paciente que ha sido diagnosticado por su médico de cabecera como médicamente terminal, con una expectativa de vida de seis (6) meses o menos. Analiza cómo se debe atender al enfermo para controlar y aliviar los sufrimientos físicos, emocionales y espirituales que está afrontando. Se evalúa cómo el capellán puede laborar con un equipo profesional interdisciplinario, cuyo interés es satisfacer las necesidades del paciente y de su familia inmediata, al ayudar a mejorar la calidad de vida de la persona enferma, guiándola para que pueda vivir una vida consciente y prepararse para morir en paz.

Proyecto Final (1 curso de 2 créditos. requerido para completar la especialidad):

CI 703 El Ministerio de Capellanía frente a los Desafíos del siglo XXI (2 créditos)

El curso identifica los desafíos que afronta el ministerio de la capellanía en diferentes contextos en el siglo XXI. Brinda oportunidad al estudiante de analizar y planificar cómo mejorar la calidad de servicios que brinda el Departamento de Capellanía en una institución, de modo que pueda responder a los desafíos de la realidad del mundo postmoderno. El estudiante entregará un trabajo escrito en computadora con letra Times New Roman tamaño 12” siguiendo las instrucciones que aparecen en el Manual Proyecto de Investigación. El proyecto debe incluir objetivos y metas a corto y a largo plazo.

CONSEJERÍA Y CUIDADO PASTORAL

El estudiante debe seleccionar y aprobar 5 cursos de 3 créditos cada uno y finalizará su especialidad una vez haya completado el proyecto final que es un curso de 2 créditos.

CC 605 Consejería y Cuidado Pastoral (3 créditos)

El curso introduce al estudio de la consejería como disciplina, enfoca asuntos de mayor ponderación en la consejería, el desarrollo de destrezas y las oportunidades que esta brinda. Enfatiza los procesos de ayuda, teorías de la consejería y dinámicas requeridas para facilitar cambios en la conducta. Brinda atención a las cualidades personales, destrezas y aptitudes que debe poseer el consejero. Contrasta la consejería con el cuidado pastoral y destaca la importancia del uso adecuado de las Escrituras en los programas de consejería cristiana y cuidado pastoral.

CC 610 Desarrollo Humano y el CDMA (3 créditos)

El curso estudia el desarrollo armónico del ser humano como tal, destaca la importancia del CDMA (el proceso de crecimiento, desarrollo, maduración y aprendizaje del ser humano). Coloca especial atención en la transición normal de las etapas del CDMA y sus repercusiones sobre la conducta del individuo y su interacción adecuada en las relaciones humanas. Valora la conciencia de la propia identidad, autoimagen y autoestimación como resultado de un CDMA adecuado.

CC 612 Mediación y Manejo de Conflictos (3 créditos)

El curso enfoca la utilización de conocimientos y técnicas de la consejería adecuadas para la intervención pastoral en la mediación y manejo de conflictos. Se brinda atención a la búsqueda y utilización de diversas alternativas o estrategias, que ayuden a transformar el conflicto desde la perspectiva teológica del perdón, la reconciliación y como hacedores de la paz en el contexto de vida comunitaria cristiana.

CC 613 La Consejería Aplicada a las Crisis de la Vida Postmoderna (3 créditos)

El curso ofrece la oportunidad de identificar las situaciones de crisis más graves existentes en nuestras comunidades posmodernas. Analiza la naturaleza de la crisis que afronta la persona y cómo utilizar los conocimientos y destrezas de la consejería para dar atención a la persona afectada. Estudia la intervención en situaciones de crisis al tomar en consideración: 1) la perspectiva bíblica y teológica del cuidado pastoral y de la consejería, 2) los métodos de la consejería como disciplina que pueden ser aplicados a las crisis que surgen en la vida de la iglesia, 3) las destrezas y las estrategias necesarias para desarrollar un programa de consejería para intervenir en situaciones de crisis, 4) la necesidad de una certificación como consejero o consejera.

CC 615 Ministerios de Servicio en la Comunidad y de Benevolencia (3 créditos)

El curso estudia y analiza diversos tipos de ministerios de servicio que son necesarios en las comunidades posmodernas. Brinda especial atención a la necesidad de ayuda a personas indigentes, ambulantes, enfermas y en instituciones correccionales. Analiza cómo los conocimientos y destrezas de la capellanía y la consejería pueden ser utilizados en los ministerios de benevolencia y acción social para ayudar a la gente que sufre en nuestras comunidades.

CC 620 Educación Clínica Pastoral (3 créditos)

Este curso provee la oportunidad para que el estudiante de consejería o capellanía pueda tener la experiencia práctica de participar sobre una base individual de una experiencia práctica en un programa acreditado de Educación Clínica Pastoral (CPE) durante 12 semanas consecutivas en un ambiente clínico. Se ofrece la oportunidad de interactuar con compañeros envolviéndose en experiencias de intervención en situaciones de crisis, de reflexión y análisis de las mismas bajo la supervisión del capellán en propiedad de esa institución.

CC 622 Ética y Aspectos Legales del Ministerio (3 créditos)

Este curso ofrece la oportunidad de analizar los principios éticos y los aspectos legales que existen para regular la vida en comunidad, desde una perspectiva bíblica, teología y sociológica. Se da énfasis especial a la reflexión ética y al desarrollo de valores que deben engalanar la vida misma del ministro, equipándole con los conocimientos y herramientas necesarias para responder a los desafíos de la sociedad postmoderna.

CC 623 Consejería prematrimonial y matrimonial (3 créditos)

Este curso explora el contenido y aplicación de las teorías básicas de la consejería prematrimonial y matrimonial. Se dará especial énfasis a la preparación para el matrimonio y al desarrollo y enriquecimiento continuo de la relación matrimonial. Además se discutirán técnicas de intervención en situaciones de crisis matrimonial y de pareja. La discusión incluirá temas como: la comunicación, la planificación familiar, el

divorcio, la sexualidad en el matrimonio y la comprensión y atención a las necesidades de la pareja. El estudiante desarrollará las destrezas básicas para realizar sesiones de consejería pre matrimonial y matrimonial.

CC 624 Consejería de Familia (3 créditos)

Este curso explora las teorías de los sistemas relacionadas a la función y disfunción en la dinámica de familia. Se dará especial énfasis al desarrollo de las destrezas básicas necesarias para llevar a cabo una sesión de terapia familiar. Se espera que el estudiante trabaje en comprender su propio contexto y sistema familiar para que haya congruencia en las terapias familiares que conduzca.

CC 627 Consejería a personas con adicciones sexuales (3 créditos)

El curso analiza los problemas que surgen cuando una persona sufre de adicciones sexuales. Se estudian estrategias y técnicas para brindar consejería a estas personas guiándolas a sanar las percepciones en torno a la sexualidad humana y mejorar su calidad de vida.

Proyecto Final (1 curso de 2 créditos requerido para completar la especialidad)

CC 628 La Consejería y el Cuidado Pastoral frente a los Desafíos del siglo XXI (2 créditos)

El curso identifica los desafíos que afronta el ministerio del cuidado pastoral y la consejería en un mundo matizado por diversas crisis en el siglo XXI. Brinda oportunidad al estudiante de analizar y planificar cómo mejorar la calidad de servicios que brinda el Departamento de Consejería y Cuidado pastoral en la iglesia o en una institución, de modo que pueda responder a los desafíos de la realidad del mundo postmoderno. El estudiante entregará un trabajo escrito en computadora con letra Times New Roman tamaño 12” siguiendo las instrucciones que aparecen en el Manual Proyecto de Investigación. El proyecto debe incluir objetivos y metas a corto y a largo plazo.

JUNTA DE DIRECTORES

Presidente de la Junta de Directores

Rvdo. Pablo Valentín Montalvo (comenzó en el 2014).

Pastor Iglesia de Dios MB “Las Marías, Pueblo”

Secretaria de la Junta de Directores

Leslie Torres, (comenzó en octubre 2011).

Corredora de bienes y raíces y consultora de la banca hipotecaria, miembro Iglesia de Dios MB “Santuario de Adoración”, Ciudad Universitaria, Trujillo Alto

Ermelinda Burgos

Ismael Avilés Torres, CPA

Lcdo. Iván T. Marrero

Rvda. Lourdes Medina

Melvin Rivera Febo

Dra. Nannette Portalatín

Rvdo. Ricardo Ramos

Lcdo. Richard Rodríguez

Arq. Samuel Márquez

Sheilla Benítez

Rvda. Aurea Llanos

Representante del Obispo Administrativo

Iglesia de Dios, Mission Board

CAPITAL HUMANO UNIVERSITARIO

PERSONAL ADMINISTRATIVO, DE APOYO Y ASISTENTES ADMINISTRATIVAS

Oficina del Presidente

Francisco Ortiz Ocasio

Waleska Vega Jiménez

Presidente Ejecutivo

Asistente Administrativa

Oficina de Planificación y Desarrollo

Ana M. Cepero González

Oficial

Oficina de Promoción y Reclutamiento

Raúl McClín

Oficial

Oficina del Decanato de Asuntos Académicos

Carmen Ayala Ríos

Glendalys Martínez Martínez

Decana Académica

Asistente Administrativa

Oficina de Registro Académico

María Judith Caraballo Abreu

Yadira Rodríguez Vázquez

Oficial de Registro Académico/

Asistente Administrativa

Biblioteca Juan L. Lugo

Velma Leticia Sosa Orozco

José Ferrer

Luz E. Orozco

Bibliotecaria en Jefe

Auxiliar Bibliotecario

Asistente Administrativa

Oficina de Institutos Bíblicos

Betzaida Ortiz

Coordinadora

Oficina del Decanato de Servicios Estudiantiles

Elizabeth González

Decana de Estudiantes

Oficina de Asistencia Económica

Claudia Rodríguez

Oficial

Oficina del Decanato de Administración y Finanzas

Frankie Negrón Pérez

Mariangeli Crespo

Victor Berríos, CPA

Decano de Administración

Auxiliar recursos financieros

Auditor Interno

Oficina de Capital Humano y Nómina

Oficial

Escuela Graduada Dra. Luz M. Rivera

Glenda Velázquez

Coordinadora

Servicios de Alimentación

Lydia Otero

Encargada de alimentación

Servicios de limpieza y mantenimiento

Lisandra García

Encargada

FACULTAD

Luz M. Rivera Miranda (Comenzó en 1969)

BA (Historia), Universidad de Puerto Rico (1963)
MA (Ministerios Eclesiales), Church of God Theological Seminary (PR) (1988)
Estudios continuados en Oblate School of Theology (1990), McCormick Theological Seminary (1991) y Pacific School of Religion (1992)
DMin, McCormick Theological Seminary (1995)

Ildefonso Caraballo (Comenzó en 1985)

BA (Interpretación Bíblica), Colegio Bíblico Pentecostal de Puerto Rico (1983)
MDiv Church of God Theological Seminary (Cleveland, TN) (1986)
Estudios continuados en Andover-Newton Theological School (1989) y Oblate School of Theology (1990)
DMin McCormick Theological Seminary (1995)

José R. Rodríguez Gómez (Comenzó en 1994)

MD Universidad Estudios Tecnológicos (1983)
Maestría en Salud Pública (MPH) Escuela de Salud Pública, Universidad de Puerto Rico (1986)
Certificado Post Graduado en Gerontología, Universidad de Puerto Rico (1987)
MA (Sociología y Antropología) Fordham University
PhD Former National Institute of Mental Health Fellow, Fordham University
ScD Pastoral Wellness Sciences, Lafayette University (1989)

Ricardo López (Comenzó en 1994)

BS (Ciencias Naturales), Universidad de Puerto Rico (1975)
MA (Ministerios Eclesiales), Church of God Theological Seminary (PR) (1994)
Candidato doctoral en Filosofía en Estudios Teológicos Universidad Interamericana.

Fausto R. Lora Paulino (Comenzó en 1995)

BA (Educación - Historia), Universidad de Puerto Rico (1978)
MA (Educación - Orientación y Consejería), Universidad de Puerto Rico (1988)
EdD (Orientación y Consejería), Universidad de Puerto Rico (1995)

José R. Ortiz (Comenzó en 1999)

BA (Administración de Empresas), Universidad de Puerto Rico (1984)
MA (Ministerios Eclesiales), Church of God Theological Seminary (PR) (1999)

Melba Sepúlveda (Comenzó en 2000)

BA (Educación Cristiana), Colegio Bíblico Pentecostal de Puerto Rico (1984)
MA (Ministerio Cristiano), Church of God Theological Seminary (1993)

David Valentín, MDiv (Comenzó en 2001)

BA (Teología Bíblica) Rio Grande Bible Seminary, Texas (1981)
BA (Humanidades) Universidad de Puerto Rico (1991)
MDiv Seminario Evangélico de Puerto Rico (2002)

Héctor Mimoso Nuñez (Comenzó en 2002)

BA (Antropología e Historia), Biscayne College (1976)
BA (Teología), Jacksonville Theological Seminary (1992)
MA (Teología), Jacksonville Theological Seminary (1994)
MS (Sociología), Alameda College and University (2000)
DMin Jacksonville Theological Seminary (1996)

José W. Pimentel (Comenzó en 2002)

GA (Programación de Computadoras), Colegio Tecnológico San Juan (1980)
BA (Estudios Pastorales), Colegio Bíblico Pentecostal de Puerto Rico (1996)
MA (Artes de Ministerio), Church of God Theological Seminary (PR) (1999)

Miguel A. Cintrón Cortés (Comenzó en 2002)

BA (Estudios Pastorales), Colegio Bíblico Pentecostal de Puerto Rico (1991)
MA (Ministerios Eclesiales), Church of God Theological Seminary (PR) (1994)
DMin, McCormick Theological Seminary (1998)

Yeritza Montañez Avilés (Comenzó en 2003)

BA (Psicología), Universidad de Puerto Rico (1999)
MA (Terapia Familiar y Matrimonial), Fuller Theological Seminary (2002)

Aníbal Ortiz Rosado (Comenzó en 2004)

BA (Ciencias en Ingeniería), Universidad de Puerto Rico (1974)
Estudios para el grado de maestría, Church of God Theological Seminary (PR)

Carlos R. Colón Alvarado (Comenzó en 2004)

BA (Psicología), Universidad de Puerto Rico (1986)
M.Div. Church of God Theological Seminary (Cleveland, TN) (1994)
PhD (Filosofía en Estudios Teológicos) Universidad Interamericana PR (2006)

César Corretjer (Comenzó en 2005)

BA (Administración), Universidad de Puerto Rico (1971)
Juris Doctor Universidad Interamericana de Puerto Rico (1978)

Rubén Pérez Torres (Comenzó en 2005)

BA (Filosofía); UPR-Rio Piedras (1969)
M.Div, Seminario Evangélico de PR (1977)
DMin (Teología Pastoral); Claremont School of Theology, California (1979)
Ph.D. (Teología Histórica y Religiones Populares); Universidad Friburgo, Suiza (1996)

Manuel García (Comenzó en 2006)

BA (Educación Cristiana), Colegio Bíblico Pentecostal (1996)
M.Div, Seminario Evangélico de PR (2006)

Jenniffer Contreras (Comenzó en 2008)

BS (Educación Secundaria–Historia), Universidad de Puerto Rico, 2000
M.Div., Church of God Theological Seminary, Cleveland TN, 2005
Candidata doctoral en Educación Cristiana Biola University, California

Juan R. De León (Comenzó en 2008)

BA (Estudios Pastorales), Colegio Bíblico Pentecostal de Puerto Rico (1981)

MA (Ministerio y Teología), Church of God Theological Seminary (1990)
MA (Educación y Consejería), Universidad Interamericana de Puerto Rico (1994)

Amarilis Serrano (Comenzó en 2009)

BA (Psicología), Universidad de Puerto Rico (1991)
MS (Psicología Clínica), Centro Caribeño de Estudios Avanzados (1993)
PsyD (Psicología Clínica,) Centro Caribeño de Estudios Avanzados (1999)

José Grau (Comenzó en 2009)

BA (Teología Pastoral), Colegio Bíblico Pentecostal
MA (Liderazgo Ministerial), Church of God Theological Seminary

Noemí González (Comenzó en 2009)

BA (Ciencias Sociales), Universidad de Puerto Rico (1981)
MA (Divinidad), Seminario Evangélico de Puerto Rico (1987)

Miguel A. Rivera Rivera (Comenzó en 2009)

BA (Ciencias), Universidad de Puerto Rico (1979)
MA (Educación Secundaria Química), Universidad de Puerto Rico (1984)

Ammy Barry Cruz (Comenzó en 2010)

BA (Interpretación Bíblica), Universidad Teológica del Caribe (2005)
MA (Artes en Religión), Seminario Teológico de PR (2010)

Ángel Laboy (Comenzó en 2010)

BA (Administración Comercial-Contabilidad), Universidad Metropolitana
MDiv, Seminario Evangélico de Puerto Rico (2008)

Iraida Amaro (Comenzó en 2010)

BA (Educación Elemental), Universidad Interamericana (1977)
MA (Educación Especial), Universidad Interamericana (2003)

José L. Valentín Saldaña (Comenzó en 2010)

BA (Interpretación Bíblica), Colegio Bíblico Pentecostal (2005)
MA (Artes en Religión), Seminario Evangélico de PR (2012)

Alberto Hernández (Comenzó en 2011)

BA (Educación-Inglés y Español), Universidad de Puerto Rico (1970)
MEd, (Educación Inglés como Segundo Idioma-TESOL), Columbia University (1972)
Post Grado-Sixth Year Graduate Program (Currículo y Supervisión de Escuela),
University of Hartford (1986)
Post Grado-Sixth Year Professional Diploma (Educación Bilingüe), Wayne State
University (2003)

Yattenci Bonilla Cerquera (Comenzó en 2011)

BA (Filosofía) Universidad Pontificia, Javeriana (1987)
BA (Ciencias Religiosas y Teología) Universidad Autónoma de Quito, UNAQ (2003)
MA (Biblia) Universidad Pontificia, Javeriana (1989)
Ph.D. (Sagrada Escritura) Instituto Bíblico de Roma otorgado por la Universidad
Pontificia, Javeriana-Bogotá en conjunto con la Universidad Pontificia Católica de Quito-
Ecuador (1995)

Ph.D. (Teología) reconocido por la Universidad Autónoma de Quito-Ecuador (2003)

Eliud Serrano Arroyo (Comenzó en 2011)

BA (Educación Secundaria), Universidad de Puerto Rico (2000)

MA (Educación para la Niñez), University of Phoenix (2004)

José F. Colón Hernández (Comenzó en 2011)

BA (Biología), Universidad de Puerto Rico (1993)

MDiv (Teología), Seminario Evangélico de PR (1997)

Ed.D. (Orientación y Consejería), Universidad de Puerto Rico (2011)

Waleska Vega Jiménez (Comenzó en 2011)

BA (Ciencias en Sistemas de Información Computadorizados), Universidad Interamericana (1999)

Certificado Misionero Ministerial, Colegio Bíblico Pentecostal (2003)

MA (Misiones y Evangelismo), Church of God Theological Seminary (2010)

Joseph Fitzpatrick (Comenzó en 2012)

BA (Ciencias en Biblia), Philadelphia Biblical University (1993)

MDiv (Consejería Pastoral), Westminster Theological Seminary (1996)

DMin (Consejería Pastoral), Westminster Theological Seminary (2006)

Nannette Rodríguez Mendoza (Comenzó en 2012)

BA (Redacción en Medios de Comunicación), Universidad Sagrado Corazón (1989)

MA (Literatura Puertorriqueña y del Caribe), Centro de Estudios Avanzados de PR y el Caribe (1996)

Créditos conducentes al grado doctoral de la Universidad de Valladolid, España trasladados al Centro de Estudios Avanzados de PR y el Caribe. Examen de grado aprobado en el 2006 y Tesis en proceso.

María del C. Laureano Ortega (Comenzó en 2012)

BA (Educación Secundaria-Español), Universidad Interamericana de PR (1984)

MA (Bibliotecología y Ciencias de la Información), Universidad de Puerto Rico (1991)

MDiv, Seminario Evangélico de PR (2001)

Todos los cursos doctorales aprobados, disertación en progreso y aprobada por el IRB (Consejería Psicológica), Universidad Interamericana de PR

Michael Domenech Del Pilar (Comenzó en 2012)

BA (Educación Secundaria - Historia) UPR, Río Piedras (1982)

MDiv (Teología) Seminario Evangélico de PR (1985)

MA (Educación – Filosofía y Ciencias Sociales) Columbia University, NY (1989)

Ph.D. (Religión, Filosofía de la Educación y Ciencias Sociales) Columbia University, NY (1995)

Ph.D. (Administración y Supervisión Educativa) UPR, Río Piedras (2012)

Pedro J. Giovanetti (Comenzó en 2012)

BA (Psicología) Universidad Interamericana, PR (1958)

BA (Teología) Seminario Evangélico de Puerto Rico (1968)

MDiv (Teología) Seminario Evangélico de PR (1985)

Juris Doctor, Universidad Católica de Puerto Rico (1973)

Samuel David Pagán (Comenzó en 2012)

BA (Estudios Generales), UPR-Rio Piedras (1976)
Juris Doctor, Universidad Católica de PR (1979)
MDiv, Bethany Theological Seminary (1990)
D.Min, NY Theological Seminary (2011)
Ph.D. (Historia) Centro de Estudios Avanzados de PR y el Caribe (en progreso)

Efraín Toledo Rodríguez (Comenzó en 2012)

BA (Interpretación Bíblica), Colegio Bíblico Pentecostal (1991)
MA (Ministerios Eclesiales), Church of God Theological Seminary (Cleveland, TN) (2004)
DMin, The Christian University (Patterson, NJ) (2011)

Hector Hiraldo Sosa (Comenzó en 2012)

BA (Educación Secundaria) UPR-Rio Piedras (1979)
MEd (School Management & Administration) UPR-Rio Piedras (1983)
MA (Administración de Empresas) Universidad de Phoenix (1996)
Ph.D. (Estudios Teológicos) Universidad Interamericana (2012)

José A. Vázquez Santos (Comenzó en 2012)

BA (Educación Cristiana), Universidad Teológica del Caribe (2003)
MA (Consejería), University of Phoenix (Guaynabo, PR) (2008)
MDiv, Liberty University (Lynchburg, Virginia) (2012)
Ph.D. (en progreso), Universidad Interamericana

Zulma Cruz Maclara (Comenzó en 2012)

BA (Educación Elemental), Universidad de Puerto Rico (1982)
BA (Educación Especial, ciegos y sordos); Universidad de Puerto Rico (1982)
MA (Educación Especial), Caribbean University (2005)

Luis Figueroa López (Comenzó en 2012)

BA (Sociología) Universidad Interamericana
BA (Interpretación Bíblica) Universidad Teológica del Caribe (2005)
MDiv, Seminario Evangélico de Puerto Rico

Luis E. Colón Márquez (Comenzó en 2012)

BA (Interpretación Bíblica), Colegio Bíblico Pentecostal (2002)
MBA (Mercadeo), Universidad del Turabo (2008)
MDiv, Liberty University

Marcos A. Rivera Ortiz (Comenzó en 2012)

BA (Educación-Historia), Universidad de Puerto Rico (1970)
Juris Doctor, Universidad Interamericana de PR (1976)

Nannette Rodriguez Mendoza (Comenzó en 2012)

BA (Redacción en Medios), Universidad Sagrado Corazón (1989)
MA (Literatura Puertorriqueña y del Caribe), Centro de Estudios Avanzados de PR y el Caribe (1996)
Créditos conducentes a un grado doctoral de la Universidad de Valladolid, España

George N. Asencio (Comenzó en 2013)

BA (Ingeniería Industrial), Universidad de Puerto Rico-Recinto de Mayagüez (1988)
MEP (Consejería Pastoral), Seminario Teológico de PR (2005)
MDiv, NYACK Alliance Theological Seminary-PR Campus (2008)

Gloria Velázquez (Comenzó en 2013)

B.A.Ed. (Educación Inglés) Universidad de Puerto Rico (1967)
M.A.Ed. (Educación Inglés) Universidad de Puerto Rico (1970)
Ed.D. (Educación Inglés) New York University (1994)

Alejandro Santana (Comenzó en 2014)

BA Universidad Adventista de las Antillas (1983)
MA Andrews University (1995)

Aníbal Cruz (Comenzó en 2014)

BA (Educación Secundaria), Universidad de Puerto Rico (1982)
MDiv Seminario Evangélico (1985)
DMin Houston Graduate School of Theology

Ileana García (Comenzó en 2014)

BA Universidad de Puerto Rico (2002)
MA North Park Theological Seminary (2013)

Luz Rodríguez (Comenzó en 2014)

BA Universidad del Turabo
MA (Consejería Pastoral) Alliance Theological Seminary
PhD Seminario Teológico Bautista de PR

Myrta De León (Comenzó en 2014)

BA (Artes de la Educación Inglés e Historia) Universidad de Puerto Rico (1977)
MA (Bibliotecología y Ciencias de la Información) Universidad de Puerto Rico (1996)

Samuel Caraballo (Comenzó en 2014)

BA (Educación Biología y Ciencias Generales) Universidad de Puerto Rico (1981)
MA (Educación Currículo y Enseñanza) Universidad de Puerto Rico (1981)
MA Seminario Evangélico de Puerto Rico (1987)
DMin (Supervisión y Desarrollo) Andover Newton Theological School (2001)
Ed.D. (Supervisión y Desarrollo) Universidad de Puerto Rico (2011)

Víctor Pagán (Comenzó en 2014)

BA (Estudios Bíblicos) Lee University (1970)
PhD SEMISUD (2001)

OFICIALES DE LA JUNTA ADMINISTRATIVO - FACULTAD

Carmen L. Ayala Ríos (Comenzó en 2011)

BA (Psicología) Universidad de Puerto Rico (1997)
MA (Administración Pública) Universidad de Puerto Rico (2004)

Elizabeth González (Comenzó en 1995)

BA (Educación Cristiana), Colegio Bíblico Pentecostal de Puerto Rico (1983)
BA (Ciencias Sociales), Universidad del Turabo (1990)
MA (Ministerio Cristiano), Seminario Teológico Iglesia de Dios (2000)

Francisco Ortiz (Comenzó en 2006)

BA (Estudios Pastorales) Colegio Bíblico Pentecostal de PR (1995)
MDiv Seminario Evangélico de Puerto Rico (2004)

AGENDA ACADÉMICA 2014-2016

Universidad Teológica del Caribe CALENDARIO ACADÉMICO² 2014-2016

El calendario académico está sujeto a cambios. Algunos días feriados pueden cambiar según el día de su celebración. La norma de la Universidad en cuanto a los días feriados es que las oficinas permanecerán abiertas y se ofrecerán clases. La Universidad se reserva el derecho de cancelar esta norma o de extender el semestre académico en situaciones donde medien catástrofes naturales como huracanes, terremotos u otras.

AÑO ACADÉMICO 2014-2015 PRIMER SEMESTRE

Agosto 2014

1	Entrega Informe de Calificaciones de Verano
6-15	Período de matrícula regular
18	Inicio de clases
18-25	Período de matrícula tardía y altas en el programa de clases.
22	Último día para cambios en el programa de clases (bajas y secciones) y darse de baja parcial con anotación de "W".
22	Último día para remover status de oyente.
19	Último día para darse de baja total con derecho a reembolso del 75% del costo total de la matrícula o pagar el 25% del costo total de la misma.
21	Último día para darse de baja total con derecho a reembolso del 50% del costo total de la matrícula o pagar el 50% del costo total de la misma.
22	Último día para remover incompletos de verano.
25	Último día para darse de baja total con derecho a reembolso del 25% del costo total de la matrícula o pagar el 75% del costo total de la misma.
26	Culto Nocturno: Apertura del Semestre (Martes)

Septiembre 2014

1	Feriado: Día del Trabajo (Lunes) (No habrá clases)
10	Culto Nocturno: Instalación Pastor(a) de Campus (Miércoles)

² Este calendario podría estar sujeto a cambios

12	Durante y después de la cuarta semana de clases el estudiante pagará el 100% de la matrícula en caso de que se diera de baja total o parcial.
12	Último día para solicitar préstamo estudiantil
15	Vence primer plazo de pago diferido
24	“Clínica de Salud”

Octubre 2014

3-5	Campaña de Avivamiento Otoño
13	Feriado: Día de la Raza (Lunes) (Habrán clases)
14	Culto Nocturno (Martes)
15	Vence segundo plazo de pago diferido
21-23	Semana del Pentecostalismo
25	Casa Abierta
26	Culto Nocturno: Asociaciones de Estudiantes

Noviembre 2014

3	Inicio Periodo de Prematrícula Enero a Mayo 2015
10-22	Evaluación de la Facultad
11	Feriado: Día del Veterano (Martes) (Habrán clases)
14	Día del Presidente
15	Vence tercer plazo de pago diferido
17	Culto Nocturno: Grupos de Maestría y Doctorado
19	Feriado: Descubrimiento de Puerto Rico (Miércoles) (Habrán clases)
20	Carrera del Pavo y Cena de Acción de Gracias
24	Seminario de Desarrollo Profesional para la Facultad
24-29	Receso de Acción de Gracias para estudiantes
26	Retiro de Acción de Gracias de la UTC
26-29	Receso de Acción de Gracias para el Personal y la Facultad

Diciembre 2014

1-5	Solicitar hoja de relevo (“clear”) en Oficina de Finanzas para poder entregar trabajos y tomar exámenes finales
3	Último día para solicitar incompletos
5-6	Último día de clases
13	Fiesta de Navidad
8-13	Exámenes finales
19	Último día para la facultad entregar las calificaciones
24-6	Receso de Navidad
6 ene	Vence período de Prematrícula Enero a Mayo 2015
9-16 ene	Período de matrícula regular Enero a Mayo 2015

AÑO ACADÉMICO 2014-2015 SEGUNDO SEMESTRE

Enero 2015

7	Regreso del personal a sus labores
8-9	Atención y exámenes a nuevos candidatos
9-16	Período de Matrícula (Programa de Bachillerato y Graduado)
12	Feriado: Eugenio M. De Hostos (Lunes) (Las oficinas estarán abiertas)
19	Feriado: Dr. Martin Luther King (Las oficinas estarán abiertas)
20	Inicio de clases (Programa de Bachillerato y Graduado)
20-23	Período de matrícula tardía y cambios en el programa de clases (altas, bajas y secciones)
23	Último día para cambios en el programa de clases (altas, bajas y secciones) y darse de baja parcial con anotación de "W".
23	Último día para remover status de oyente del semestre anterior.
23	Último día para darse de baja total con derecho a reembolso del 75% del costo total de la matrícula o pagar el 25% del costo total de la misma.
26-13 feb	Prematrícula del Programa Graduado (2 ^{ndo} trimestre)
27	Último día para darse de baja total con derecho a reembolso del 50% del costo total de la matrícula o pagar el 50% del costo total de la misma.
30	Último día para remover incompletos del primer semestre

Febrero 2015

3	Último día para darse de baja total con derecho a reembolso del 25% del costo total de la matrícula o pagar el 75% del costo total de la misma.
10	Durante y después de la cuarta semana de clases el estudiante pagará el 100% de la matrícula en caso de que se diera de baja total o parcial.
16	Vence primer plazo de pago diferido
16	Feriado: George Washington (Lunes) (Habrán clases)
16-27	Matrícula del Programa Graduado (2 ^{ndo} trimestre)
18-20	Convención ABHE, Orlando, Florida

Marzo 2015

2	Inicio de Clases del Programa Graduado (2 ^{ndo} trimestre)
2-6	Matrícula Tardía del Programa Graduado (2 ^{ndo} trimestre)
6	Noche de Logros (Programa de Bachillerato y Graduado)
16	Vence segundo plazo de pago diferido

16-20	Semana de la Biblioteca
23	Feriado: Abolición de la Esclavitud (Sábado) (Habrà clases)
30	Seminario de Desarrollo Profesional para el Personal y la Facultad

Abril 2015

30 mar-3	Receso de Primavera para los estudiantes (Semana Santa)
1	Retiro de Semana Santa UTC
1-3	Receso de Primavera para el Personal y la Facultad
13-30	Pre-Matrícula de Verano del Programa Graduado
15	Vence tercer plazo de pago diferido.
15	Último día para que los graduandos salden sus deudas.
17-19	Campaña de Avivamiento Primavera
20	Feriado: José de Diego (Lunes) (Habrà clases)
20-24	Evaluación de la Facultad
22	Día Personal Administrativo
27-1 may	Solicitar hoja de relevo (clear) en Oficina de Finanzas para poder entregar trabajos y tomar exámenes finales

Mayo 2015

1-29	Matrícula de Verano y Pre-Matrícula Agosto 2015 (Programa de Bachillerato & Graduado)
1	Noche de Logros de Institutos Bíblicos
6	Último día para solicitar incompletos
7	Día del Estudiante
8	Día de la Facultad
8	Último día de clases (Programa de Bachillerato & Graduado)
11-15	Exámenes finales
22	Último día para la Facultad entregar calificaciones

Verano

Junio 2015

1-12	Primera Sesión de clases (Programa de Bachillerato & Graduado)
1	Último día de matrícula tardía y cambios en el programa académico para las clases de verano. Último día para saldar matrícula de verano.
2	Último día para darse de baja total de la primera sesión de verano con derecho a reembolso del 75% del costo total de la matrícula o pagar el 25% del costo total de la misma.
3	Último día para darse de baja total con derecho a reembolso del 50% del costo total de la matrícula o pagar el 50% del costo total de la misma.
3	Reunión de la Facultad con la Clase Graduanda

4	Último día para darse de baja total con derecho a reembolso del 25% del costo total de la matrícula o pagar el 75% del costo total de la misma.
6	Durante y después del cuarto día de clases el estudiante pagará el 100% de la matrícula en caso de que se diera de baja total o parcial.
6	Actos de Graduación de la UTC
15-26	Segunda Sesión de clases (Programa de Bachillerato & Graduado)
15	Último día para remover incompletos del segundo semestre
16	Último día para darse de baja total de la primera sesión de verano con derecho a reembolso del 75% del costo total de la matrícula o pagar el 25% del costo total de la misma.
17	Último día para darse de baja total con derecho a reembolso del 50% del costo total de la matrícula o pagar el 50% del costo total de la misma.
18	Último día para darse de baja total con derecho a reembolso del 25% del costo total de la matrícula o pagar el 75% del costo total de la misma.
19	Durante y después del cuarto día de clases el estudiante pagará el 100% de la matrícula en caso de que se diera de baja total o parcial.
19	Último día para solicitar incompletos de las secciones de verano
1 julio – 31 julio	Receso de la Facultad

AÑO ACADÉMICO 2015-2016 PRIMER SEMESTRE

Agosto 2015

3	Regreso del personal a sus labores
3	Entrega Informe de Calificaciones de Verano
5-14	Período de Matrícula (Programa de Bachillerato y Graduado)
17	Inicio de clases (Programa de Bachillerato y Graduado)
17-21	Período de matrícula tardía y altas en el programa de clases.
21	Último día para cambios en el programa de clases (bajas y secciones) y darse de baja parcial con anotación de "W".
21	Último día para remover status de oyente de verano.
21	Último día para darse de baja total con derecho a reembolso del 75% del costo total de la matrícula o pagar el 25% del costo total de la misma.
25	Culto Nocturno: Apertura del Semestre (Martes)

- 28 Último día para darse de baja total con derecho a reembolso del 50% del costo total de la matrícula o pagar el 50% del costo total de la misma.

Septiembre 2015

- 4 Último día para darse de baja total con derecho a reembolso del 25% del costo total de la matrícula o pagar el 75% del costo total de la misma.
- 7 Feriado: Día del Trabajo (Lunes) **(No habrá clases)**
- 9 Culto Nocturno: Instalación Pastor(a) de Campus (Miércoles)
- 11 Durante y después de la cuarta semana de clases el estudiante pagará el 100% de la matrícula en caso de que se diera de baja total o parcial.
- 11 Último día para solicitar préstamo estudiantil
- 15 Vence primer plazo de pago diferido
- 22 "Clínica de Salud"

Octubre 2015

- 28 sept-16 Prematrícula del Programa Graduado (2^{ndo} trimestre)
- 2-4 Campaña de Avivamiento Otoño
- 12 Feriado: Día de la Raza (Lunes) (Habrá clases)
- 15 Vence segundo plazo de pago diferido
- 19-21 Semana del Pentecostalismo
- 19-30 Matrícula del Programa Graduado (2^{ndo} trimestre)
- 24 Casa Abierta
- 26 Culto Nocturno (Lunes)

Noviembre 2015

- 2 Inicio Período de Pre-Matrícula del Bachillerato (Ene-Mayo 2016)
- 3 Inicio de clases del Programa Graduado (2^{ndo} trimestre)
- 3-7 Matrícula tardía del Programa Graduado (2^{ndo} trimestre)
- 9-13 Evaluación de la Facultad
- 11 Feriado: Día del Veterano (Miércoles) (Habrá clases)
- 12 Culto Nocturno (Jueves)
- 13 Día del Presidente
- 16 Vence tercer plazo de pago diferido
- 19 Feriado: Descubrimiento de Puerto Rico (Jueves) (Habrá clases)
- 20 Carrera del Pavo y Cena de Acción de Gracias
- 23 Seminario de Desarrollo Profesional para la Facultad
- 23-28 Receso de Acción de Gracias para estudiantes
- 25 Retiro de Acción de Gracias de la UTC
- 25-29 Receso de Acción de Gracias para el Personal y la Facultad

Diciembre 2015

1-5	Solicitar hoja de relevo ("clear") en Oficina de Finanzas para poder entregar trabajos y tomar exámenes finales
3	Último día para solicitar incompletos
4-5	Último día de clases
10	Fiesta de Navidad
7-11	Exámenes finales
18	Último día para la Facultad entregar las calificaciones
24-6 enero	Receso de Navidad
7 enero	Regreso del personal a sus labores
11-15 enero	Período de matrícula regular Enero a Mayo 2016

AÑO ACADÉMICO 2014-2015 SEGUNDO SEMESTRE

Enero 2016

7	Regreso del personal a sus labores
11-16	Período de Matrícula (Programa de Bachillerato y Graduado)
12	Feriado: Eugenio M. De Hostos (Martes) (Las oficinas estarán abiertas)
19	Feriado: Dr. Martin Luther King (Martes) (Las oficinas estarán abiertas)
18	Inicio de clases (Programa de Bachillerato y Graduado)
18-22	Período de matrícula tardía y cambios en el programa de clases (altas, bajas y secciones)
22	Último día para cambios en el programa de clases (altas, bajas y secciones) y darse de baja parcial con anotación de "W".
22	Último día para remover status de oyente del semestre anterior.
22	Último día para darse de baja total con derecho a reembolso del 75% del costo total de la matrícula o pagar el 25% del costo total de la misma.
25-12	Pre-Matricula del Programa Graduado (2 ^{ndo} trimestre)
27	Último día para darse de baja total con derecho a reembolso del 50% del costo total de la matrícula o pagar el 50% del costo total de la misma.
29	Último día para remover incompletos del primer semestre

Febrero 2016

1	Último día para darse de baja total con derecho a reembolso del 25% del costo total de la matrícula o pagar el 75% del costo total de la misma.
---	---

8	Durante y después de la cuarta semana de clases el estudiante pagará el 100% de la matrícula en caso de que se diera de baja total o parcial.
15	Vence primer plazo de pago diferido
16	Feriado: George Washington (Martes) (Habrà clases)
15-26	Matrícula del Programa Graduado (2 ^{ndo} trimestre)
17-19	Convención ABHE, Orlando, Florida

Marzo 2016

29-Feb	Inicio de Clases del Programa Graduado (2 ^{ndo} trimestre)
29 Feb-4	Matrícula Tardía del Programa Graduado (2 ^{ndo} trimestre)
4	Noche de Logros (Programa de Bachillerato y Graduado)
15	Vence segundo plazo de pago diferido
14-18	Semana de la Biblioteca
23	Feriado: Abolición de la Esclavitud (Miércoles) (Habrà clases)
28	Seminario de Desarrollo Profesional para el Personal y la Facultad

Abril 2016

21-25	Receso de Primavera para los estudiantes (Semana Santa)
23	Retiro de Semana Santa UTC
23-26	Receso de Primavera para el Personal y la Facultad
13-30	Pre-Matrícula de Verano del Programa Graduado
15	Vence tercer plazo de pago diferido.
15	Último día para que los graduandos salden sus deudas.
18-20	Campaña de Avivamiento Primavera
20	Feriado: José de Diego (Miércoles) (Habrà clases)
18-20	Evaluación de la Facultad
20	Día Personal Administrativo
25-29	Solicitar hoja de relevo (clear) en Oficina de Finanzas para poder entregar trabajos y tomar exámenes finales

Mayo 2016

2-27	Matrícula de Verano y Pre-Matrícula Agosto 2015 (Programa de Bachillerato & Graduado)
1	Noche de Logros de Institutos Bíblicos
6	Último día para solicitar incompletos
5	Día del Estudiante
6	Día de la Facultad
6	Último día de clases (Programa de Bachillerato & Graduado)
9-13	Exámenes finales
20	Último día para la Facultad entregar calificaciones

Verano
Junio 2016

1-14	Primera Sesión de clases (Programa de Bachillerato & Graduado)
1	Último día de matrícula tardía y cambios en el programa académico para las clases de verano. Último día para saldar matrícula de verano.
2	Último día para darse de baja total de la primera sesión de verano con derecho a reembolso del 75% del costo total de la matrícula o pagar el 25% del costo total de la misma.
3	Último día para darse de baja total con derecho a reembolso del 50% del costo total de la matrícula o pagar el 50% del costo total de la misma.
3	Reunión de la Facultad con la Clase Graduanda
6	Último día para darse de baja total con derecho a reembolso del 25% del costo total de la matrícula o pagar el 75% del costo total de la misma.
7	Durante y después del cuarto día de clases el estudiante pagará el 100% de la matrícula en caso de que se diera de baja total o parcial.
4	Actos de Graduación de la UTC
16-29	Segunda Sesión de clases (Programa de Bachillerato & Graduado)
16	Último día para remover incompletos del segundo semestre
17	Último día para darse de baja total de la primera sesión de verano con derecho a reembolso del 75% del costo total de la matrícula o pagar el 25% del costo total de la misma.
18	Último día para darse de baja total con derecho a reembolso del 50% del costo total de la matrícula o pagar el 50% del costo total de la misma.
19	Último día para darse de baja total con derecho a reembolso del 25% del costo total de la matrícula o pagar el 75% del costo total de la misma.
20	Durante y después del cuarto día de clases el estudiante pagará el 100% de la matrícula en caso de que se diera de baja total o parcial.
20	Último día para solicitar incompletos de las secciones de verano
1 julio – 31 julio	Receso de la Facultad

DÓNDE CONSEGUIR INFORMACIÓN

Solicitud de admisión

Oficina de Admisiones, Promoción y Reclutamiento

La solicitud de admisión también se puede obtener en la página cibernética: www.utcpr.edu

Solicitud de la Beca Pell

Oficina de Asistencia Económica

La solicitud de Beca Pell se puede obtener y someter directamente en la página cibernética:
www.fafsa.com

Aspectos Económicos

Decanato de Administración y Finanzas

Hospedaje para estudiantes

Decanato de Servicios Estudiantiles

**Solicitudes para estudiantes
Internacionales**

Oficina de Registro Académico

Convalidación de cursos

Decanato de Asuntos Académicos

Teléfonos: 787-761-0640; 787-761-0808; (787) 370-609

Fax: 787-748-9220

Página cibernética: www.utcpr.edu

Correo electrónico para preguntas e información:

info@utcpr.edu

admisiones@utcpr.edu

asistenciaeconomica@utcpr.edu

registroacademico@utcpr.edu

decanatoasuntosacademicos@utcpr.edu

escuelagradauda@utcpr.edu

Dirección Postal

PO Box 901

Saint Just, PR 00978-0901

Dirección Física

Carretera 848, Kilómetro 0.5, Calle Pablo Márquez,

Saint Just, Trujillo Alto, Puerto Rico